LA PRENSA

Año IV—Número 903 | BUENOS AIRES, Sábado 30 de Noviembre de 1872 | Editor responsable José O. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto.......... Un peso
Por mes.......... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.......... Ciento cuarenta pesos
Por un año.......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes.......... Diez reales fuertes
Por seis meses.......... Siete pesos fuertes
Por un año.......... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres gratis
Se publica por su imprenta, Moreno 78

ALMANAQUE

HOY—San Andres apostol y sta. Justina.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 30 DE 1872.

Los candidatos para Diputados

Organizados ya los partidos que van á disputarse el triunfo en los comicios del 1º de Enero, es llegado el momento de que procedan á la confeccion de las listas de candidatos para Diputados.

Suma importancia tiene este acto, por cuanto él va á caracterizar á cada partido, dejando establecido cuales son sus móviles, sus propósitos y el fin á que se dirijen sus aspiraciones.

Si quieren verse acompañados por las simpatías populares, si aspiran al triunfo lejítimo de sus propagandas, es necesario que las listas que presenten al pueblo sean el reflejo de las ideas dominantes en Buenos Aires y respondan á la resolucion de las grandes cuestiones que van á llamar á la puerta del Congreso de 1873.

Con este motivo nos preguntamos ¿cuál es la participacion que va á darse al elemento jóven en las listas de candidatos?

Y al hacer esta pregunta lo hacemos en presencia de algunos rumores que han llegado á nuestros oidos respecto á ciertas ideas tendentes á escluir de estas listas á todos los jóvenes que aparezcan como candidatos.

Si estos rumores fuesen exactos, seria un deber de todos los que ambicionamos á ver la provincia de Buenos Aires dignamente representada en el Congreso Nacional, el unir nuestros esfuerzos á fin de contrarestar los efectos de tan egoista propaganda.

El fundamento de las democracias estriba en la renovacion constante de los hombres que se encuentran en el poder, á fin de que la direccion de los negocios públicos se haga siempre de conformidad con las exijencias de la opinion.

Cada generacion que se presenta á las puertas de la vida política, viene con ideas nuevas, con nuevas aspiraciones ya en un sentido ya en otro, y esas ideas y esas aspiraciones tienen derecho á exijir su representacion legítima, á fin de que ellas sean tomadas en consideracion y reciban su aplicacion práctica si en algo fuesen útiles al engrandecimiento y al bien estar de la Nacion.

Como una consecuencia de esto, en todo pais republicano la juventud debe tener intervencion en el Gobierno del pais y principalmente en las Cámaras que es el poder que mas raices tiene en el pueblo mismo y aquel que mas genuinamente representa todas las fuerzas vivas de una sociedad.

No quiero decir esto que las Cámaras deben ser exclusivamente compuestas de jóvenes; no quiere decir que los hombres encanecidos en la vida pública y avezados á la práctica de los negocios deban ser alejados completamente de sus puestos para dejarlos á otras inteligencias talvez mas nobles y mas vigorosas, pero sin el reposo y la prudencia necesarios.

No. En el gobierno de un pais libre todos tienen su rol determinado—A la juventud corresponde la iniciativa y el vigor; á la esperiencia y á los años corresponde templar los arranques imprudentes y moderar las fuerzas impulsivas cuando son exageradas y pueden conducir á los precipicios.

La una es la fuerza centrífuga, los otros son la fuerza centrípeta—Sin el generoso impulso de la juventud, las grandes reformas serian imposibles ó muy lentas y la sociedad quedaria condenada al estacionamiento. Pero sin el poder moderador de la esperiencia, el pais seria arrastrado al torbellino de las pasiones desencadenadas y sin freno.

En cambio, las dos fuerzas unidas y contrabalanceadas la una por la otra producen el equilibrio político y social y encaminan la marcha del estado en un sendero de paz y de progreso.

La Constitucion argentina parece haberse penetrado en estas consideraciones, pues responden á ellas la organizacion, el carácter y la fisonomía misma que ha impreso á cada una de las Cámaras Nacionales.

El Congreso se compone del Senado y de la Cámara de Representantes. El Senado es la Cámara conservadora por excelencia, es el poder moderador del Estado, es la aristocracia de la República, en el sentido elevado de la palabra y si es que pueden existir aristocracias en una República. Por eso, nadie puede ser Senador si no tiene mas de treinta años de edad y una cierta posicion y espectabilidad social; por eso la renovacion del Senado es lenta y solo por terceras partes, es decir apenas lo necesario para que no pierda su carácter democrático y se convierta en un cuerpo vitalicio y oligarca.

La moderacion y la prudencia deben ser los caracteres distintivos del Senado y como la moderacion y la prudencia residen por lo general en los hombres que ya han pasado las tormentas de la juventud, resulta que es conveniente y necesario que los miembros de esa Cámara sean hombres de esperiencia; pero con la inteligencia bastante para no caer en los estremos que conducen al retroceso ó á la estrechez de ideas y de sentimientos.

La composicion de la Cámara de Diputados es completamente distinta—Ella es el cuerpo que tiene un orijen mas directo en el pueblo, la que se encuentra mas en aptitud de conocer y apreciar el estado de la atmósfera política y las necesidades mas premiosas de la situacion.

Su renovacion es rápida y cada dos años van á ella nuevas corrientes de vida popular que infiltrándole el espíritu de la Nacion le imprimen un carácter móvil, determinado por la diversidad de ideas dominantes en el pueblo.

Esa movilidad tiene precisamente por objeto el dar á las generaciones nuevas, á medida que aparecen en la vida política, una oportunidad de llevar al gobierno del pais todas aquellas aspiraciones lejítimas con que se hubiesen presentado en la escena.

La juventud debe tener, pues, su representacion en la Cámara de Diputados y la Constitucion lo ha entendido así al exijir solamente la edad de 25 años en los miembros que la compongan.

La Cámara de Diputados es por su naturaleza una Cámara jóven, si así pudiera llamarse. A ella le corresponde la iniciativa y el vigor, sin que en esto haya nunca un peligro, por cuanto estaria siempre detras de sus actos el poder moderador de la otra Cámara, que se encargaria de detener el vuelo imprudente de los espíritus demasiado atrevidos.

Si se compone la Cámara de Diputados en su totalidad ó en su gran mayoria de hombres ya viejos y gastados, en los cuales, si bien puede existir inteligencia ó ilustracion no hay ya ese impulso y ese desprendimiento que caracteriza á la juventud, esa Cámara no llenaria en el Gobierno la noble y grandiosa mision que la Constitucion ha tenido en vista; no seria ya el cuerpo eminentemente popular, en el cual deben encontrarse representadas todas las aspiraciones sociales, y muy poco habria que esperar de ella en el sentido de las grandes reformas.

Actualmente, se trata de la composicion que tendrá la Cámara de Diputados en el año próximo.

Con este motivo el pueblo debe inspirarse en las mismas ideas que acabamos de esponer y debe confeccionar las listas de candidatos de manera que respondan á ellas.

En la nueva generacion que ha aparecido ya en la escena política hay muchas inteligencias vigorosas, muchos nobles caracteres que merecen representar los derechos y los intereses de la Provincia de Buenos Aires.

Hay entre ellos algunos nombres que ya el pueblo pronuncia con orgullo y los que no deben ni pueden ser eliminados de entre los candidatos.

Esos nombres pueden figurar ventajosamente al lado de nuestros oradores mas distinguidos y de nuestros hombres públicos mas eminentes y sin duda se hallarán en el Congreso á una altura mucho mayor que un gran número de nulidades que desde largos años atrás vienen monopolizando los puestos públicos, encontrándoselos buenos para todo por la única razon de que no sirven para nada.

Es tiempo ya de concluir con esas absurdas preocupaciones que alejan á la juventud del manejo de la cosa pública, so pretesto de que no tiene prudencia y reflexion; basta ya de esas entidades negativas que cubiertas con un velo de seriedad, que oculta solo una completa insignificancia, han pasado su vida en las Cámaras y en los gobiernos, sin dejar tras sí ninguna huella luminosa que recuerde su nombre á la posteridad.

En las listas que los actuales partidos van á confeccionar, la juventud de Buenos Aires tiene derecho á exijir que se le dé una participacion.

No pedimos que los quince diputados sean jóvenes, pero sí queremos que entre ellos figuren los nombres de aquellos que aparecen á la cabeza de la nueva generacion.

Código de Procedimientos

En estos dias debe ocuparse la Cámara de Diputados en la sancion de la ley de procedimientos, asunto tambien incluido en la prórroga.

Volvemos á insistir—La ley de procedimientos no puede ser discutida en las Cámaras, so pena de que su sancion se eternice indefinidamente, y de que se introduzcan modificaciones que alteren el plan general.

La ley de procedimientos, como cualquier otro código de derecho, no puede estar sometido á reformas y alteraciones aisladas y parciales. Existe un plan general, cierta unidad en su confeccion que es necesario respetar, so pena de que se dicte una ley defectuosa.

Por otra parte, la discusion de un Código requiere conocimientos y estudios especiales, tiempo, meditacion, condiciones todas que los actuales legisladores no pueden llenar, atento lo avanzado de la estacion y el apuro que se manifiesta en sus últimos actos.

Se requiere que los señores Diputados dando su voto de confianza á los autores del Código y á las diferentes comisiones que lo han estudiado, lo sancionen sobre tablas, llenando asi una necesidad pública y las aspiraciones de todos los que desean una reforma en la ley que se refiere á la administracion de justicia.

De esta manera habremos conseguido una gran reforma, principiando el año venidero con un nuevo código de procedimientos que venga á estirpar los abusos y las prácticas escandalosas que se han entronizado en nuestros Tribunales.

Para mejorar este Código hay tiempo y puede hacerse de una manera mas provechosa.

A este respecto desde ya aconsejamos á quien corresponde que se adopte el sistema empleado en otras partes.

Debe encargarse á los Jueces y á los señores que componen el Superior Tribunal, que desde el momento que se ponga en vigencia la nueva ley, pasen mensual ó anualmente un informe detallado de las reformas que deben hacerse, fundándose para ello en lo que determine la práctica diaria.

De esta manera, en dos ó tres años, podremos contar con un Código completo, exento de todo vicio y capaz de colocar nuestra Administracion de justicia á la altura de las mas respetadas de la Europa ó de Estados Unidos.

Sanciónese sobre tablas el Código de Procedimientos que se habrá hecho un gran servicio al pais en general.

Deberes del Gobierno de la Provincia.

Una de las causas mas importantes que se opone á nuestro creciente desarrollo, se encuentra en las grandes distancias que separan las poblaciones entre sí, en la falta de vias cómodas de comunicacion y en la poca seguridad con que cuenta el habitante de la campaña.

Diseminados nuestros pueblos y los establecimientos industriales en una campaña inmensa por su estension y desierta hasta ahora por falta de habitantes; al costo de produccion se requiere agregar el gasto de transporte, llegando las mercaderías á los mercados sobre manera recargadas.

Con estos inconvenientes, no puede haber competencia posible con las mercaderías estrangeras, máxime cuando el trabajo personal, el salario del jornalero es por demas alto.

De aquí proviene que no se inicien entre nosotros nuevas industrias, como seria de desearse y como podria esperarse si se tuvieran en cuenta la riqueza de nuestro suelo y las condiciones de nuestro clima.

La República como la Provincia se encuentran en inmejorables condiciones naturales; pudiendo afirmarse sin temor de ser exajerados, que este pais puede producir todo lo que hace falta en la vida diaria del hombre.

Salvar todos estos inconvenientes—unir nuestras poblaciones con vias cómodas de comunicaciones; acortar las distancias, fomentar el crecimiento de la poblacion; propender al aumento de una inmigracion trabajadora é inteligente, y asegurar en lo posible la vida y la fortuna del habitante de la campaña; hé aquí el deber mas primordial de nuestros Gobiernos.

Desde el momento que los gastos de produccion y de transporte coloque nuestras mercaderías en condiciones de poder entrar en competencia con las mercaderías importadas; nuevas industrias, nuevos mercados, movimiento, riqueza, y poblacion, surgirá todo por sí solo, colocando estos pueblos en condiciones ventajosísimas para con la misma Europa.

Poblar es gobernar ha dicho un publicista argentino, comprendiendo que con la poblacion vendrian las mejoras materiales que tanta falta hace en nuestro suelo.

Para nosotros las mejoras no dependen de la poblacion. No hay término principal; y los Gobiernos como todo ciudadano capaz de imprimir cierta direccion á la marcha social, deben cuidar y propender, no solo de que la inmigracion aumente, sino tambien de que se mejore nuestro estado actual.

El engrandecimiento de un pueblo no depende solamente de sus buenas instituciones, ni de ningun hecho aislado. Hay mil causas que se dirijen hácia el mismo fin y que es necesario tenerlas presentes.

Ayer deciamos en un artículo que la accion del Gobierno debiera ser homojénea, general y comun con respecto á los elementos sociales. Imprimir cierta actividad á un ramo administrativo, olvidando las otras fuentes de riqueza y prosperidad, es faltar parcialmente á los deberes que el puesto impone al magistrado, es llenar de una manera imperfecta la mision que al Gobierno le está encomendada.

Poblar, legislar, facilitar la comunicacion, asegurar las fortunas y las vidas de los habitantes, todos son términos complementarios, que requieren igual cuidado ó igual iniciativa.

En este sentido hemos de insistir en lo q' sostuvimos ayer, deseando ver al Departamento de Hacienda de la Provincia á la misma altura del de Gobierno.

¿Qué se ha hecho hasta ahora, á pesar de los siete meses transcurridos?

¿Cuáles son las mejoras materiales, las reformas financieras, las disposiciones benéficas que lleven la firma del Ministro de Hacienda?

Volvemos á reconocer su buena voluntad y su patriotismo, pero desearíamos verla en otra senda con mayor dedicacion á la cosa pública y con mas espíritu progresista.

Con mediana inteligencia y con buenas intenciones, no hay hombre público que no sea capaz de ser útil á su pais. Tal vez cierto temor ó desconfianza inherente á todo el que por primera vez entra á formar parte de la administracion, sea la causa de la poca ó ninguna iniciativa del Sr. Ministro.

No se tomen estas consideraciones como ataques al Gobierno actual. Por el contrario, somos amigos de la Administracion Acosta, y únicamente nuestros buenos deseos impulsan nuestra pluma.

Durante el Gobierno de Castro se mandaron traer de Europa ciento veinte puentes para ser colocados en la campaña de esta provincia. De estos se utilizaron sesenta mas ó menos, con gran aplauso de toda la poblacion y especialmente de los habitantes del campo.

Desde que el Sr. Acosta ha ocupado el Gobierno, los demas puentes se encuentran guardados, oxidándose, tal vez, por la humedad, y hasta ahora nada hemos visto que nos induzca á creer que se trata de utilizarlos.

¿Por qué es esta desidia? Que acaso no existe necesidad de hacer desaparecer para el transporte, mil obstáculos que los rios y arroyos oponen continuamente y en especial en la estacion del invierno?

Ahora estaria el Gobierno en la oportunidad de mandar colocar algunos de esos puentes, aprovechando la buena estacion y utilizando el capital empleado.

De otra manera se gravará al Erario público sin utilidad alguna y no se cumplirá con lo dispuesto por la respectiva ley, votada por las Cámaras.

Muchos otros hechos podriamos citar para que se justifiquen nuestros artículos.—El vapor Patagones hace seis años que venia contando con una subvencion del Estado.

Vapor de alta mar y especial para la carrera de Bahia Blanca y Patagones, hacia mensualmente sus viajes desde esta ciudad, llevando no solo mercaderias, sino la correspondencia.

La legislatura ha votado para este año la respectiva subvencion; pero sabemos que el señor Ministro de Hacienda ha rescindido el contrato, á consecuencia de una economía mal entendida, y sin tener en cuenta que la poblacion de esa parte de la Provincia no puede continuar sin tener siquiera ese medio de comunicacion con Buenos Aires, rápido y cómodo.

No es de esta manera que se administra, y aun cuando condenamos como se merece el despilfarro del anterior Gobierno, no es bueno que se toque el estremo contrario, dejando de efectuar benéficas mejoras, ó anulando contratos existentes, ya por poca pericia en lo que se tiene entre manos, decidia ó economías de pulperia.

Hemos de volver á insistir sobre estos puntos, y á medida que se nos suministren mayores datos, hemos de continuar diciendo la verdad por mas amarga que sea.

Las obras del Puerto de Buenos Aires

EL INGENIERO BATEMAN CON EL DOCTOR LOPEZ.

Continuacion—Véase el número [illegible]

IV.

EL RIACHUELO: RESOLUCION PRÁCTICA Y COMPLETA DEL PROBLEMA.

En esta parte me cabe la fortuna de haber tenido ideas tan exactas como bien comprobadas por los estudios antiguos, de que siempre he sido muy curioso; y las he tenido antes que el señor Revy y que otro alguno de los injenieros que se han ocupado de esta cuestion despues de la caida de Rosas.

Me dicen que alguien (que creo que es ministro) insinúa al oido, que mi predileccion por el Riachuelo [illegible].... Bien podria entrelos de terrenos. ¡Qué infeliz! pues *aquí todos nos conocemos* y no es como en el [illegible].

Mi predileccion por el Riachuelo es antigua como lo muestran las cartas que van en el Apéndice. Ella proviene de que la naturaleza ha puesto allí las bases de un magnífico canal dragueable, fácil y barato con un seno abrigado y vasto donde se puede construir un magnífico puerto de 26 piés de profundidad, cuyo costo no pasaria de seis millones de pesos fuertes inclusas todas las obras.

Recuerdo todavia q' habiendo encontrado al Sr. Revy en la casa de una de las personas que me contesta alguna de las cartas del Apéndice, en el tiempo en que este Sr. trabajaba por cuenta del Sr. Bateman, yo me resistí á serle presentado y á entrar en conversacion con él, diciéndole al dueño de casa: «Déjeme de tus famosos ingenieros que no saben lo que hacen ni donde están; y si lo saben andan especulando sobre nosotros.» Algo parecido le dije tambien al Sr. D. Manuel Aguirre en ese mismo tiempo.

«En el Riachuelo no se requieren rompientes para quebrar las fuerzas de las olas y los temporales del S. E. por que el rompiente está hecho. No hay necesidad de construir un terraplen por que la naturaleza ha formado un Banco á prueba de agua, hace siglos, con un vasto depósito arcilloso y barro. No hay que practicar escavacion en la boca, ni dentro de diques, ni sobre la línea principal del canal; porque la naturaleza colocó la roca á una profundidad suficiente bajo el fondo de un canal principal y diques naturales que se pueden estender y perfeccionar.

«No hay necesidad de alzar el nivel del terreno por medios artificiales y costosos; porque la naturaleza lo ha alzado ya dentro, á un par de piés de las mas altas crecientes. En suma, AL MAS EMINENTE INGENIERO poco denotable le queda que hacer (y que gastar, agrego yo) porque el mas grande arquitecto de todos que es la naturaleza, ha realizado ya la parte mas difícil é importante de la tarea» (informe de Mr Revy 1)

Nada! .... Es preciso que el Dr. Lopez no haya tenido ni pueda tener razon. En eso sufria la omnipotencia de los Ministros, de los Presidentes y de los gobernadores; y diga lo q' diga la Naturaleza, no hemos de estudiar la naturaleza, y puesto que ella ha cometido el desacato de ponerse de acuerdo con el Dr. Lopez, abrumarémos á la Naturaleza, y excavaremos *Diques y canales en leguas* de piedra calcárea dura é intratable. Nosotros somos de ser intratables tambien! derrocharémos millones y haremos el Clyde de Escocia aquí en la roca mas bruta de nuestra Bahía, por que Mr Bateman lo hizo allá en Escocia; dejémos pues al Riachuelo y á la naturaleza de nuestro suelo que se entiendan como puedan. ¡Y que harina! les digo yo.

Una gran parte del descalabro de los fondos votados (porque la obra jamás se ha de hacer) recaerá sobre el Gobierno de la Provincia que carece de la suficiente energía y tacto actual para defender la personalidad que ella tiene por su cooperacion social en esta obra. El Gobierno de la Provincia sabe hoy, y está convencido por los trabajos que tiene sobre sus mesas, de que no hay puerto posible sino en el Riachuelo; y de que ese puerto es allí espléndido y barato, como todo lo que prepara y forma la naturaleza. Pero.....¿habrá hecho abnegacion de sí mismo ante el Gobierno Nacional, ó estará tambien magnetizado?

VI

CUESTION CONSTITUCIONAL

Tenemos aquí una cuestion constitucional y administrativa, que tiene una grave importancia y cuyo estudio meditado propongo á todos los hombres que ocupan un lugar en nuestros cuerpos lejislativos y en la prensa.

Las Provincias ó los Estados de una Federacion Nacional y Republicana, tienen un doble carácter político, todos sabemos; y en ese doble carácter jamás se pueden ni se deben complicar las ATRIBUCIONES y sobre todo las RESPONSABILIDADES de la administracion provincial con las de la administracion nacional.

Esta separacion de poderes, en ningun ramo es de mayor rigor y necesidad que el de la administracion de rentas y dineros; porque los administradores de los dineros públicos de las Provincias *responden* personalmente á la Provincia y ante sus cuerpos orgánicos, mientras que los de la Nacion responden ante los cuerpos orgánicos de la Nacion, sin que jamás las responsabilidades de órden administrativo para los unos puedan traerse ante los otros.

Entretanto, aquí tenemos cuatro millones de pesos fuertes (no es friolera) que *pertenecen exclusivamente á la provincia*, y que van á ser administrados, gastados, invertidos ó dilapidados, sin que los administradores de esa suma tengan la mínima responsabilidad para con la Provincia; y sin que jamás puedan ser llamados á juicio sobre eso, porque son administradores del órden *nacional*, sobre fondos *provinciales* y puramente provinciales.

Bajo el aspecto constitucional y de hacienda esto es un verdadero galimatías.

Es inconstitucional, porque los cuerpos lejislativos no pueden dar leyes DELEGANDO en gobiernos y funcionarios estraños los dineros públicos de la Provincia. Su propia mision es fundamentalmente contraria á *semejantes delegaciones de poderes que son dados con cláusula legal y espresa* DE NO PODER SER SOSTITUIDOS. Un cuerpo popular legislativo no puede delegar, sacar de su propio control, ó del control del órgano en que *él legisla*, los caudales del pueblo á Esta que lo ha elegido.

Así pues la ley provincial será siempre nula hablando constitucionalmente, (y tomo nota del Sr. Bateman para lo que pueda sobrevenir) si la Provincia no tomó tambien parte en el estudio y resoluciones referentes á la obra en que va á gastar sus dineros, por medio de una comision provincial responsable y debidamente nombrada para obrar con la comision ó con el Gobierno Nacional.

En esto de legalidad y del modo como se hacen las cosas entre nosotros hay accesorios curiosos en los contratos y proyectos del Sr. Bateman. Así, en tiempo del Sr. Castro se dió la ley de 25 de Setiembre de 1870 creando la *Comision de Aguas Corrientes*.

En el artículo 2.º de esa ley (1) se establece que no podrán ser miembros de esa comision sino los que puedan ser legalmente municipales. En el artículo 4 de la ley de 2 de Noviembre de 1865 sobre municipales (2) se ordena que sea incompatible el cargo de municipal con el de senador ó diputado. Al dar esa ley era senador y como senador la hacia tambien el señor doctor don R. de Elizalde. Entretanto, á renglon seguido de la ley, el gobernador Castro nombra miembro de esa comision tan amiga del señor Bateman, su amigo el doctor Elizalde, y el doctor Elizalde senador, acepta y funciona como tal miembro, violando la ley dada por el cuerpo de que él mismo formaba parte. (3) Todo lo hecho, pues, en la *Comision de Aguas Corrientes*, es nulo, porque es testualmente contrario á *la letra* y á los *propósitos* de la ley.

El Sr. Bateman es ingles y debe tomar nota por que no siempre hemos de estar gobernados así ...., tan arbitrariamente, y él sabe muy bien lo que es incurrir en nulidades contra las leyes fundamentales y administrativas de un pais libre.

Lo que es contrario á la Constitucion no se puede mas revalidar; y toda delegacion de atribuciones ó de responsabilidades provinciales, ajena y contraria al órden fundamental y político de la Provincia es absolutamente nula; porque es una violacion flagrante de los principios orgánicos que ninguna ley ó poder ordinario puede alterar y desnaturalizar.

VII

MINORA

Llamo *minora* las trivialidades de que me voy á ocupar en este parágrafo final, porque trataré de ellas por ser puramente personales aunque importantes tienen en la República del Sr. Bateman. Los que estan fatigados, y que no se interesen por lo que es personal, pueden dar por terminado este escrito, y los que quieran un poco mas de colorido para el caso, sigan leyendo.

Empieza el señor Bateman su réplica por decir que en el informe que yo pasé al Senado abundan equivocaciones de los hechos y las inexactitudes de mi misma manera que en el artículo mio que publiqué en nuestra REVISTA DEL RIO DE LA PLATA criticando los planos de Mr. Bateman sobre la provision de agua y drenaje. Como prueba de las inexactitudes de aquel artículo dice: que él (Mr. Bateman) probó, que todo lo que yo habia dicho con respecto á Calcutta era completamente falso.

Es una lástima que la educacion aristotélica de Mr. Bateman sea un poco mas defectuosa que sus planos hidráulicos. No le ha gustado que yo le dijese que *no estamos tan lejos del mundo civilizado para copiar las cosas y los hombres*. La frase le ha picado, por lo visto, y para eso la hice yo precisamente. Aquí, en menos educacion aristotélica que él para planos de ingeniería, sabemos no obstante que por muchas inexactitudes que tuviesen mis referencias á *Calcutta* esa no era prueba jamas de que Mr. Bateman *hubiese acertado mejor que yo en cuanto al drenaje de la ciudad de Buenos Aires*, que no es Calcutta.

Lo de Calcutta fué nada mas que un accesorio de mi crítica: fue un dato que me suministró un amigo, como tomado del *Times*. Mas ó ménos exactas las palabras, la transcripcion era cierta y la comprobaban mis ideas como las prueban tambien los ejemplos de Croyton, y de tantos otros lugares del mundo civilizado del que no estamos tan léjos como creyó quizás el Sr. Bateman al tratar con nuestros ministros.

El sistema de arrojar las inmundicias de una ciudad populosa al Rio, en cuyas orillas está situada, sea mas arriba, sea mas abajo, es un medio antiguo y un medio *bárbaro*, ó primitivo, que el señor Bateman nos aconsejaba como prueba admirable de su envidiable competencia; y que todos han rechazado aquí poniéndose de [illegible] en algun Cerrillo de agua [illegible] que tanto en estas [illegible] hubiese venido aconsejando, á falta de *material civilizado* para el relleno de los 600 [illegible] nos va á dejar vacios al frente de la ciudad, rellenarlos con las basuras, como antes se hacia entre nosotros.

Yo le diría que ese era un arbitrio *bárbaro*, así como le digo tambien que es un arbitrio *bárbaro* y como para [illegible] de sus nuevos proyectos, por falta de relleno, y cubrir ese hecho bárbaro con el nombre civilizado de FUTUROS DOCKS, como si aquí no supiésemos que todo estado bárbaro presente puede ser bautizado con una civilizacion futura y con nombres civilizados futuros.

Mr. Bateman no tiene en lo del drenaje ninguna razon para cantar victorias en honor de su proyecto de aguas corrientes y drenaje. Mi crítica se lo derrotó fundamentalmente. El pais entero, las Cámaras el Gobierno, y hasta sus propios amigos de la Comision de aguas Corrientes, encontraron que en esa crítica yo habia sido el órgano de la opinion pública y del adelanto de un pais que no está tan lejos del mundo civilizado como Mr. Bateman lo creia cuando nos trajo sus planos primitivos.

Si Calcutta no tiene drenaje con irrigacion, allá se las haya Calcutta! pues eso querria solo decir que Calcutta hace todavia ese servicio con medios primitivos y bárbaros. Eso poco importaba para nosotros que sabiamos antes que viniese Mr. Bateman que el mundo civilizado tenia otros medios que eran los que nosotros preferiamos. Mr. Bateman nos dió pues lo peor, por lo mismo que los medios bárbaros y primitivos no requieren grandes trabajos de ingenieria ni la resolucion de grandes y difíciles problemas.

Si despues de mis críticas sobre las obras del puerto, doblan la cerviz, Mr. Bateman y Mr. Moore, como ya lo han empezado á hacer pidiendo de rodillas ensayos que van á destruir todo lo que hasta aquí habian propuesto, para justificarse y para aconsejar la traslacion del Puerto y de las obras *hácia el Sud*, podrá blasonar Mr. Bateman de que el favor de sus amigos le *ha dado los negocios* que no merecen sus planos, pero no podrá blasonar de haberse [illegible] en el debate de estas obras, ni de que mis ideas no hayan sido propias, ni tampoco de que no haya [illegible] de sus proyectos para las aguas y drenajes.

Mr. Bateman, ó mas bien, los que le soplan [illegible] en su correspondencia confidencial, fueron capaces, por lo visto, de alcanzar [illegible] un hombre serio, que estima su nombre, [illegible] de poner su firma debajo de un escrito que va á quedar delante de la opinion pública presente y futura de [illegible] Mr. Bateman, bien lo muestran sus proyectos, tiene otro sistema para con nuestros Ministros y Gobernadores.

Yo nunca he procedido sino de aquel otro modo, y nunca he tenido ocasion de arrepentirme. [illegible] cuando [illegible] que hablo, y cuando tengo que defender intereses permanentes que han de sobreponerse á los intereses personales y á las mezquinas [illegible] del momento.

1 Pág 637 del Reg. Ofic.
2 Pág 211 del Reg. Ofic.
3 Despues ha sido nombrado el señor don Mariano Moreno, otro senador de la Provincia. ¿De qué sirven y qué son entónces nuestras leyes?

Mr. Bateman que lo ha dividido, mi informe en 38 [illegible]. Pero su réplica no se ocupa del primero [illegible] si ha cumplido ó no ha cumplido [illegible] de 17 de Octubre de 1870. Lea cualquiera eso en la pág. 869 de la Memoria Ministerial y verán las razones que le han aconsejado á Mr. Bateman guardar silencio profundo en este particular. Dejóle en el Domingo la respuesta á ese cargo seguro de la leccion ó del favor del señor Dominguez.

No se ocupa tampoco del segundo punto porque no puede resistir la prueba de él que se halla á fojas [illegible] de la misma memoria.

El tercero está comprobado por los hechos y por las cifras que contiene la Memoria Ministerial. M. Bateman permaneció apenas 82 dias en el país. Visitó en cortísimo tiempo el Paraná, el Uruguay, Martin García, las canteras del Estado Oriental, el puerto de la Ensenada, y visitó todo eso *estudiándolo profesionalmente* y no como simple pasante. Estudió tambien las condiciones de nuestras obras de *aguas corrientes*, é hizo un grave contrato sobre estas construcciones y servicios. Y en medio de todas estas ocupaciones y trabajos multiplicados, ¡en 82 dias! levantó el magnífico é INALTERABLE proyecto de las obras del puerto, con mas TODOS LOS PRESUPUESTOS EXACTÍSIMOS, É INALTERABLES tambien á los ojos del señor Castro y del señor Agote, resolviendo todos los problemas del lecho y del canal.

Continuará.

NOTICIAS GENERALES

D. Senon M. Rodriguez

Dice *Los Debates* de Montevideo:

«Acaba de morir este progresista amigo, sin tener la satisfaccion de contemplar terminada su obra: el ferro-carril al Durazno.

Afectado desde tiempo por una dolencia crónica, Rodriguez ha luchado con un valor poco comun hasta el último momento de su vida.

A la vuelta de su segundo viaje á Europa, donde consiguió realizar con la casa Waring la prolongacion del Ferro-Carril hasta el Durazno, su salud quebrantada por demas, reveló á todos sus amigos un pronto y triste fin.

Ha conseguido con su constancia, dotar á la República de un gran ferro carril, acometiendo la obra en momentos difíciles para todos.

Recordemos siempre á Rodriguez con el cariño y respeto que inspiran los ciudadanos progresistas y de utilidad para la República.

Asunto cuarentenas

En el *Jornal do Commercio* de fecha 18 del corriente, y refiriéndose á noticias recibidas del Plata, se dice en él lo que sigue:

«Continuaba la polémica sobre las cuarentenas impuestas á las procedencias de Rio de Janeiro. El único motivo ó pretesto que se alegaba en favor de esa imposicion era el hecho de aparecer de cuando en cuando en la estadística mortuoria de esta ciudad algun caso de fiebre amarilla.

«Estos casos aislados, de que sabe Dios cuantas veces no habrán abusado los médicos para justificar la pérdida del enfermo por la gravedad de la enfermedad, hace años que se practica sin que nadie se haya acordado de hacer constar una epidemia peligrosa para los puertos que están en comunicacion con el nuestro.

«Este descubrimiento, apesar de ser muy antiguo, es reciente para los diarios argentinos que solo hoy hablan de ello, acordándose de escudriñar nuestra mortalidad, que no tiene en sí ningun carácter oficial, clasificando cada médico como mejor le parece la enfermedad á que sucumbe su enfermo.

«Ante de esto se nos declaraba sospechosos por que admitiamos á libre práctica los buques procedentes de Bahia y Pernambuco despues de una visita sanitaria, sin sujetarlos á cuarentenas, hubiese ó no enfermedades á su bordo.

«Por tanto hemos calificado arriba de motivo ó pretesto, refiriéndonos á los propagandistas de las cuarentenas en el Rio de la Plata. Si es motivo, aquella gente no tiene sentido comun, si no pasa de un protesto, es mala: ellos mismos que elijan.»

Estraño suicidio

De la «Opinion Nacional» de Paris, traducimos la siguiente narracion:

Un suicidio estraño ha tenido alarmado por algun tiempo una casa del Faubourg St. Antoine.

El señor Silvain Durieux que la ocupaba, tenia la monomanía de las invenciones, se creia llamado á la mision de dotar á su pais con una máquina de guerra tan mortífera, que debia ser el *non plus ultra* del arte de matar gente.

Trabajaba con un ardor febril desde el amanecer hasta la noche, y muchas veces desde la noche hasta el amanecer, en busca de su famoso invento.

Bien pronto resultó de ese trabajo escesivo un cansancio estraño, en seguida un desaliento profundo que bien pronto se trocó en honda desesperacion, en presencia de mil ensayos infructuosos.

Por fin, llegó á un estado de completa demencia, y á veces, poseido de un ataque de furor, golpeaba [illegible] su cabeza. [illegible] contra su propia rabia, y trataron de [illegible] lo á un asilo de dementes pues se prevenia una catástrofe.

Ayer, Durieux puso en órden de batalla sobre su mesa, una hilera de soldados de plomo que hacen la delicia de los niños. Los flancos de este ejército estaban protejidos por fuertes á la derecha, y a la izquierda por un bosque, el todo de madera ó de carton.

La cuestion consistia para él dice «El Corsario», en voltear todo esto por medio de una jeringa enorme transformada en una especie de ametralladora de estaño, cargándose por la culata y que debia lanzar por todos costados una lluvia de proyectiles.

Si salgo bien de mi empresa, pensaba este desgraciado, mi fortuna está hecha, pero lo que es algo mejor la Francia tiene su revancha segura—Adelante! Y cargó hasta la boca .... dos minutos despues, una detonacion espantosa hizo temblar los muebles, los pisos, las paredes, los vidrios de varias ventanas volaron en mil pedazos, y una nube de polvo y de humo escapándose de las habitaciones de Durieux esparcian un fuerte olor de polvora.

¿Qué es esto? que ha sucedido, esclamaban los inquilinos sorprendidos por todos lados.—Alguna bomba, decian algunos, algun torpedo! alguna máquina infernal' sin duda. Los transeuntes se amontonaban, de todas las calles llegaban sin número de curiosos.

Algunos agentes del órden público, llegaron y entraron, no sin vacilar bastante, en la casa y poco á poco hasta la habitacion del peligroso inventor.

Allí, todo estaba revuelto, mezclado, hecho pedazos, cubierto con un polvo negruzco, y fragmentos de [illegible] mezclados con otros de carne humana.

Se buscó al desgraciado Durieux, ni siquiera se pudo hallar su cadáver sus miembros hechos pedazos, sus entrañas, sus sesos pegados contra las paredes y el techo, todo manchado con su sangre!

Era á la vez un espectáculo triste y terrible.

Cada uno queria verlo, y de pronto se apartaba horrorizado y chocado de un cuadro tan espantoso, todos los semblantes tenian una muestra de sentimiento y de terror.

Se recogieron, como se pudo, los *restos* de la víctima de tan desagradable suceso y se mandaron sepultar.

Inundaciones en Francia

Como hace dias nos lo dió á entender el lenguaje conciso del telégrafo, las últimas lluvias y las nieves que cayeron, han causado grandes inundaciones en algunos puntos de Francia. Los diarios de Paris nos dan algunos pormenores á este respecto.

En Lyon, el Saona casi igualó los límites de la gran creciente de mayo último. En el alto Saona y en el Saona et-Loire, los prados riberenos fueron completamente inundados. El Loire y el Allier alcanzaron el nivel de la creciente de 1856.

Segun comunican de Arles, el Rhodano se elevó al mismo nivel de la creciente de 1840. Muchos caminos fueron inundados, quedándose intransitables. El Durance inspiraba tambien sérios recelos.

De Nimes escriben que el puente de Beaucaire y la propia ciudad, estaban amenazadas por la inundacion: el camino de fierro fué destrozado por las aguas en muchos puntos, estando por eso suspendido el servicio.

Las noticias que tenemos á la vista, señalan muchos otros puntos, donde las aguas inundaron las tierras, quedaron impracticables los caminos, interrumpieron las vias férreas é hicieron desalojar gran número de casas. Felizmente no han habido desgracias personales y las aguas van descendiendo.

Elecciones en el Schleswig

Los dos diputados de los distritos dinamarqueses del Schleswig al parlamento prusiano, señores Kriger y Ahlmann, acaban de ser reelectos por una gran mayoría.

Estas reelecciones prueban que las simpatías de los dinamarqueses en estos dos distritos, objeto de litigio entre la Alemania y la Dinamarca, no han disminuido desde la guerra de 1864.

Por lo demás, estas reelecciones tienen una importancia puramente demostrativa. Los dos diputados dinamarqueses rehusaron prestar juramento al rey Guillermo, á ménos que se admitiese una reserva de su parte en cuanto al art. 5.º del tratado de Praga. Habiendo la Cámara declarado inadmisible esta reserva, depusieron su mandato; los habitantes dinamarqueses del Schleswig, para protestar su adhesion, los han vuelto á reelegir tres ó cuatro veces, y cada vez que son electos estos dos diputados dan su dimision y son de nuevo reelegidos. A su pesar las autoridades prusianas tienen que pasar por estas demostraciones de oposicion pasiva ordenando nuevas elecciones.

La Francia católica.

—El *Paris-Journal* publica el siguiente telégrama de Lóndres:

Gran triunfo religioso, fiesta magnífica, sol radiante, innumerable multitud, misa al aire libre celebrada por el obispo de Carcasona, sermon pronunciado por el obispo de Tarbes seguido de vivas á la Francia y al Papa. A la una de la tarde reunion en la Iglesia parroquial de todos los delegados que llevaban banderas, de las mas de trescientas, entre ellas cuatro de Alsacia y Lorena, han sido ofrecidas á Lóndres, calculándose su valor en 200,000 francos. Despues procesion para ir á la pradera oyéndose en el curso aplausos y gritos de ¡viva la Francia! ¡viva el Papa! ¡viva Pio IX! Los prelados de Auch, Carcasona, Mende, Luçon, Aire, Agen, Tarbes y de las Indias cerraban el cortejo en el cual se veian diez y nueve diputados. Asistian á la procesion unas 50,000 personas.

Despues de la bendicion de las banderas se han pronunciado varios discursos. El arzobispo de Auch ha recomendado que no se aplaudiera ni se dieran vivas. Se ha hablado de Alsacia y de la Lorena espresando la esperanza de que vuelvan algun dia á la patria, y se ha pedido la paz para la Francia desangrada. Los discursos han sido aplaudidos. Se han cantado vísperas, y los ocho obispos han dado su bendicion á los fieles.

Se temia una manifestacion hostil, pero no ha ocurrido el menor desórden. El regidor M. Lasserre habia fijado un bando.»

Vice Presidente de la República Francesa

Se lee en la *Patrie*:

Acabamos de adquirir algunas noticias que no dejan de ser interesantes sobre la vice-Presidencia de la república.

De algun tiempo á esta parte, segun lo tenemos ya dicho, el presidente de la república estudia esta cuestion con los ministros, y sobre todo con M. Grévy. Estos últimos dias han sido muy frecuentes las entrevistas entre M. Thiers y el presidente de la Asamblea, y de ellas resulta, al parecer, que M. Grévy no quiere consentir en que el presidente de la Asamblea pueda llegar á ser vice-presidente de la república. La Asamblea, dice M. Grévy, es el orígen de todo poder, y por este motivo su presidente no puede ser designado para suplir al presidente de la república nombrado por ella sin menoscabo de la dignidad de la Asamblea Nacional.

No se limitan á esto las declaraciones de M. Grévy. El digno diputado por el departamento del Jura se muestra muy irritado en vista de los manejos del partido radicalismo, y se asegura que se ha manifestado [illegible] á apoyar al gobierno en esa especie de lucha [illegible] entre la demagogia y el órden, sino tambien á ayudarle como diputado.

M. Grévy no oculta el concepto que le merece el comportamiento de M. Gambetta, y declara en alta voz que el advenimiento del radicalismo seria una terrible desgracia para el pais; pero en cambio del apoyo que ofrece al gobierno, pide que la Asamblea actual proclame la república.

Como se ve, las cosas hacia mucho un carácter de gravedad incontestable. En este asunto, M. Thiers no está por los medios directos; quiere, como siempre, contemporizar con el partido radical, y no se atreve á romper lanzas con el ciudadano Gambetta, no obstante los embarazos que en el interior y en el esterior le suscita la antipatriótica conducta del ex dictador.

Culpabilidad del Mariscal Bazaine

Se lee en el *Rappel*:

«Han sido oidos ya en la causa de M. Bazaine los testigos mas importantes, siendo el último de ellos el general Bourbaki. El número de declaraciones prestadas es considerable, y proceden de generales que estaban á las órdenes del mariscal, de habitantes de la Lorena testigos ó actores en los acontecimientos que terminaron con la capitulacion y de individuos del gobierno imperial ó del gobierno de la defensa nacional que por razon de su cargo estuvieron en relaciones con el ex-gobernador en jefe del ejército del Rhin.

A todas estas declaraciones el general Riviere ha unido las que forman parte de la informacion sobre el 4 de Setiembre y de las cuales le ha permitido enterarse la Asamblea.

Por último, el tribunal militar ha utilizado para cumplir escrupulosamente su cometido, las obras publicadas por los oficiales ó generales que pertenecieron al ejército del Rhin y la de M. Bazaine.

Los cargos que á este se hacen son dos, á saber: haber capitulado sin necesidad y haber traicion.

Ha sido por lo tanto indispensable examinar bajo este doble punto de vista todos los documentos y estudiar todos los hechos.

Segun parece queda probada de una manera incontestable la culpabilidad del mariscal sobre el primer punto.

Rusia é Inglaterra

Un diario importante de Paris, analizando los reveses que ha sufrido últimamente la Gran Bretaña en el terreno de la razon, dice, despues de considerar la sentencia de Ginebra, lo que sigue:

Muy luego surgió la decision del emperador Guillermo de Alemania á propósito de la demarcacion de las fronteras del Canadá, señalando otro revés, y declarando que la línea reclamada por los Estados Unidos está conforme con las disposiciones del tratado de 15 de Junio de 1846.

Antes de estos descalabros, y durante la guerra de la Alemania con la Francia, la Rusia consiguió apoyada por el príncipe de Bismark, hacer reunir en Lóndres una conferencia, que á propósito de modificar algunos artículos del tratado de Paris de 1856, destruir todo cuanto las potencias occidentales habian alcanzado en el Mar Negro con la guerra de la Crimea.

Luego acontece muy cerca del colosal imperio británico, en el Asia, un hecho comprobativo de la prudencia ejemplar ó de la debilidad del gobierno ingles.

A pretesto de malos tratos sufridos por los comerciantes moscovitas en el Khanato de Khiva, despojados de los bienes y obligados algunos á profesar la religion Mahometana, la Rusia declaró nuevamente la guerra al bisoño satrapa, y mandando sus tropas al territorio enemigo se apoderó de las vastas regiones de Bokhase, situadas entre Aral y el mar Caspio en el Asia Central.

Viéndose perdido el Chan y receloso de la suerte, Teodoro de Abisinia, acudió á la reina de Inglaterra solicitando, no que le auxiliasen con las armas, pero si intercediese en su favor cerca del Czar. El Sr. Gladstone apresuró á declinar la invitacion que se le hizo, y en seguida el vi-rey de la India lord North Brook aconsejaba al soberano de Kiva, que inclinase la cerviz antes las exigencias moscovitas.

Es obvio entretanto, que la conquista del Canadá inevitable, dentro de un año mas ó ménos, proporcionará al Czar el predominio desde el mar Caspio hasta las fronteras de la China, por el lado del Este; hasta el Afghanistan, que confina con las posesiones británicas por el lado Sur. Esa última potencia asiática, siempre agitada y en revolucion, será la única barrera que separe al imperio ruso del imperio británico. Fáciles ver que no será muy difícil ultrapasarla.

Las contingencias de estos progresos de la Rusia que en otro tiempo levantarian gritos de indignacion en Albion son hoy encarados con resignacion filosófica. El *Times* lleva el optimismo hasta considerar las anexaciones y el engrandecimiento moscovita en el Asia como garantia adicional para el dominio británico en la India, dice ese diario:

«La Rusia no tendrá mas que desear el inmenso territorio asiático bajo su influjo, que apenas podrá colonizar en muchos años bastará á su ambicion. La Gran Bretaña en vez de tener en su frontera una multitud de pueblos y de príncipes selváticos quedará vecina de un gran imperio civilizado que proporcionará el desarrollo de nuevas relaciones entre ambas naciones europeas.

«No pertenecemos, dice ese órgano de la City, á esa categoria de estadistas para quienes el engrandecimiento de las demas potencias es una desgracia ó un peligro.»

BOLETIN DEL DIA

El Ingeniero Moneta y el Dragado—Hemos publicado hace algunos dias varias cartas del ingeniero Sr. Huergo y otros documentos sobre los ensayos efectuados en el Riachuelo con la Draga.

El gefe del departamento de ingenieros nacionales, ha pasado al Gobierno de la Nacion sobre esas cartas, la nota esplicativa que va en seguida.

Exmo. Sr. Ministro de la Nacion, Sr. D. Luis Dominguez.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872.

Exmo señor:

Habiendo sido interpelado por S. E. el Sr. Presidente, con motivo de la nota que ha pasado el Sr. Ingeniero D. Luis Huergo al Gobierno de la Provincia, sobre la draga «Riachuelo», creo conveniente comunicar tambien á V. E. lo que tuvo el honor de decir en esa ocasion, para que sepa lo que hubo al respecto.

Es verdad que al convenir yo y el señor Lindmark con el señor Huergo, para ir á ver la draga se convino tambien que en la ocasion habriase mandado hacer vapor para poner en movimiento la máquina; pero ni yo ni el señor Lindmark hemos tenido la mas remota idea de q' se hiciese un ensayo, como para juzgar del trabajo que podria efectuar esa draga. Así que cuando fuimos abordo y la hemos visto funcionar, ni pensamos tomar nota de todos los datos que se refieren á la máquina y á su marcha limitándonos á aquellas observaciones superficiales que se ofrecian á primera vista.

Es verdad que al alcanzar la tosca los baldes sacaban una pequeña cantidad de esa materia; sin embargo, la tosca no muy dura venia en cantidad bastante y solamente de la otra muy dura venia muy poco.

Hemos notado que entre los chicos, venian tambien pedazos de tosca dura, bastante grandes, que podian pesar seis á diez onzas; lo que haria suponer que no seria tan grande la resistencia de esa materia contra la accion de la draga manejada convenientemente.

La primera impresion tanto mia como del Sr. Lindmark, es mas favorable á la idea de que se puede levantar la tosca, de la que se ha encontrado, por medio de la draga, pero esto no es un juicio desde que el esperimento, como fué hecho, no puede servir á fundarlo; y por lo mismo estrañé mucho que el Sr. Huergo, llamase la atencion de los Sres. presentes para que se persuadieran que la draga no servia á levantar tosca, como se lo dije al mismo; pero mucho mas he estrañado al saber el dia despues, que han habido personas que hayan firmado un acta, en que se declara que esa máquina no sirve para levantar tosca.

No es que yo pueda afirmar lo contrario, sino porque no considero de ningun modo suficiente el ensayo hecho para sacar una deduccion como se pretende y que esta es infundada.

Esto es cuanto creo bien poner en conocimiento de V. E.

A. y S. S.

Pompeyo Moneta.

Medio millon de pesos—El Gobierno de la Provincia ha dispuesto que se preste esta suma á la Corporacion Municipal para que atienda á sus necesidades.

Remonta del ejército—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los cuerpos de nuestro ejército de línea sean elevados al número de 450 plazas cada uno esclusivo el cuerpo de oficiales.

Salteador capturado—Las últimas noticias telegráficas de San Nicolás nos hacen saber que el salteador de varias estancias, Andrónico Rodriguez, habia fugado con algunos de su montonera.

Nuevamente ha aparecido este gaucho en el partido de Arrecifes, en donde ha saqueado con la mayor audacia la casa de don Carmelo Gorosito.

La partida de la localidad lo ha capturado; pero no ha logrado apoderarse de los gauchos que acompañaban en corto número á Rodriguez.

Este gaucho ha negado ser criminal y ha negado resueltamente ser autor del saqueo del vecino Gorosito.

Sin embargo, la familia de este declara que lo han reconocido bien, pues durante el delito fué el mas audaz por su conducta para con las personas de la casa.

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

tú la conozcas. Casi es un deber para tí el cicatrizar las heridas que ella ha hecho.

Yo no te habria dicho nada de esto desde luego, porque no queria violentar en lo mas mínimo ni tu voluntad ni tu conciencia; pero ahora puedo confesártelo, porque veo que tú amas tambien un poco á nuestro pobre Luis: porque tú le amas, ¿no es verdad?

Con una voz confusa, casi imperceptible como el soplo de la brisa en las hojas de los árboles, Ursula, cada vez mas cortada y ruborizada, respondió:

—Creo que sí, señora.

Pero en seguida, avergonzada de su propria vergüenza, porque las confidencias de esta naturaleza son las que un corazon honrado debe afirmar á cara descubierta, la animosa jóven enderezando la cabeza y mirando fijamente á madama Rozel con sus grandes ojos negros, puros y francos como su alma, le dijo resueltamente:

—Sí, le amo.

Esta mañana yo misma lo ignoraba todavia, y sois vos la que me lo habeis hecho conocer. Dios me perdone; pero casi he tenido celos de la otra ahora mismo, cuando me habeis hablando de ella.

Pero es muy mal hecho el tener celos, y ahora ya no los tengo.

Por mí misma yo vacilaria todavia; pero si vos y M. Clemente me decis: Es menester amarlo; de seguro yo seguiré vuestros consejos.

Y bajando la voz, añadio:

—Y los seguiré con alegría.

¡Oh! ¡qué tiempo tan hermoso hacia, qué claridad tan pura llenaba aquel lindo jardincito que con tanta propiedad, habia nombrado Clemente el Campo de los Rosales!

¡Cercado bendito!

Los rayos del sol, pasando por entre el forrajo del emparrado de la glorieta, trazaban en el suelo círculos luminosos en los que se reflejaba un polvo adiamantado.

Las gruesas mariposas de color oscuro con sus alas estendidas y zumbando como si fuesen abejorros, se posaban con vuelo desigual sobre los arbustos y las flores, y entre las ramas de los árboles se oia el gorjeo y los alegres chirridos de los pájaros. . .

Se sentia, así en los seres animados como en las plantas, una especie de gozo íntimo y grave: la misma traviesa Rozel no se reia ya; la risa, en medio de aquella serenidad, habria parecido una disonancia.

Por debajo de la glorieta y en el área de la calzada se oyó rodar un carruaje.

La Rozel se levantó.

Ahora estaba sério y grave; ni la sombra de una sonrisa jugueteaba en sus labios.

—Hija mia, le dijo á Ursula con un acento que le penetró el corazon; en esta mañana se va á decidir la suerte de dos seres que deben seros bien caros y que os tocan muy de cerca, si llegan á realizarse las previsiones de las personas que os aman.

La suerte de vuestra hermana y la de vuestro marido.

Hoy vais á ver, por primera vez, á una gran culpable que sola vos no teneis derecho de juzgar, aun cuando esta prueba se terminase de una manera distinta de la que nosotros esperamos.

Ursula, en este dia os está reservada una alegría inmensa; pero Dios solo es infalible; puede tambien cambiarse en un horrible sufrimiento de la prueba que os espera.

Pero sois animosa, ya lo sé, y por eso una persona que es mas fuerte y mejor que yo os ha juzgado digna de someteros á esta prueba, no merecida, es verdad, pero que puede salvar á dos pobres seres que os verian perdidos sin vuestro socorro.

Teneis derecho de rehusar esta prueba, porque nosotros no nos sentimos con el de imponérosla á pesar vuestro, ni contra vuestra voluntad.

Ursula estaba pálida. Aquel lenguaje misterioso le oprimia fuertemente el corazon y la llenaba de angustia.

Pero era animosa, como habia dicho madama Rozel, y así la respondió;

—Se trata de él; y vos, que nunca me habeis hecho sino mucho bien, sois la que me aconsejais. Detrás de vuestra influencia siento la de madama Lamouroux—pues bien; ¡que se cumpla la voluntad de Dios!...

—Pues entonces, esclamó madama Rozel besándola en la frente, esperadme aquí.

Y con paso tan ligero como el vuelo de un pájaro, bajó los escalones de la glorieta.

La voz de Clemente, que cantaba, se oia ya en el camino.

Ursula, cubriéndose el rostro con sus manos, murmuraba:

—¡Dios mio! ¡cómo le amo!

X

LA HERMANA MAYOR.

Dejóse oir el ruido de un paso en las escaleras del terrado; Ursula levantó la cabeza y se encontró cara á cara con Luis Jacquemin.

Con Luis, que estaba tan pálido y tan turbado como ella misma.

Se adelantó hácia ella, pero, lleno de timidez, se detuvo.

En seguida, con una voz trémula por la emocion, le dijo:

—Ursula, os amo: ¿quereis hacer la prueba para ver si vos podreis amarme?

Ahora fué ella la que se adelantó hácia él, y tomándole la mano que tenia extendida le dijo con sencillez, con resolucion y con franqueza:

—Creo que sois un hombre honrado, Luis, y yo tambien os amo.

¡Oh! qué delicioso era el estar en el Campo de los Rosales aquella mañana.

Hubo como un delirio.

Embriagado, enloquecido por la dicha y el agradecimiento, Jacquemin se sentia con alas victoriosas que lo sacaban del cenagal en que se habia encontrado, para trasportarle de un solo vuelo á la cumbre de los goces ideales.

Y deslumbrado por aquella luz que reinaba en aquel azul despejado, veia flotar ante sus ojos multitud de chispas y estrellas brillantes, como les sucede, á los que han estado mirando al sol largo rato.

Toda su fuerza, todo su valor desaparecieron de repente.

Despues del esfuerzo que acaba de hacer, se sintió desfallecer y se dejó caer como anonadado y como una masa inerte sobre el banco de madera carcomida.

Ursula estaba muy serena y risueña.

Luis le habia dicho «yo os amo», y ella habia respondido diciendo tambien «yo os amo», y desde ese momento se consideraba ya como la amiga, la mujer de Luis.

Así son esas jóvenes altivas cuya pureza no ha sido nunca empañada por ninguna mancha, y que, educadas en la ruda escuela de la miseria honrada, han sabido soportarla con valor.

Vino á sentarse al lado de Jacquemin, como para decirle:

—Ya sé que tú has sufrido, pero tu dolor no es solo tuyo: yo quiero tener mi parte en él.

En esos momentos sagrados en que las almas parece como que se despojan de la pesada cubierta terrestre en que se hallan envueltas, diríase que se establece entre ellas una comunicacion mas íntima, como si un ser invisible murmurase en voz baja á sus oidos los mas secretos pensamientos.

Si así no fuese cómo esplicar el que Luis, cogiendo la mano de Ursula y como respondiendo á aquella cuestion muda, le dijese:

—¡Oh! sí, he sufrido mucho.

—Ya lo sé, le replicó ella.

—¿Lo sabeis? y me habeis amado?

—Os amo desde que lo he sabido.

Estas últimas palabras tan sencillas y tan grandes hicieron brotar el llanto. Hacia ya mucho tiempo que Luis no habia llorado; creia agotada en él la fuente sagrada de las lágrimas.

Lloró con delicia.

Derramó sus lágrimas sobre el hombro de Ursula, que le permitió apoyar sobre él su frente castamente.

—¡Perdonadme, perdonadme! decia; no ha sido culpa mia. No es el sentimiento lo que me hace llorar, sino el remordimiento. He sido débil y cobarde, perdonadme.

Y ella le respondió:

—Yo no os perdono, Luis, no tengo porqué perdonaros, al paso que por esas lágrimas os amo una vez mas.

¡Oh! qué delicioso era el estar en el Campo de los Rosales aquella mañana.

En la parte baja del jardin, agarrados del brazo, se paseaban á lo largo de sus calles Clemente y la Rozel.

Estos no lloraban, no por cierto, bien al contrario; en la garganta del alegre joyero se sentian retozar las canciones y estribillos capaces de dar envidia á un ruiseñor.

—Con que así es cosa decidida, decia la linda costurera, somos el novio y la novia, ¿eh?

—Todo lo mas novio y novia que se puede ser en este mundo.

—En ese caso debo haceros una confesion, dijo la Rozel bajando los ojos.

—Venga esa confesion, respondió Clemente no sin alguna inquietud.

—Que he amado á alguno, replicó la Rozel dando un gran suspiro fingido.

—¡De veras!

Clemente queria reirse, pero sentia como un escarabajo que le arañaba la garganta y que le habria impedido hacer trinos y gorgeos.

—Sí, repitió de nuevo la Rozel, pero ya no lo amo .... de la misma manera.

Y dió un nuevo suspiro socarron.

Cuando se juega con el fuego, siempre se queman los dedos.

Clemente adivinaba que solo se trataba de una broma, y sin embargo tenia sus recelos.

—¿Y ¿cómo se llama ese alguno? preguntó Clemente.

—José, respondió la Rozel fijando su vista en la puntita de sus lindos piés.

Clemente se echó á reir á carcajada suelta.

—Bueno, bueno, dijo, ya entiendo. Sois el diablillo de color de rosa, picaresco y maligno que os habeis estado burlando de mí durante diez minutos. Quereis jugar aquí abajo la contrapartida que se está jugando allá arriba.

Pero os prevengo que no la ganareis.—Amad á José tanto como querais, pero no anulais mas que á él, y os aseguro que yo no tendré celos.

La Rozel tambien se echó á reir. Pero en fin, se sentia con la conciencia mas descargada despues que habia hecho aquella confesion.

Su gran confesion, su gran secreto, del que sentia deber dar cuenta á Clemente antes de llegar, á ser su mujer y de aceptarlo por marido.

Bajo estas apariencias ligeras, la Rozel daba pruebas de tener un fondo de delicadeza exquisita: queria entregarse á su marido tan casta y pura de alma como de cuerpo.

En otro tiempo habia amado á José, amor de niña por un niño antes que las circunstancias hubieran creado entre ellos un inmenso intervalo.

A estas horas ella ponia su mano leal entre las manos no menos leales de Clemente, sin ninguna segunda intencion, sin ningun penoso recuerdo, pero sentia la obligacion de decirle:

—He amado á José.

Clemente tomaba esta confesion como una broma—¡tanto mejor! Esta era una astucia femenina. Tal vez la Rozel hubiere debido insistir algo mas sobre el asunto, para que su confesion hubiese sido mas completa.

Pero ¿qué quereis? la mujer será siempre mujer.

Y al fin y al cabo yo deseo á todos los maridos que no sean engañados, mas engañados nunca que el buen Clemente.

¡Oh! ¡qué delicioso, qué dulce era el estar aquella mañana en el jardin del Campo de los Rosales!

En su parte superior, debajo del emparrado, continuaba la escena: ahora se estaba en el capítulo de las confidencias.

Luis Jacquemin no ocultaba nada, ni queria ocultar nada.

Contaba la historia del relojero y de su hija Celina, la llegada del tentador, la caida de aquella pobre jóven tan tiernamente amada.

De modo q' de la boca misma de su desposado, Ursula escuchaba la historia de su propia familia.

Despues refirió sus primeras tristezas, sus primeros desfallecimientos: nada disimuló, ni en nada trató de atenuar ninguna de sus faltas.

De vez en cuando se interrumpia y con visible desaliento decia:

—¡Ah! cuando llegueis á saberlo todo, ya no me amareis; pero yo soy un hombre honrado, y es menester que lo sepais.

Ella respondió entónces:

—Habeis sufrido demasiado para que no seais bueno y yo os amo.

Y así relatando, llegó hasta la hora de su completa infamia, aquella hora que debia preceder y ser seguida sin intérvalo de la aurora de su regeneracion.

Contó el rapto y aquel viaje que duró hasta el alba, y del cual ella no conservaba sino una idea muy confusa y muy ligero recuerdo, y se estremeció por la primera vez al pensar el peligro que habia corrido y en cuán poco estuvo de haber caido en una pérdida irremediable.

Pero miró á Luis y vió en sus ojos un arrepentimiento tan sincero y tan profundo, que volvió á repetirle:

—Os amo.

Y aun hizo aparecer una sonrisa en sus labios.

Las almas de las jovencitas, aun las mas cándidas, tienen pensamientos profundos y singulares.

Y ella en su interior se decia:

—Sin este rapto, nunca me habria conocido ni amado.

¡Oh! ¡qué delicioso, qué agradable era el estar en aquel jardin del campo de los Rosales, á la sombra de aquel bienaventurado emparrado!

Hacia ya algunos momentos que una mujer, detrás de un plantio de lilas, vestida de negro y cubierta con un velo, se hallaba contemplando enternecida esa perspectiva que ofrecian estos dos enamorados castamente agarrados de las manos.

Gruesos gemidos comprimidos que ella hubiera querido dejar salir de su pecho la sofocaban, pero no se atrevia á exhalarlos por temor de turbar aquel dúo encantador ó interrumpir su armonía.

Y en voz baja, y como si se dirigiese á un ser invisible, y con el mismo tono con que uno se dirige á Dios, decia:

—Habeis cumplido todas vuestras promesas, Elena; gracias, gracias, santa querida.

Luis levantó la cabeza y apercibió aquella forma sombría.

Enderezándose entónces en toda su estatura y poniéndose pálido como la muerte, esclamó:

—¡Ella! ¡ella todavia! ¡siempre ella!

Nini Moustache se adelantó hácia el terrado; despues de haber dado algunos pasos, se detuvo temblando y con los ojos bajos.

Ciertamente que el esfuerzo que ella hacia en aquel momento era la prueba mas terrible que hubiera podido exigir de ella la condesa de Monte-Cristo.

Pero se trataba de la dicha de Ursula y de Luis Jacquemin en el caso de que saliese victoriosa en esta prueba suprema, y por eso no habia titubeado en someterse á ella.

Permaneció silenciosa, esperando con la mayor ansiedad las primeras palabras que iba á pronunciar el jóven, y rogando á Dios con todo el fervor de su alma que estas palabras fuesen amargas para ella y dulces para Ursula.

Pues si, despues de todo, iba á revivir la antigua pasion por ella; sino se hallaba enteramente extinguida .... Si Luis iba á reclamar de nuevo un amor imposible .... ¡Oh! entónces eso seria la sentencia de una separacion eterna con Ursula lo que él pronunciaria.

—Y Celina sabia, porque la Rozel acababa de decírselo y Clemente se lo habia asegurado tambien, que Ursula amaba á Jacquemin.

Luis, segun hemos dicho, se habia enderezado lívido, con las ventanas de su nariz contraidas, casi con los pelos erizados, ante la aparicion inesperada de su primero, de su vergonzoso amor.

Al principio trató de hacer un ademan violento, pero se contuvo, y esta primera intencion se cambió en seguida en un amargo desden que se dibujó en sus lábios, y esclamó:

—¡Todavia vos! . . . ¿qué venis á buscar aquí?

Nini Moustache guardó un profundo silencio.

—¿Es al indigno, al cobarde que os ha amado? continuó Jacquemin. Pues en ese caso debo declararos que ese no existe ya. El desprecio que se inspiraba á sí mismo lo ha muerto.

Aquí no encontrareis en su lugar sino un corazon arrepentido y resuelto á todas las espiaciones para rescatar y purgar lo pasado.

Ursula miéntras tanto, con sencillez y con la misma serenidad y calma que habia manifestado en aquel dia, el mas grave y solemne de su vida, se habia acercado á Luis y con una tierna familiaridad se habia apoyado en su hombro.

No obraba así para arrostrar una lucha con su rival, ni tampoco para retener á Luis en el caso que manifestase deseos de seguir á aquella.

Su pudor y su amor propio natural no le permitian entrar en una lucha de este género; sino que ella tambien, al ver entrar á Nini Moustache en el terrado, se habia estremecido, y las vagas confidencias que le habia hecho la Rozel le hacian presentir instintivamente aquel peligro misterioso, y se habia dicho: Hé aquí el peligro.

Con la misma ansiedad que la pecadora arrepentida, ella tambien habia esperado las primeras palabras de Jacquemin, palabras que debian contener una triple sentencia.

Si estas palabras hubiesen sido violentas, quizás habria tenido miedo y hubiese tal vez pensado que aquella cólera era todavia amor.

Pero la calma glacial de su desposado (ella consideraba como tal en el fondo de su corazon) la habia tranquilizado completamente, y si en aquel momento se apoyaba sobre él en aquella casta postura, era como para darle la recompensa merecida y no escatimarle ni rebajarle el precio de su esfuerzo y valor.

—En adelante, parecia quererle decir con la presion de su brazo doblado sobre el hombro de Luis, en adelante, amigo mio, no tendremos mas que un solo corazon, y así como hace un momento te pedia una parte de tus tristezas, ahora te pido una parte en tus combates.

Con los ojos velados por las lágrimas, pero por lágrimas dulces, Celina contemplaba aquella encantadora pareja á Jacquemin, que llevaba todavía en su frente melancólica estampadas las señales de sus dolorosa

Paseo Caridad—La empresa de este paseo público hace preparar actualmente el aparato necesario para iluminarlo con luz eléctrica, durante las noches en que concurre la banda de música de que ya hemos hablado en otra ocasion.

Exámenes—Los alumnos del Departamento musical y de dibujo natural del Colejio Nacional de esta ciudad van á rendir en Diciembre, exámen de estos ramos por primera vez.

Los alumnos de música cantarán el himno Nacional y dos canciones patrióticas.

Una de ellas dedicada á la bandera Nacional, se cantará cuando asista á los exámenes el señor Presidente de la República.

Su letra es del estudiante mendocino don Adolfo Calle y la música del maestro Elena, profesor en el Colejio.

Resolucion importante—La Legislatura de la Provincia ha sancionado que sean eximidos del pago de contribucion directa los árboles de los fondos tanto urbanos como rurales.

El Coronel Borjes—Ha llegado á esta ciudad este gefe que manda las Fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires y el Sud de Santa-Fé.

La necesidad de mejorar el servicio militar de los importantes departamentos militares que manda, lo ha traido á conferenciar con el gobierno.

Correspondencia—Ayer no ha llegado la del Litoral é Interior por no haber venido vapor de los puertos del Paraná.

El Donati—Anteayer anunciamos que este paquete inglés se hallaba varado en Montiel entre el Rosario y San Nicolás.

Podemos anunciar que ha zafado ya, merced á los esfuerzos del vapor *Capitan*, que pasando por allí acudió en su auxilio.

Un sentimiento noble estraviado—En el Nueve de Julio ha ocurrido hace algunos dias el hecho que sigue:

Un oficial de alta graduacion del batallon *Guardia Provincial* de Buenos Aires, habia encomendado á un soldado que cuidara dos avestruces pichones que debia mandar de regalo á un amigo de esta ciudad.

Con este motivo, encargó al soldado el mayor celo por conservar dichos animales.

Sucedió que, sin que fuera posible evitarlo, muriese uno de los avestruces.

El soldado resolvió quitarse la vida antes q' presentarse ante su gefe sin el avestruz.

Al efecto, se proveyó de una manea que prendió al martillo del fusil por un estremo.

Cargó este con bala de onza y se lo afirmó en la garganta.

En un pié se habia prendido el otro estremo de la manea, de manera que con un movimiento que hiciera saldria el tiro.

Así lo hizo; pero con la fuerza empleada el fusil se desvió un tanto de la garganta y el proyectil lo hirió, sin producir el fatal efecto calculado por el suicida.

Esta víctima de un esceso de su dignidad fué recojida y hoy sigue mejorando merced á la solicitud del Comandante Garmendia, que se ha esmerado en conseguir salvar á aquel digno soldado.

Esclarecimiento—Al dar ayer una noticia de Policía referente á la prision de un mucamo que habia intentado asesinar al señor Miró, cometimos la equivocacion de decir que este señor era don Federico, lo que rectificamos; pues el suceso ha acontecido con el señor don Francisco Miró, que pertenece á la misma familia del señor don Federico.

Oscuridad de la ciudad—Los astrónomos europeos han anunciado un eclipse, que en esta region de Sud América debe ser total.

Segun ese anuncio, la ciudad quedará á oscuras por algunos minutos.

Nos parece oportuno prevenir á las empresas de gas, pues este va á ser necesario durante el eclipse.

Hace ocho ó nueve años á que tuvo lugar otro tambien total.

En algunas ciudades del Interior y entre ellas en el Rosario, el vulgo supersticioso pidió *misericordia* durante la oscuridad, llegando algunos vecinos hasta presajiar el fin del mundo.

Esto dió márjen tambien á que las autoridades religiosas de la localidad hiciesen rogativas públicas al rededor del templo para que se aplacase la supuesta cólera del cielo.

Nuevo impuesto diferencial—El Gobierno Nacional ha recibido de la Legacion Argentina en los Estados Unidos, la comunicacion que publicamos en seguida:

Washington, Octubre 22 de 1872.

A. S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la República Argentina, D. Luis L. Dominguez.

Sr. Ministro:

El Gobierno de los Estados Unidos, ha considerado conveniente usar de retaliacion respecto al establecimiento de derechos diferenciales sobre las importaciones de artículos estrangeros en buques que tambien lo sean y se dirijan á Francia.

La circular del Ministerio de Hacienda dispone que: «Todos los artículos importados á Estados Unidos en buques franceses, procedentes de paises que no pertenezcan á la Francia, pagarán un derecho diferencial de un diez por ciento *ad valorem*».

Lo participo á V. E., á los efectos consiguientes, reiterándole mi mas atenta consideracion.

Manuel R. García.

El criminal de Areco—Hasta ayer á las cuatro de la tarde no habia sido capturado el sanguinario autor del crímen que hemos narrado, ocurrido en el Cármen de Areco.

Sin embargo la partida de Policía en considerable número y bien armada le seguia las huellas con toda actividad.

Se han hecho chasques á los partidos cercanos pidiendo la captura del asesino.

Es de esperarse que pronto podrá la justicia tomar la participacion que le corresponde en este suceso horroroso.

Censo nacional de Escuelas—La oficina de los trabajos relativos á la Provincia de Buenos Aires ha quedado establecida en la calle de Chacabuco núm. 193, y las personas encargadas hasta hoy en los partidos de la campaña de recoger los datos son:

En *Alvear*, D. Joaquin Estévan; *Arenales*, D. Aureliano Balderrama; *Arrecifes*, D. Walfredo Rodriguez; *Azul*, D. Francisco Juldain; *Bahía Blanca*, D. Pedro Gonzalez y Gutierrez; *Baradero*, D. J. Mendez; *Barracas al Sud*, D. Martin Cristofforetti; *Belgrano*, D. Alfredo Almeida; *Bragado*, D. Jaime Montes Bardeo; *Cármen de Areco* D. Higinio Solier; *Chacabuco*, D. Francisco Serna Rodriguez; *Conchas*, D. Félix Nechi; *Chascomús*, D. J. Abel Palacios; *Chivilcoy*, D. Manuel Lopez Lorenzo; *Dolores*, D. Tomás D'Ambra; *Ensenada*, D. Clemente Mendizábal; *Exaltacion de la Cruz*, D. Rodolfo Figueras; *Flores*, D. Enrique Santa Olalla; *Junin*, D. Bernardo Rodriguez Marquina; *Las Flores*, D. Florencio Huidobro; *Lobos*, D. José Malis; *Lomas de Zamora*, (La Paz), D. Cárlos Croce; *Lujan*, D. Felipe M. Ginocchio; *Magdalena*, D. José Roig; *Mercedes*, D. José Bustos Fernandez; *Merlo*, D. Matias Pedraros; *Monte*, D. José Cuerda; *Moreno*, D. Enrique Laumbin; *Moron*, D. J. M. Lavignolle; *Navarro*, D. Teodoro Van Aller; *Nueve de Julio*, D. Manuel M. Perez; *Patagones*, D. José Fernandez Susana; *Pergamino*, D. J. Baygorria; *Pilar*, D. J. Zigle; *Quilmes*, D. Luis Jimk; *Ramallo*, D. Hércules Ravagliatti; *Ranchos*, D. Eujenio Lambin; *Rojas*, D. Jaime Pons; *Saladillo*, D. Máximo Ledesma; *Salto*, Don Luis Traverso; *Giles*, D. M. Martinez Guzman; *San Antonio de Areco*, D. Carmelo Alvarez; *San Isidro*, Don Jacinto Diaz; *San Fernando*, D. J. de los Santos; *San Martin*, D. H. Senet; *San Pedro*, D. Miguel Anli; *San Vicente*, D. Carlos Ruffet; *San Justo de Matanzas*, D. Teodoro Reyes; *San Nicolas* D. Manuel Fernandez Góndora; *Tandil* D. Manuel de C. Oviña; *Castelli*, D. N. Nigul; *Tordillo*, D. Cárlos Carbellier; *25 de Mayo*, D. Melchor Otamendi; *Vecino*, D. Juan Romans; *Zárate*, D. Florestano Andrade; *Las Heras*, D. Cándido Sanguinetti; *Cañuelas*, D. Rafael Zamorano.

Metálico—Por el vapor *Silex* llegado ayer, con procedencia de Montevideo, vinieron varios bultos conteniendo 25,000 libras esterlinas para el Banco Aleman Belga del Rio de la Plata.

Estudios terminados—Han terminado ya los estudios que se estaban practicando de la traza y camino de hierro del Ferro-Carril que se proyecta construir entre Giles y Rojas.

Demente—Ha sido puesto en detencion D. Doming Sivori, por hallarse afectado de demencia.

Barrido de las calles—Ha sido presentado á la Corporacion Municipal, por el miembro de ella doctor Canard, un proyecto reglamentando que el barrido público de las calles de Córdoba al Norte; de Cerrito y Lima al Oeste; de Méjico al Sud; y de Balcarce y 25 de Mayo al Este será hecho por cuenta de la Corporacion.

En las calles que corren de Norte á Sud se hará el barrido en los dias mártes y sábados; y en las que van de Este á Oeste los lúnes y viérnes.

En todas ellas quedará terminado este trabajo á las seis de la mañana en invierno y á las cinco en verano.

Este servicio podrá hacerse tambien por Empresas particulares.

En caso de comprometerse alguna de estas últimas, quedará obligada á abonar la multa de mil pesos por cada cuadra en que se infrinja lo establecido en el contrato.

Por su parte, el vecindario abonará mensualmente un impuesto de cinco pesos papel por cada puerta ó ventana en que se exhiban objetos en venta y tres pesos por cada ventana de reja.

Con el sobrante de los fondos recolectados de este impuesto que será depositado en el Banco de la Provincia, se procederá en oportunidad á fundar un monte-pío municipal, establecido el cual, se procederá á cerrar los establecimientos particulares de esta naturaleza que existen en el municipio.

Abogado—Ayer fué recojido por algunos empleados de la Capitanía del Puerto el cadáver de un niño de 12 años de edad llamado Tomás Parody que se ahogó bañándose.

Ya empiezan las desgracias de este género que ocurren todos los años en esta estacion, á causa de la imprudencia que se comete dejando bañarse cerca del muelle niños de corta edad.

Tesorería general de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta reparticion durante el dia 23 del corriente mes de Noviembre.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.893,897 con 41 centavos.

Salido y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes, 9.848,566 con 44 centavos.

La existencia en pesos fuertes para el dia 24, era de 1.045,330 con 97 centavos.

Movimiento de pasageros—Hé aquí el ocurrido en nuestro puerto en el dia de antiyer.—Entrada vapor «Porteña» de Montevideo con 45 pasageros.—Salidas id «Porteña» para el Uruguay y escalas.

San Fernando—Mañana tienen lugar en San Fernando las elecciones municipales.

El gobierno ha dispuesto que marche al referido punto un piquete de vigilantes, para velar por el órden y la libertad de sufragio.

Hospital italiano—El dia 8 de Diciembre próximo tendrá lugar la apertura de este establecimiento que ha sido últimamente habilitado para la recepcion de enfermos.

Puentes y caminos—Se han realizado veinte y cinco mil pesos fuertes en estos títulos, entre corredores, al 99 por ciento al contado.

Médico de las cárceles—El Gobierno de la Provincia ha nombrado recientemente al Dr. D. Lucio Melendez, médico interino de las cárceles del municipio.

Atentado—Antenoche, un sereno, llamado José Ferreyra, conducia preso á un individuo por desórden.

A media cuadra de la Policía, el preso tomó una piedra y la arrojó sobre su conductor, acertando á pegarle en un ojo.

El delincuente emprendió la fuga en el acto pero no pudo evadirse, pues el sereno, obedeciendo al cumplimiento de su deber, salió en persecucion de aquel, apesar de su estado.

Despues de una larga persecusion consiguió aprehenderlo.

Se cree que el sereno perderá la vista por las alteraciones que pueden sobrevenir.

Mensagerías Marítimas—Los vapores de esta Compañía de Navegacion á Vapor, para evitar las cuarentenas á que se les sujeta en este puerto, se someterán en adelante á las mismas condiciones impuestas á los vapores de la Compañía de Navegacion del Pacífico, en lo que respecta al puerto de Rio Janeiro, es decir, que solo tocarán allí para proveerse del carbon necesario sin tener otra clase de comunicacion con la tierra.

El vestuario del ejército de línea—Es satisfactoria ya la conducta que observan las oficinas encargadas de su provision.

Con fecha 19 de este quedó concluido el reparto del uniforme de verano, para todo el ejército de la República que se halla dividido en guarniciones y en servicio de fronteras.

Se pueden calcular veinte mil las piezas de ropa que quedan en las oficinas del ramo, para renovar cuando sea necesario los envios.

Con el pedido de paños y demas artículos que se ha hecho últimamente á Europa, estará listo en Febrero el vestuario que necesitará el ejército en el entrante invierno.

Ultramar—Ayer tuvieron entrada en el puerto de Montevideo cuatro buques procedentes de Ultramar con cargamento diverso.

Belgrano—El dia 8 de Diciembre próximo tendrán lugar en este Pueblo, grandes fiestas en conmemoracion del Patron de dicho pueblo.

Habrá corrida de sortija, baile en los salones municipales y otras diversiones públicas.

Nuevo edificio—Ya se ha empezado la demolicion del edificio situado en la calle de San Martin entre las de Cangallo y Cuyo, donde estaba establecida una cochería, con el objeto de levantar en ese paraje el nuevo edificio para el Banco Hipotecario.

Cédulas Hipotecarias—Muy importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los precios subieron hasta 98 1/4 en las de la série A.

Fondos públicos—Las operaciones realizadas ayer sobre estos títulos en la Bolsa de Comercio fueron de poca importancia.

Los precios se conservaron á la misma altura que en los dias anteriores.

Desproporcion de sueldos—Dispuestos siempre para abogar por todo lo que es justo, no podemos dejar pasar desapercibido un acto contrario de la Cámara de Diputados al tratar el presupuesto de Policía y que consiste en haber asignado un sueldo de 1,500 pesos al personal de escribientes de Policía, miéntras que los oficiales de mesa, superiores en categoría y cuyas tareas son incomparablemente mas laboriosas y multiplicadas, quedan con la dotacion que han tenido siempre, es decir, 1,100 ps mje.

Como se vé, la desproporcion es clara y remarcable [...] dar por resultado que ningun escribiente quiera ser oficial de mesa, al contrario del oficial de mesa que preferirá en atencion al mejor sueldo descender al puesto de escribiente.

Hacemos estas consideraciones para que el Senado inspirándose en la justicia de ellas aumente de un modo proporcional el sueldo de los oficiales de mesa.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio durante el dia de antiyer son las siguientes:

Cementerio del Norte—José Boero, 72 años, italiano, apoplegía; Juana Aguilar, 65 id, argentina, cáncer; Dolores Conde, 1 mes, id, consuncion; Gerónima Gonzales, expósita, 2 meses, id, inanicion; Cármen Castanon, expósita, 1 año, id, tisis abdominal.

Cementerio de la Chacarita—Manuel Arzo, 2 meses, argentino, indijestion; Luis Gipa, párvulo, id, murió al nacer; José Sabine, 80 años, id, senectud; Francisca Vachine, 3 meses, id, fiebre; Juan Campolli, 1 año, id, disentería; Marcos Mendoza, 45 id paraguayo, en locarditis; Antonio Braco, 25 id, argentino, viruela; Bernardo Demaria, 50 id, italiano, consuncion; Pedro Boyorich, 22 id, austriaco, hidropneumo torax; Dolores Pineda, 16 id, fiebre tifoidea; José Jantardi, 33 años, italiano, fiebre tifoidea; Samuel Julbbrige, párvulo, argentino, murió al nacer.

La mision sacerdotal—Hace dias á que publicamos una narracion de los padecimientos de los sacerdotes que se trasladaron á las tolderías del cacique ranquelino Mariano Rosas, por órden del general Arredondo, Gefe de la frontera respectiva.

Dos de estos modestos y dignos sacerdotes argentinos, Fray Moisés Alvarez y Fray Tomas M. Gallo, han llegado á esta ciudad y han elevado á conocimiento del Superior Gobierno de la Nacion un detallado informe sobre todas las ocurrencias de su peregrinacion por el desierto, desde Villa de Mercedes hasta Leubucó, así como tambien una referencia circunstanciada de las conferencias celebradas para ajustar la paz, en el *Médano Colorado*, con el mencionado cacique y con un *Congreso* á que fueron convocados los capitanejos de las tolderías que rodean á la de Rosas.

Manifiestan en su informe que Mariano Rosas les encargó que pusieran en conocimiento del Gobierno que si sus indios roban, lo hacian acosados por la estremada miseria en que viven, á consecuencia de hacer muchos años á que cada vez que han invadido han sido acuchillados por las fuerzas nacionales; y que esa miseria ha llegado á tal estremo que ha visto luchar y morir á un indio por conseguir una yegua.

Que deseando mantener con fidelidad la paz celebrada, hacia presente á los enviados nacionales que si el Gobierno no les enviaba algunos animales para repartir á los indios mas pobres, sería necesario emplear la fuerza para evitar que roben en las fronteras.

Manifiestan tambien los sacerdotes que con asistencia de ellos se celebró en el Médano Colorado, una reunion de ciertos capitanejos que no se amoldan muy bien al poder de Mariano y que este les manifestó estar completamente decidido á hacer respetar una paz que les proporcionaria una vida tranquila.

Cuando la Comision Sacerdotal se retiró, fué acompañada hasta seis leguas de Leubucó por Rosas y los principales capitanejos sometidos á este, todos los que se manifestaban alegres por estos sucesos y se felicitaban tambien de que el Gobierno Nacional les enviase pacificadores en vez de *raciones de balas* como ellos dicen.

Escándalo—Anteayer á la oracion, tuvo lugar uno en la calle de Piedras entre las de Victoria y Rivadavia.

Sus autores fueron una cuadrilla de empedradores y un cochero.

Cuando esto pasaba, un italiano empedrador le dirijió algunas palabras irónicas.

Estas palabras ofendieron al cochero, y se volvió emprendiéndola con su látigo contra el referido sujeto italiano.

Los demas acudieron en su ayuda provistos de picos y palas y estropearon al cochero.

Dos de los primeros están presos.

Alarma—Anoche, á horas muy avanzadas, varios serenos y vigilantes se habian reunido en la puerta de una casa, sita en la calle de Uruguay entre Paraguay y Charcas.

¡Un ruido cada vez mas fuerte y quejidos lastimosos y prolongados, se oian en ella, haciendo suponer todo esto que algun crímen se habia perpetrado.

La puerta de calle estaba cerrada.

Los ajentes de la autoridad golpeaban con fuerza, para acudir á tiempo en auxilio del que suponian víctima, pero nadie abria, y los [...] continuaban.

Tuvieron en último caso, que violentarla.

Conseguido esto, desnudaron los machetes y entraron con resolucion.

Pero la puerta de la vivienda de donde [salian] los gritos, estaba tambien cerrada, por lo que violentaron á su vez.

La sorpresa y el temor cesaron entónces.

Un enorme perro estaba encerrado en la habitacion y era el que lanzaba los ahullidos que nos creyeron que eran quejidos humanos.

El dueño de la casa se habia mudado ese dia dejando involuntariamente al animal encerrado.

Por lo que toca al ruido, resultaba de abalanzarse sobre la puerta para salir.

Los ajentes de Policía se retiraron en seguida con el disgusto consiguiente al chasco que habian sufrido.

Movimiento de buques—En el dia de antiyer entraron á nuestro puerto 15 buques procedentes de Ultramar y 10 de los rios.

En el mismo dia salieron 3 para puertos estrangeros y 8 para los rios.

El General Borjes—Este gefe oriental ha pedido permiso á su Gobierno para retirarse temporalmente de su patria. Es esperado en esta ciudad.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para Zárate y Gualeguay vapor *Estrella de Gualeguay* saldrá el domingo 1º de Diciembre del Tigre; los pasajeros se embarcarán en el tren de las 12 y 15 p. m. de la estacion 25 de mayo, boletos de tren gratis las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del sábado.

Pasajes á Zárate 1 $ 4 | proa la mitad
» Gualeguay 1 » 16 |

Agentes Paez y C., Rivadavia 41, núm. 29.

Vapor nacional «Taraguy» saldrá para Asuncion y puertos de escala el Sábado 30 del corriente. Admite carga, pasageros y encomiendas.—Agencia Cuyo 24. n26

Para Rosario, vapor nacional «Audaz» saldrá el Juéves 28 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga en Balizas con lanchas gratis á $ 6 tonelada y $ 3 carrada de alunca. Ajentes, G. J. Paez y Ca—Rivadavia 41 n26

Sábado 30, para la Victoria y Boca de Gualeguay á las 10 de la mañana el vapor paquete nacional «Aguila,» admite pasajeros, carga y encomiendas.

DOMINGO 1º, para la Asuncion, con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el espléndido y sin igual en la carrera, vapor paquete argentino «República,» admite pasajeros, encomiendas y carga.

Agentes—Rubio y Foley.
41—Cangallo—40 n22

SOLICITADAS

Sentencia

Señor Editor de La Prensa.

Dígnese Vd. insertar en su acreditado periódico la sentencia que ha recaido en la causa que he seguido contra don José Flores sobre calumnia; ella me exhonera de todo comentario, pues demuestra la de que he sido víctima por parte de aquel.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1872

Y vista la precedente demanda de don Lorenzo Escola contra don José Flores sobre calumnia por la publicacion que consta del diario corriente afl. y considerando que en esa publicacion se acusa al demandante de haber cobrado diez mil pesos por la direccion de un asunto que corria por la mesa que estaba á su cargo en la Oficina mayor de Gobierno que no habiendo Flores justificado su aseveracion, pues el certificado de f— por sí solo no constituye la prueba legal que exije la ley, mucho menos cuando de la prueba de Escola resulta que este no estaba ya en la referida oficina á la época del asunto á que se refiere la publicacion acusada y adonra el cobro lo hacia por honorarios del Dr. Gomez segun el neta de f—: Por ello, y con arreglo á la ley 3, tít. 9, p. 7ª aunque por el escesivo rigor de su pena ha quedado la designacion de esta al prudente arbitrio judicial, se condena á dicho Flores á cinco mil pesos de multa con destino á la Sociedad de Beneficencia y pago de todas las costas y archívese reponiéndose el sello—José D. Bosco

N. 80-2 p

A todos los maestros carpinteros en general

Los abajo firmados miembros de la Comision provisoria nombrada en la primera reunion que tuvo lugar el 8 del corriente y para celebrar una reunion general y nombrar la Comision efectiva que en adelante dirija sus trabajos, invitan nuevamente para el lúnes 2 de Diciembre á las 7 de la noche en la calle de Belgrano No 359 en la sala de la Sociedad de la Union.

Presidente—*Juan Francisco Amico*—Vice, *Pablo Castour*—Secretario, *José Clusellas*—Vocales, *Enrique Bustoff, Juan B. Chamout, José Mon, Fernando Cortanchi, Juan B. Bezio, Ramon Puch* (hijo) n30-2p

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SÁBADO 30

Señores Pico, Salas, Alsina—Civil—Da. Luisa Labino de Chelana con D. Manuel Molinuevo, sobre nulidad de una venta—Apelacion llana—Abogados, Diaz de Vivar y Saenz Peña.

Los mismos señores—Civil—Da. María Maraseo con D. Juan Claustina, sobre cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Hudson y Villegas.

Los mismos señores—Civil—Testamentaria de D. Antonio Boniel—Apelacion en relacion. Abogados Carranza Viamont y Del Campo.

Juez semanero—El Señor Vocal Dr. Alsina—Id de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Areco—Escribano de esta Sala Quesey—Id para el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Eduardo Munilla—Id en turno [...]

Sala 2. a de lo Civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciarán por la tablilla de órdenes.

SÁBADO 30

Sres. Gonzalez Langenheim Eguia 1ª Civil llana D. José Maria Acosta con la testamentaria de D. Pedro Gomez por cobro de pesos—Abogados Dres. Frias y Lopez (D. J. G.)

Los mismos Sres—1ª Civil en relacion Dña Bernarda y D. Eugenio Otero contra D. Pedro de Elía sobre entrega de unos títulos de propiedad. Abogados Irigoyen (D. B.) y Gomez (D. Juan Carlos)

Los mismos Sres—1ª Civil en relacion D. José Buncalari con D. Juan Rodriguez sobre suspension de una venta—Abogados Dres. Costa (D. Angel Floro) y Leguizamon.

Los mismos Sres—1ª Civil en relacion D. Agustin Ponce esposo de Dña Isidora Villamayor sobre division y adjudicacion de un bien en condominio. Abogados Dres. Romero y del Campo.

Los mismos Sres—1ª Civil en relacion D. Gerónimo Barbosa contra D. Tomas J. Allen sobre indemnizacion de daños y perjuicios—Abogado Dr. Paz.

Juez Semanero el Sr. Presidente Dr. Gonzalez
Escribano de esta Sala Peralta
Noviembre 22 de 1872

Sala de lo criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

SÁBADO 30

Los mismos—Correccional contra Eustaquio Almeyda por robo—apelacion—Defensor el de pobres.

Los mismos—Correccional contra Francisco Dias, por robo—apelacion—Defensor el de pobres.

Los mismos—Mercantil—D. Juan Barrio contra D. Bartolino Camiola, por cobro de pesos—Abogados Palacios A. y Vivar—Apelacion en relacion.

Juez semanero Sr. vocal Dr. Isla
Id del Crímen de semana, Dr. Cueto
Escribano, Milavaca (D. Emilio)
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1873

Sala de lo Civil.

SÁBADO 30

Sres. Somellera, Pico, Salas, Alsina—Gonzalez

El Dr. D. Tomás Peron con la testamentaria de D. Inocencio Pico por cobro de pesos—Apelacion—Abogados, Dres. Lahite (D. E.) y Del Campo.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Noviembre 29 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares, pero sin animacion, no habiendo vencimientos.

Se anotaron 36,000 pesos plata á precios mas altos tres octavos p % que ayer, segun el detalle siguiente.

Al contado 5,000 al 90 1/2 p. %
Id id 1,600 id id id 11.
Para el 30, 5,000 id id id id.
Id id id 5,000 id id id id
Dbre. 31, 20,000 id id id id. quedando firmes

El año pasado no hubo operaciones en estos títulos.

Despues de hora se efectuaron 5,000 pesos al contado al 90 1/2 p. % quedando vendedor á este precio.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 208,600 pesos ftes. en títulos de la série A de 8 p. % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Dbre. 31, 10,000 al 98 1/8 p. %
Al contado 25,000 id id id id.
Dbre. 31, 50,000 id id id 1/4 id.
Id id 40,000 id id id.
Id id 60,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Noviembre 30, 3,600 id id id id.

Como se vé han subido un octavo p. % de los precios de ayer.

Despues de la hora oficial, se hicieron 30,000 pesos para el Lúnes 2 de Diciembre de la misma série A al 98 1/2 p. %, quedando vendedor y comprador al 98 3/8 p. % al contado.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Noviembre 29 de 1872.

Como lo comunicamos ayer, los cueros vacunos y lanas siguen buscados con interés obteniendo precios muy favorables, siendo nuestra opinion que ellos seguirán en esta posicion miéntras vengan con buena lana.

Las lanas disminuyen su existencia por las pocas entradas y las que se llevan á depósito.

Pocos lotes de estas se han realizado y el ningun interés, ponen en el caso de vender á precios bajos ó depositarlas.

Ventas de hoy

1,600 @ lana mestiza buena por 76 $ vendió el Sr. Bayeto; dos pequeños lotes por 77 y 76 $ de otra pertenencia.

Cueros vacunos, varios lotes por 187 y 188 $ pesada.

Cueros lanares de campo, varios lotes, por 25 rls. libra.

Un buen lote de matadero y campo, revueltos, han obtenido 28 rls. lib. todo á la balanza.

De matadero buenas pieles 28 y 29 rls. lib.

Desecho 17 rls.

Cueros de potro, un lote, por 60 $ uno.

Sebo derretido en bordalesas de campo, un poco defectuoso, 40 $ @.

Sebo pisado en barricas 25 $ @.

Maiz en espiga muy paralizado: en carretas por 108 $ fanega.

Desgranado 200 fanegas por 95 $ 0 @ la fanega puesto en el tramway.

Trigos: en venta en el mercado: se ha vendido en depósito, por muestra, 1,600 fanegas por 187 1/2 $ fanega como de 8 @ 8 lib. aproximado.

MERCADO CONSTITUCION.

Hé aquí el resultado de las transacciones.

Lanas—Una partida que clasificamos de *fina especial* cruza de Rambouillet, obtuvo 110 $ arrb.

Otra partida en iguales condiciones 102 $ @.

Varias otras, de acuerdo con su clase y condiciones, se han vendido á 69, 70, 75, 77, 78, 80 y 82 $ @.

Una partida de San Vicente obtuvo 90 $.

Quedan lanas finas sin venderse.

Cueros vacunos secos—Una partida de 2.000 cueros cordobeses á 65 rls.

Varias de campo, segun condiciones, desde $ 190 á 197 1/2.

Pieles lanares—2,600, docenas matadero, toda la balanza, por 29 y 29 1/2 rls. libra.

Otras partidas á 28 y 28 1/2 id id.

Id id de campo 25 y 26 id id.

Las demas ventas carecen de importancia.

CORRALES DEL SUD.

Introduccion, Noviembre 28 de 1872.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Dionisio Esquivel, Govino Dias, Ayacucho . . . 85
id id id vecino . . . 184
Mariano Alvarez, Elias Bustos, Azul . . . 253
[...]laberry y Mandia, Martin Tevez, Monsalvo . . . 248
id id Bartolo Alanis, Ajó . . . 127
Juan Vasquez, Guillermo Ardio, id . . . 164
1,287

Precios de la hacienda el 29 de Noviembre de 1872.

Novillos de saladero, 250, 220, 200, 290, 270, 240, 200, 160.
Vacas de idem, 180, 160.
Carne y sebo, 220, 200 180, 160, 140, 120, 100, 80.
Cueros de novillo 180, 175, 170. 165.
Id de vaca, 120, 115, 110.
Terneros, 70, 80.
Capones sin existencia.
Yeguas, 140, 100, 180.

MERCADO DE IMPORTACION.

El mercado de importacion en trigos y harinas queda en la situacion siguiente:

Al principio de la quincena hubo mucha animacion en el mercado por noticias de haberse perdido la cosecha en varias colonias de Santa Fé y haber sufrido los trigos de nuestra campaña; el efecto las hace quedaron en buena posicion vendiéndose á $ 30 [...] pero ahora ha bajado y se vende á $ 25 y 27, precio que queda hoy cotizado.

Los trigos de 1ª obtienen $ 180 mte. y los superiores se desmerecen su precio en mas de la proporcion [...]aria.

Aceites italianos—El aceite está muy flojo y la venta de sus precios á pesar de no haberse hecho ventas de importancia.

Aceite Plagnol se han hecho algunas ventas sin importancia al precio de 97 $.

Poysetz y el «Rumplus» continúan casi siempre sin haber variado mucho sus precios.

[...] vendieron á $ 90 y 85 despachado.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Noviembre 29—2 1/2 p. m.

[...] pool, «Olbers» Cardiff, «Florence Freat» Ban[...] —Deuda extraordinaria 60—para [...] Recente de tierra 90 al contado—[...] cueros secos, libre de ancho y pesadas á $ 82. [...] de sal, puesto en la boca de San Salvador.

[SA]LA DE RESIDENTES.

[...] de hora habia vendedores de Deuda Interna [...] estranjera á 60 para fin de año.

ADUANA

COMESTIBLES

Se[...] 6 cana 1 pipas
Bas 15 tercios yerba paraguay
Alba 25 [...] tabaco negro
Tre 52 bult té
Sage [...] ejs confitería
Barg [...] barr azúcar refinada
Bd[...] azul
Ga[...] id dulce abrillantado
Mon 75 [...]
Esc[...] 25 b[...] yerba paraguaya
Mer[...] dnas escobas
Valle bols arroz
Olaz ejs pimienta
Richa fard corchos
Sern[...] ej almidon
Roch[...] jamones

BEBIDAS

Lopez (A.) 1501 [...] vino
A. M[...] 40 pipas vino cetto 500 ejs vermouth, 20 id vino fino
A. Ne[...] bord vino
Carbone [...] id id vino
Fusoni [...] 100 ejs id id burdeos
R. Man[...] barr cerveza, 150 ejs id
Barb[...] 100 al aje [...]
Barr[...] pipas vino de cetto 25 id id [...]
P. Rodriguez 92 pip 6/2 vino tinto
A. Mon[...] cigarros Alemanes
Terrero [...] 100 bord vino
Lartigue [...] vino
A. Necol[...] id 101 ejs vino burdeos, 200 id ajenjo.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Rambo 3 [...] muebles
Boucard [...] muebles,
Mac Lean 11 camas de fierro
Girard 1 alhajas y relojes
Schulte 5 [...] marquesas de fierro
Merl. D. 41 pianos, 1 id instrumentos de música
Soden C. [...] riendas y cabezadas
B[...] 1 carruaje
Moore 3 pianos
Bletscher [...] fuelles
Go[...] 2 [...] montar
Malbran 6 revolvers
Zimmermann 4 id muebles
Lenz 1 id juegos de oro,
Astoul 2 id artículos de talabartería.

MERCERIA

Duguid 3 ejs carreteles de hilo
Etchepareborda 6 ejs libros impresos
Ebbinghaus [...] trencilla de lana
Luders 10 id agua de colonia
Homer 2 id [...] para máquinas
Ebbinghaus 3 id muñecas de porcelana
Lappsen 10 id juguetes.
Donnarum 2 id bastidores
Malbran 1 id botones de puño
Sosa 2 id arte de cartomerías
Luders 1 id mercería
Necol 100 id [...] yeso
Thomas 2 id arme surtidos.
Cartale 1 id hilo de ovillo
Wedekind 3 id lanas de bordar
Valliel [...] 1 id perfumería
Challe [...] 3 id mercería
Challe Poy 2 [...] papelería
M. Gondra 2 id aceite de olor
Kaymech 4 [...] mercería
Challe [...] 2 id id
Mo[...] 4 id música impresa
Lanatte 4 id arts de bazar
Devoto [...] 40 id [...] de cera
Igon [...] 4 id libros impresos

CONFECCIONES

Gondra 1 [...] lotes de Sra, 20 docs id de niño, 1 id calzoncillos [...], 3 id camisas [...], 2 id calzado de señora y niños, 1 id [...] paño
Burnichon 1 id camisas 1/2 hilo, 1 id cuellos de paño.
Malbran 2 id camisas 1/2 hilo
R. y [...] 1 id ajuares para criaturas, 1 id cuellos de paños, 4 id sombreros paño 1 id id lana
Falcon 2 id camisas 1/2 hilo, 2 id sombreros paño, 4 id id id.

ARTICULOS INGLESES

Duguid 2 ejs zarazas 2 fard lienzo, 1 id medias de algodon, 1 id mantas
Carlisle 2 id coco y mantas mezcla, 4 id coleta, 1 id bombasí, 3 id zarazas, 3 fard lana, 2 id bramantes, 3 fa[...]
Darbishire 10 fard lienzo de algodon
Ferber 3 ejs bramante
Santiago 1 id mercería
Bustamante 2 id elástico de seda
Noel 2 fard lienzo
Hunt 1 ej pañuel-a rebozo
Thompson 5 id género mezcla
Corti R. 3 fard lona
Padune 1 ej pañuelos algodon
Stinson 1 id artículo de uso particular
Watson 3 ejs brin de hilo
J. Sanchez 2 id alemanisco algodon, 2 id género de id.
Drabble 4 id zarazas 1 id lienzo

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Temperley 12 [...] arpillera
Pache 51 [...]
J. Sanchez 1 id gasilla de seda
Barrau 2 id caquetas chorreadas
Girardi 1 id cortes de chinela 1 id pañuelos merino negro
Bustamante 1 id bordados y tiras bordadas
Challe 1 id medias y camisetas
Koenig 1 id sederías
Malu 1 id medias surtidas, 1 paquete muestras.
Lodde 1 [...] esquetas [...]
Racellmaing 2 ejs brin de Rusia

FERRETERIA

Model 14 tablones pino
J. Shaw 61 máquinas de coser
L. Colombo 1 [...] arts para zapatería
Sagasty 2 piezas de estatuas de barro
L. [...] 1 id en [...] y cuchillas.
Wosm 2 ejs piezas para tramways.
Roldan 12 [...] arts para lavatorios
Devoto 242,000 baldozas y tejas
Menditeguí 781 atad barras fierro.
Freyer 4,452 pzas pino
E. Nuñez 200 ton carbon.
Fus[...] 10 ej cápsulas para botellas
J. Ca[...] 36 pzas madera
Apestegui 88 cabos para hachas
Barrau 4,840 tejas, 8 cjs tornillos.
Drysdale 7 caso pavas y baldes.
Corte 1500 botadores.
S. Campbell 90 chapas de fierro
Vaillali 3 ejs ferretería
V. Casares 21 218 pzas madera
Dilloman 116 cuñetes puntas de París
Ginochio 85790 baldozas y tejas, 600 barr tierra romana
Dellazzopa 60 ejs ferretería.
Suffern 145 barr de fierro.
Schulte 16 ejs ferretería.
Findlay 1 máquina para agujerear.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 29

Lóndres el 25 de Octubre, Havre el 29 y Montevideo el 28 del corriente vap ing «Rydal Hall» 1366 tons cap Ricardo Collin, á E. A. Green y Ca con pasageros y de Liverpool, á J. Clark y Ca 40 cuñs clavos, 77 ats y 900 barras fierro, 401 abrasaderas, 450 rails, 16 cj ferretería, 176 abrasaderas; 225 atados planchas fierro, á V. L. y E. Casares 1018 at flejes, 101 id alambre, á Bates y Ca 300 id id, á E. M. Powell y Ca 40 cj fierro, á Soden y Cam [...] 1128 ats id, 125 pzas id, á la órden 1049 tubos de fierro, 1 1 id, roto, de Lóndres, á Bates y Ca 23 cj merc, á Soden y Ca 43 cj tubos de plomo, á Getting y Ca 29 fdos y 17 cj mercs, á H. A. Green y Ca 6 cj mercs, á Lumb hnos 6 cj ferretería, 2 cj mercs, á Mallmann y Ca 105 btos id, á Mantels y Ca 5 cj id, á Millgan y Ca 5 fdos id, á R. Muir y Ca 1 cj y 28 bts cabullería, á P. Roverano 88 cj mercs, á J. Piul y Ronconi hnos 8 cj, 6 cans, 8 cas y 5 cuñs id, á S. Hornor y Ca 3 cj tejidos, á la órden, 6 bt maquinaria, 46 cj galletitas, 8 cj mostaza, 18 cj jamones 10 cj queso, 5 cj tocino, 118 btos con 031 cj té, 72 cj provisiones, 2 cj medias, 18 cj algodones, 8 cj paños, 3 cj mercancías, 7 cj calzado, 4 cj drogas, 100 bultos azúcar, 29 bultos, 12 caso y 7 cj maquinaria, 17 cj y 3 id mercs, 1 cj mitras, 1 cj herramientas, 2 cj látigos, 8 cj frenos, 1 cj papel; á Barbour ca, 10 fdos mercs; á E. Bieckert ca 1 atado id; á Koenig ca 1 cj algodones; á V. L. y E. Casares 2 cj y 1 bts instrumentos de agricultura; á R. Curutchet 1 cj hilo; á J. Forrest 1 cj ferretería—Moestras—á J. Le Rossignol 1 cj; á W. R. Thomas ca 2 btos; á W. P. Dacos 1 cj; á Moore y Tudor 1 cj; á Bates ca 1 cj; á Juan Fernandez 1 cj; á B. H. Osborne 1 cj; á Molina 1 cj—Del Havre—á G. Falcon 2 cj tejidos; á Ferber ca 1 cj mitras, 1 cj sombreros; á Firmat ca 4 cj gorros, ropa y sombreros; á Fel. ca 2 cj algs; á E. Furt 2 cj sedas; á Estevenet ca 1 cj carteras; á Ebblinghaus ca 1 cj algs, 5 cj peines, sombreros, sedas y mitras; á J. A. Deville ca 1 cj sedas; á Darte ca 9 cj tejidos; á Verazzi ca 5 cj gorros de lana; Wolff ca 2 cj algs, 3 cj camisas, 8 cj algs; á Wedekind ca 8 cj gorros, á la órden 6 cj ropa, 8 cas mercs; á L. D. Bacqué 5 cj algs; á Bustamante ca 35 cj calzado, sombreros y mitras; á Busubo hns 6 cj lana, sombreros, guantes y sedas; á Bletscher ca 1 cj id, 1 cj sombreros, 4 cj mercans, 1 cj pieles; á Hemberg ca 35 cj algs, paños, sombreros, 8 cj mercs y 5 cj sombreros; á F. Buffan 2 cj drogas; á S. Binder 2 cj calzado; á [...] máquina de trillar; Claus y Peltzer 2 cj calzado; á S. Colombo 2 cj pieles; á C. Casavalle 2 cj libros; á Darte y ca 3 cj paños, 64 [...] lanas, etc, 9 cj flores artificiales, camisas, máscaras, art de goma, etc; á S. B. Hale y ca 2 cajs mercería; á Jacobsen y ca 1 cj libros; á Koenig y ca 1 cj lanas, á Kohlstedt y ca 9 cj lanas, 2 cj algs, 1 cj sedas; á Ladera y ca 1 cj dedales, 2 cj mercería; á Lacaille y ca 12 cj agua de Vichy, 1 cj muebles, 1 fdo mercs, 1 cj art de billar, 2 cj id id 1 cj mercs, 2 id bronce y porcelana, 1 id cafeteras; á E. Lartigue 1 cj hilos; á Mallmann y ca 3 cj lanas, 3 btos sedas; á Malbran y ca 11 cj mercs; á Madero y ca 1 cj ropa blanca; á G. Marcotti 2 cj mercs; Mc. Lean y ca 1 cj id, 11 cj calzado y pieles; á T. Manessier [...] 1 cj sombreros; á Perissé 1 cj id; á L. Rigolleau 1 cj tinta, 1 cj papel, 2 id registros, 1 id mercs; á J. C. Sanchez y ca 2 id; á E. Scott 6 cj y 1 fdo id; á J. Simonin 2 cj ropa blanca; á Sonet y ca 1 cj art de París; á C. Sommier 1 cj mercería; á Bacqué y ca 6 cj medias de alg, 1 cj ropa; á R. Cranwell 1 cj píldoras; á Girard y ca 1 cj cintas; á L. B. Hale y ca 8 cj sombreros, 1 cj cedz; á Costa y ca 1 cj mitras; á Malm y ca 1 cj id; á Mallmann y ca 1 cj id; á Chaleb hos 5 cj mercancías, sombreros, camisas, perfumería, hilos, ropa, algodones, medias, etc.

Glasgow el 20 de Setiembre bca ing «Coquimbo» 379 tons cap Carlos Cole, á Juan van Doura, con 621 tons carbon.

Montevideo el 28 vap nacional «Porteño» 500 tons cap J. Folguera, á Risso Hnos con á E. D. Risso 1 zurron café, 25 cjs coñac, 1 bto mercancías, á G. Ruschewey y Ca. 16 cjs id, á B. Vazquez y Ca 1 cjn id, 1 barril vino, á Julio Hasse 1 cjn mercancías; 1 trozo madera.

Rosario vap nacl «Orion» 100 tons cap J. Cassinelli á Torrado y Moltero con á Ledesma Hnos 16 fdos cordovanes, 391 cjs pasas, á R. Curutchet y Ca. 1 fdo cordovanes, á la órden 2 id id. 4,600 suelas, 305 vaquetas 77 fdos y 7 pellones, 10 cjs cigarros á Bustamante y Ca. 24 cjn mercería, á V. Ocampo 1 cjn marcos de espejo, á D. Lopez 34 cjns cigarros, 6 fdos tabaco, 13 fds pellones, 10 fdos aperos, 4 fdos caronas, á J. Tiscornia 1 tata tabaco, á Ellershorst y Hallmann 10 fdos lana lavada 8 fdos ca carpincho á A. Carrier 1 cjn cigarrillos á Federico Abad 4 btos maquinaria, á J. Bernas con 1 cjn calzado.

Liverpool el 20 de Setiembre, bca ing «Lancashire Witch» 874 tons cap Gmo Johnson, á F. Drysdale y Ca con 2828 barras y 716 atados fierro, 23 bultos cabullería, 6 fuelles, 11 cajones y 9 cascos ferretería, doce bocoys cristalería, á la órden, 2 calderas de acero, 2 cj accesorios para id, 4 planchas y 2 tubos para id, 8120 barras y 881 atados fierro, 3 cj maquinaria, 1 rueda, 1 ats mercs, 4 rans cristalería, 10 casc id, 24 fds cabullería, 3 fdos mercs 100 cj fierro galvanizado, 12 bocoys loza, 6 casc ferretería, 60 hornallas, 30 at brocerías, 30 btos pintura, 50 bs soda, 1 cj tinta, á T. Armstrong 515 piezas y bts materiales para ferrocarril, al Presidente del Banco Hipotecario 38 cascos composicion, 9 cj, 67 bs ferretería, á Soden y Ca 7 cuñetes [...] 42 cj fraguas, 24 bocoys cristalería 50 ton. carbon, á Khaynach y Ca 9 fdos mercs, á F. Bracht y Ca 1 barril azufre en polvo, á S. Brownell y Ca 7 fd, 11 cj mercs, á Glover y Ca 28 fdos papel, á Shaw 3 cascos, 2 cj ferretería, 1 cj [...] 32 rollos [...], 22 cajones ferretería, á S. Tornes y Ca, 2 cajones mercancías, á Schleeper y Ca 14 cajones algodones, á Bates Stokes y Ca 10 fardos pavilo, 50 barricas soda 100 tambores soda, á G. Hale [...] hijo, 2064 atados fierro, 480 pares bujes, 1 cjn y 37 pzas fierro, á Sonnenhs 39 cascos 28 cj ferretería, 20 tons pintura, 20 cascos [...] claras.

CABOTAGE DIA 29

Bella Vista, goleta Primera Carmen 42 tns patron Lázaro Canevaro á Nuñez Hs á M. Gibon á 3216 cs vacunos secos, 167 cs ciervo, 358 cs carpincho, 35 cs nutria, 2 cs tigre, 88 cs nonatos, 45 cs potro, 53 btos cerda 7 [...] vacunos, 8 cs lobo, 1 cj con 68 pzas fleco 8,000 picanilla, 60 tirantes con 1 200 pie, 1 cj con 30 docs [...] de fierro, 40 paquetes tabaco (Bess)

Tuyú goleta Dos Hermanos del Tuyú 45 tns patron V. Purchena á Arrechavaleta ca 50 bolsas lana, 168 id sl, 219 cs vacunos 20 cs becerro, 71 cs nonatos, 23 cs potro, 342 id cs cabras, 2 bolsas cerda, 12 bolsas cerda 5 bolsas sebo, 1 bto plumas, 6 cs cerd[...], 1 ropero usado 10 btos encomiendas, 38 cueros lanares (Bess)

Goya, gta Vetadora 22 tns patron C. Branca á Nuñez Hns, al patron 350 piernillas, 25 á los queso, 2 btos lana á Cortés Sarda 1,663 cs vacunos secos, 89 cs becerro, 147 cs potro secos 200 cs potro salados, á León ca 457 cs potro, 13 cs carpincho. 0 btos cerda, 3 btos lana (Bess)

ENTRADAS DIA 29

Montevideo vapor nacional Porteña.
Lóndres y Havre vapor ingles Rydall Hall [...] bergantin francés, berg gta español, berg español [...]

SALIDAS—DIA 29

Amberes vapor ingles Tycho Brahe.
Southampton y Amberes vap ing Laffey
Puertos estrangeros bca francesa Anemone
Brasil bca inglesa Salwein.
Bang[...]r bca italiana Gulia Anna

BANCOS

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado Pesos Plata de Prusia 20,000,000
Capital [...] 10,000,000

Oficinas en Buenos Aires, calle Florida número 21

Se abren cuentas corrientes con casas de comercio y particulares.

Se reciben depósitos á vencimientos fijos y á interés convencional

Se descuentan letras y pagarés á interés convencional

Se compran letras de cambio al cambio del dia

Se venden giros sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	París
New York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
[...]	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.

Se emiten cartas de crédito sirviendo para la compra de mercancías en toda parte del mundo [...]

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes
n. [...] 112

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

A contar desde el 1º de Diciembre [...] el interés abonado [...] por el Banco será el siguiente

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p % al año

A plazos fijos
A 30 dias 3 1/2 p %
A 60 [...] 4 [...]
A 90 [...] [...]

A plazos mas largos el interés será convencional

[...]

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas 9 p % al año

Por descuento el interés será convencional

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados de 10 á las 5 de la tarde.

W. Moll, M. Cassel
Gerentes
[...] 112

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el Domingo 1º de Diciembre de 1872

Vista la estraordinaria [...] que ha sido recibida la Compañía de zarzuela [...] pone en escena miéntras se ensayan las [...], esperando [...]

Para el Domingo 1º de Diciembre anuncia la popular zarzuela en 3 actos, [...]

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, y los Sres. Villanueva, Aliu, Villareal, Alcaine, Carbajo y coro de ambos sexos. A las 8 1/2

Nota. El Mártes próximo para debut del Sr. Gil[...], la divertida zarzuela «Amar sin conocer»

Otra. Próximamente la gran zarzuela «Las dos Coronas»

Otra. En estudio las zarzuelas nuevas «Un Consejo de Guerra» y «Sol de Carbon[...]» n29

AVISOS NUEVOS

Distribuidores Se necesitan en esta imprenta. n30v3

Cocinera En la calle de Piedras n. 175 se necesita una. Se le pagará buen sueldo. n30v3d

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita. Buen sueldo, Paraguay 210 n30v3d

Se necesita comprar una volanta liviana ó un tilbury en buen uso y fuertes como para campo ocurrir á la calle de la Florida n. 120 n30v3d

Papa especial Francesa para semilla, [...] en cantidad en la casa de Santiago Tonolli é hijo, almacen de los tres Hermanos, plaza Constitucion esquina calle Garay n30v14d

Sirvienta á cocinera se precisa una calle Defensa n. 67 n30v1d

Esquina Callao Y CANGALLO Este terreno que forma esta esquina se vende. Cerrito 82. n30v3d.

Inmejorable localidad Este sitio [...] el terreno esquina Cangallo y Callao que se vende. Cerrito 82. n30v3d.

Cangallo y Callao Se vende el terreno que forma esquina á estas calles—Para tratar Cerrito 82. n30v3d.

Se alquilan Los depósitos conocidos por de Costanzó en la calle de Venezuela al llegar á Paseo Colon; para tratar ocurrir á la calle de San Martin 109, de diez á 4 de la tarde. n29v14d

Sirvienta Con cama que sepa planchar, se precisa en la calle de la Florida n. 228. n30v3d.

Dolores reumáticos Para curar esta terrible enfermedad difinitivamente y sin dolor, no hay mas que emplear los cinturones eléctricos de B. L. Summers, que es el único é infalible remedio, recomendado y aprobado por la facultad de Medicina—Se hallan en la Botica de los SS. Cranwell hnos. y Ca., Rivadavia 30. n30v1d.

Tenedor de libros Se ofrece uno muy práctico y que dará buenas recomendaciones de su conducta—Dirijirse con una esquela con las iniciales D. M. al escritorio del Sr. Barceló en la calle de Cangallo n. 105 (altos.) n30v6d

2 piezas Se necesitan en una casa de familia, que tenga fondo con árboles para un matrimonio con un chico; ocurrir á la Confitería de la Recoba Vieja n. 37 con las iniciales XX, por esquelita. n30v1d.

Caballos mestizos FRISONES—Se vende una pareja de oscuros muy grandes, para volanta, se darán á prueba. Ocurrir para verlos, Molino Buenos Aires, Piedad esquina Castelli, Once de Setiembre, n30v7d.

Sirvienta Vasca española se precisa para una corta familia, calle Cangallo n. 414. n30v3d.

Sirvienta Se precisa una, prefiriendo que sea vasca ó italiana, en la calle de Santiago del Estero n. 138 darán razon. n30v3d.

Pianos nuevos Para alquilar ó vender tambien hay de muy poco uso y de todos precios, calle Buen Orden n. 331 (altos). n30v3d.

¡Atencion! En la tienda de M. J. Cueto, Perú 40, se encuentra un variado surtido de granadinas negras y de colores Perú 40. n30v1d.

Gran novedad Pompadour, barelles, gasillas, damascos, muselinas, greos, popelinas de colores y perquinas [...] precios moderados se hallan en la tienda de Cueto [...] n30v1d.

¡Aviso importante! Cintas blancas, rasos, [...] todos colores, tules blancos de seda desde 1 vara de ancho hasta 4 varas; precios baratísimos—Tienda de M. J. Cueto, 40 Perú 40. n30v1d.

Se necesita un dependiente de almacen que sea inteligente y que tenga buena conducta, calle Cuyo 405 esquina Callao. n30v3d.

Se necesita un muchacho para un almacen, calle Cuyo 405. n30v3d.

Se corta Toda clase de ropa de hombre á la moda; calle Defensa n. 607, muy barata y se vende un lote de botones de toda clase. n30v1d.

Ojo abierto Capitalistas, confiteros y almaceneros—Se venden dos esquinas una frente á otra en Barracas al Norte, calle de San Antonio n. 1 frente á la Estacion del ferro-carril de la Boca y Ensenada, una esquina tiene almacen otra está alquilada para inquilinatos—Se vende porque los dueños se van para Europa: los dueños viven en la misma casa almacen. n30v3d.

Gran fábricas de camisas
CUELLOS Y PUÑOS
A medida—única en su clase
166—PIEDRAS—166
COSTURERAS
Dicha fábrica precisa, tanto para coser con máquina como á mano, se pagará bien la costura y solo se dará trabajo en sus casas, es inútil se presenten sino saben bien su obligacion en ropa blanca—**ventas al por mayor y menor** de pecheras, cuellos y puños para poner en camisas—Wenceslao Montaner. n30v3d.

Cocinera Se precisa una en la calle Florida n. 141 (altos). n30v3d.

La Protejida Del Norte—9 Tacuarí 11—Sale de Chivilcoy, Salto, al Pergamino directamente, todos los dias pares y regresa los dias nones en combinacion con la «Union Argentina»—Recibe carga de pasageros y encomiendas de toda clase, hasta las 4 de la tarde, víspera de su salida y [...] hasta las 9 de la noche—Su Agencia calle de Tacuarí n. 9 y 11—Empresario—Julian Anolles y Ca. n30v1d.

¿Quieren hallar RICA YERBA para guayas?—Pues vayan [...] al Almacen del Primer Potosí 41, frente al [...] del Colegio al lado de la panadería, que hallarán de la mejor que hay en esta ciudad, yerba de sustancia porque es [...] tambien hay argentinas de la mejor, y tambien [...] bombillas de paja para [...] que no pueden tomar mate con las de otra clase, en este mismo almacen hay el mejor maiz pisado [...] y el mejor trigo para locro [...] [...] jabon [...] refresca el cutis y hace desaparecer las [...] que se forman por el calor, [...] que se siente en los ojos al lavarse [...] mejores fábricas n30v1d.

El 1º de Diciembre
Se abre la peluquería «Progreso» calle Perú No. 67 [...] peluquero muy experimentado [...] organizacion como el servicio de este [...] americana. Perfumería [...] de las primeras fábricas de Europa y América, salon especial para señoras [...] serán atendidas por [...] para hombres [...] un nuevo sistema [...] toda clase de trabajos de pelo. n30v1d.

Cocinera Con buenas recomendaciones se necesita [...] calle Florida núm 194 n29v2

Aviso al público [...] Avenida n. 47, se ha mudado á la vuelta calle Cangallo n. 645. n29v1d

Sociedad DE FARMACIA ARGENTINA—La Asamblea general se reunirá [...] el Lunes 2 de Diciembre á la 1 [...] (D. F.) C. Kelly Secretario n29 1d

Un muchacho de 14 á 15 años se necesita en la Litografía, Reconquista 65. n29v1d

Se ofrece Un hombre formal é inteligente para [...] casa, ocurrir calle Potosí 218, en casa que se necesite pueden hallar en dicho número el nombre y domicilio de la persona que [...] y presentará buenas recomendaciones n29v1d

Se precisan Repartidores para repartir entregas, Bolivar 105 n29v1d

Miguel Bordenabe Rematador y Comisionista ofrece sus servicios al comercio y al público en general, dirigirse á Mercedes n29v1d

Mucha atencion Se dan lecciones de toda clase de bailes y muy particularmente [...] como asi mismo de toda clase de música. Ocurrir al maestro de esta clase D. Ramon Broda Potosí 318—Se dan tambien á domicilio n29v1d

Se vende El Café Restaurant y Villar [...] de Victoria 437 esquina plaza de Lorea para tratar en la misma casa n29v1d.

Cobrador Se ofrece uno, cobra de 5,000 pesos arriba al 20 por mil, y un dependiente para [...] Tucuman n. 5 n29v1d

Ama de leche Se ofrece una de [...] fresca [...] n29v1d

Dependiente para tienda se precisa con buenas recomendaciones, [...] 226 n29v3d

Se alquila Una [...] casa del Parque [...] 227 con [...] piezas y demas [...] para tratar [...] n29v1d

Cocinera Se necesita una en la calle de San José 67 [...] pagará un buen sueldo n29v1d

Mira-celipse Vidrios preparados para observar el eclipse [...] Librería Americana 85, Piedad n29 v1d

Una señora Dos hijas [...] desearía encontrar una casa de familia pobre y decente que le alquile [...] piezas [...] y diesen la comida [...] que la casa fuese dentro de [...] calles de Cangallo, Temple [...] San Martin No. 12 n30v1d

Zapatero Se necesita uno [...] 40 pesos [...] Suipacha 112 n29 3d

Calle Rivadavia 31 Se alquila una casa con bastante fondo [...] n29 v3d

Mucamo Se necesita uno en la calle de Florida No. 141 n29 v1d

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, Santiago del Estero 14 altos n29 v1d

Sirvientes En la casa calle Cangallo [...] n29v1d

Mucama En la casa calle Maipú núm 148 se necesita una joven [...] n29v1d

Mesa de picar tabaco Se vende una [...] calle de Charcas 181 n29v1d

Cocinera Se necesita una que sepa cocinar á la francesa, y tenga buenas recomendaciones, en la calle de Reconquista n. 21. n29v d.

Cochero Se necesita uno que sepa bien su oficio, y con buenas recomendaciones en la calle de Reconquista n. 21. n29v1d

Pichincha sin igual Se vende un terreno en la calle de Sarandí [...] porvenir de 40 por ciento [...] pronto pasará el tramway, Sarandí 128, darán razon. n29 3d

Fonda Se vende una fonda muy acreditada en buen paraje, con poco capital, calle Salta 189. Se vende por tener que ausentarse su dueño para Europa. n29v3d

El dia 2 de Diciembre se dirán misas generales por la finada Sra. Da. Mercedes I. de Aguirre, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes de 8 á 11 de la mañana—Segundo aniversario. n29v2d.

A las familias Atencion—En la nueva tienda Venezuela esquina Santiago del Estero se ha recibido un gran surtido de artículos para la estacion, como granadinas negras y de colores, barelles finos, gustos muy modernos, pañuelos de granadina y barelle negros y de color, colchas blancas de piqué, batones blancos bordados, géneros de hilo y de algodon para sábanas, alemanesco para manteles, ajuares para niños, camisolines, sombrillas, abanicos, géneros de hilo para vestidos, puntillas, hilo de color, gran surtido de corsées y ropa blanca para señoras y hombres, todo á precios ínfimos. n29 v1d.

Municipalidad de Lobos
Llámase á licitacion para la construccion de los edificios que deben hacerse en la casa Municipal y Juzgado de Paz y en el colegio de este pueblo. Los albañiles y constructores de esta clase de obras pueden ocurrir á la Secretaría Municipal, á imponerse de los planos y sus condiciones á fin de presentar las propuestas que serán abiertas el dia 13 de Diciembre en el salon Municipal y en presencia de los interesados. Se previene al mismo tiempo que las propuestas presentadas antes de ahora para estas mismas obras, han quedado sin efecto, y por lo tanto los interesados deberán presentarse nuevamente—Lobos, Noviembre 26 de 1872. Cipriano Villamayor—Manuel Antonio Cumbo, secretario n29v15d.

Al público Se previene que Don Antonio Lapido no puede enagenar ni gravar la panadería que tiene en la calle de San José No. 414, ni ningun otro bien de su propiedad, por estar estos sujetos al pago de reclamos que lo haga, y que forma el pleito que le sigue ante los Tribunales. Se hace esta prevencion para evitar los perjuicios que sufrirá el comprador de cualquiera de los bienes de Lapido.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872—Manuel Queiruga. n29 v3d.

MUCAMA
Se precisa para el servicio de una sola persona, en la calle del Perú núm. 137 (altos). n29v1d.

Calzado de todas clases se venderá por la mitad de su precio, calle Solís 112.

Sombreros! En el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir ricos sombreros de paja finos y de castor á precios baratísimos—No olvidarse que es Méjico y Lorea. n28v3d.

Ojo á los fonderos Se vende una fonda [...], sita á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril, y conocida por Hotel del Progreso, por motivo de que su dueño no puede atenderla á causa de enfermedad de su familia. Para tratar en el mismo establecimiento, Buenos Aires, Piedad 608. n29v3d.

Nuevos muebles Y USADOS—De clases muebles y que sepan el oficio se necesitan, Solís 221—Es donde se compran y se venden muebles nuevos y usados y Entre-Rios 196 y 198.

Gran quemazon Se vende un pequeño jardin en la calle de Méjico 520, á toda hora del dia encontrarán con quien tratar. n28v30

Mucama Se necesita una que de buenos informes de su conducta, se pagará bien, ocurra Potosí 222. n28v30.

Cocinera Se necesita una con cama y sin hijos para una cocina liviana; calle Paraguay 160. n28v30.

Se ha perdido Una perra mestiza de terranova de 6 meses de edad, el que la entregue en la calle de Comercio 306, será gratificado. n28v30.

Dependiente de botica Se precisan 2 para un buen punto de la campaña, se prefieren sean españoles; ocurran á la Botica de los Angelitos. n28v30.

Listones de corral Calle Rivadavia n. 1029 y calle Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Quinta en Belgrano O FLORES—Se desea alquilar una por año, que tenga 7 ó mas piezas—Ocúrrase con situacion y precio á las iniciales X X. oficina de esta imprenta. n27v2d.

Tejas francesas (nuevo modelo), calle Rivadavia 1029 y calle Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Tirantillos Surtidos, calle Rivadavia n. 1029 y calle Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Flejes Calle Rivadavia 1029 y calle Piedad 882.—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Baldozas de piso y de techo, calle Rivadavia n. 1029 y calle Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Sirviente Se necesita uno con buenas recomendaciones, calle Libertad 180. n28v30.

Tablones de 1 1/2 por 2 pulgadas, un pié de ancho, calle Rivadavia 1029 y calle Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n28v3d.

Piedras de vereda Calle Rivadavia 1029 y calle Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Tierra romana etc. etc. calle Rivadavia 1029 y calle Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Confirmaciones El Domingo primer dia de Diciembre habrá confirmaciones á las 10 de la mañana en la Capilla de Santa Lucía, si el tiempo lo permite. n23v1d.

Tirantes y tablones de pino de tea, calle Rivadavia 1029 y calle Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Mazones En la mercería calle de Rivadavia 461, se ha recibido un lindísimo surtido de bandas y á distintos precios ¿ya sabeiso h7 n26 v4d

Se alquila una hermosa casa calle Piedad 651 como para una corta familia, [...] la mas decente, tiene aljibe y gas. En [...] su dueño calle Rivadavia 461. n16 v3d.

Se vende la antigua Fonda, Billar y Posada Adriática, Balcarce 49, su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar en la misma casa de 10 a. m. á una de la tarde n1v30

¡Atencion; Se vende un terreno en la calle de Venezuela entre Alberti y Saavedra, compuesto de 10 varas de frente por 60 de fondo, [...] tratar Ande 126. n22 v2d

Consultacion DE LA CIENCIA DIVINA—El profesor de esta ciencia se ofrece á las personas que deseen hacerse adivinar sobre lo pasado, presente y porvenir, que serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. Cerrito No 7. n22 v22d

Felipe Augusto Picot Procurador comisionista y rematador público, ofrece sus servicios, calle [...] núm. 173. n31 v 1 d.

Se vende barato Tejas, puertas y ventanas, tablas y tirantillos, calle de Moreno n. 32. n28v30.

Se compran pianos muebles usados y menajes de familia, sea cual fuese su valor dándose en el acto el dinero, darán razon calle Venezuela 275 y 177 n28v30.

Calle Belgrano Se alquila ó se arrienda un hermosísimo terreno situado en el mejor paraje de esta ciudad calle Belgrano á media cuadra de la plaza Caridad, con 40 varas de frente por una cuadra de fondo; para tratar calle Independencia 318 n28v30.

Se vende Una casa hermosa calle de Cangallo 512 al Norte, con ocho varas de frente y 70 de fondo, 7 piezas muchos árboles frutales, 1 hermoso parral de [...] uva, jardin; para verla y tratar en la misma casa á toda hora. n28v3d.

Cochero Se necesita, ocurra á la casa calle Piedad n. 325. n28v30.

Se necesita Una mucama de juicio con buena recomendacion, se le pagará un buen sueldo, en la calle de Cuyo 153. n28v30.

Cocinera Se necesita con buena recomendacion; calle de Europa 314, y otra [...] 143, con cama. n28v20

Nuevos muebles Y USADOS—Se compran y se venden pianos, [...] galerias con cortinas, carruajes juegos de sala y de [...], de Buffett, de dormitorios y de comedor y todo lo que [...] á mas casas de familia. [...] 221 y Entre Rios 196 y 198. n28v30.

Sorpresa Un magnífico surtido de cortinas de la India de todos tamaños, ricos velos [...] blancos, con valencias y túnicas de hilo, [...] un magnífico surtido cortinas bordadas para comer, para puertas y para ventanas, [...] y un sin número de artículos para la estacion—La Pampa, Rivadavia esquina Cerrito n28v29.

Se vende Un terreno frente á la calle Defensa de 60 varas por 140 varas de fondo [...] en un precio módico [...] plazo. Ocurra San Martin 92 [...] y Cangallo. n28v12d.

Ropa hecha! En el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir un surtido selecto de pantalones de casimir [...] trajes para hombres, id para niños, sacos de [...] á precios sumamente módicos? n28v3d.

A LA VILLA DE VILBAO
CANGALLO No. 239 ENTRE ARTES Y SUIPACHA
En este acreditado almacen de comestibles y bebidas, se vende vino priorato superior calidad á 20 rls. y 3 ps. [...] azúcar refinada seca á 8 ps. lib., garbanzos superiores á 2 $ lib., arroz glacé á 14 rls. lib., velas esteáricas á 5 $ paquete, bacalao superior á 8 $ lib., almidon [...] á 25 rls. lib., aguardiente fuerte á 4 $ cuarta, jamon ingleses chicos á 10 $ lib., coñac martell á 20 $ botella, yerba paraguaya á 6, á 8 y 10 ps. lib., kerosen á 20 rls., [...] aceite Plañol á 10 ps. botella, [...] á 5, á 6, á 7 y 8 ps. lib., jerez amontillado á 12 ps cuarta. Ginebra superior á 6 ps. cuarta, oporto fino á 20 y á 25 ps botella y otros muchos artículos que no detallamos por su larga estension.
NOTA—Los artículos se mandan gratis á domicilio. n28 v 30.

Compañía Tramways de la Ciudad de Buenos Aires Limitada; se avisa á los accionistas que en la reunion general de accionistas en [...] 1 de Octubre de 1872, ha sido declarado un dividendo [...] de seis chelines por accion, [...] de tres chelines y ocho peniques por [...] El dividendo para los accionistas [...] Buenos Aires se pagará en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, presentando la carta de aviso [...] su correspondiente recibo. Los tenedores [...] al portador deben presentar sus acciones [...] para allí cortar el cupon del tercer dividendo.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872.—*La Administracion* n28 v14d.

Clodomiro Gallardo Escribano Público, Secretario del Juzgado á cargo del Dr. D. Honorio Martel, avisa á sus amigos y relaciones, que se ha trasladado á la nueva Casa de Justicia, calle Defensa 74, tercer patio. n20v30.

Lecciones á domicilio de Ingles, francés, aleman, teneduría de libros, aritmética, [...] á precios módicos—A la oficina de este diario. n24v9d.

Cocinera Que sepa su obligacion se necesita Cerrito 18 (altos.) n28v30.

Al comercio De comun acuerdo queda separado D. Luis Logegaray [...] de toda participacion en la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Larre y Logegaray [...] activo y pasivo quedan desde el primero del corriente por cuenta exclusiva de los socios Pedro Larre y Luis Logegaray (tio)—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872 Larre y Logegaray n29v4d

Pino selecto de una pulgada, calle Rivadavia 1029 y calle Piedad n. 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Fierro galvanizado Calle Rivadavia 1029 y Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

Cocinera ó cocinero Se necesita en la calle de Tucuman No. 166 (altos.) n24 v30.

Oficina de Contribucion Directa—Los propietarios que estén conformes con su avaluacion, deben ocurrir á esta oficina á abonar su cuota, previniéndoles que el pago es improrogable hasta el 20 de Diciembre.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872 n16 v6d.

Sevende La fonda de la Marina calle de la Defensa por ausentarse á Europa por asuntos de familia, para tratar á la misma fonda n. 96 y 98.—Rufino Echevarria. n28v3d.

Pichincha Se vende un almacen y panadería y corralon de maderas, en la Estacion General Rodriguez; para informarse en la misma casa ó en la estacion, darán razon—Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa. n26v4d.

Edicto Judicial
Se cita y emplaza á D. Antonio Lograño para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha comparezca ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa 74, á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Belen Salvadores, produciendo informacion para obtener venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872.—Natalio A. Ponce—Esn. Secretario n23v8d

Se alquila una casa de altos esquina calle de Chile y Solís con armazon y mostrador la casa baja se compone de un almacen y una espaciosa trastienda, un comedor y una pieza una cocina y dos patios; los altos tienen cuatro espaciosas piezas y cocina. Para tratar Cangallo 204. n28 v2d.

Calzados! En el gran baratillo Ansaldo, Méjico y Lorea se acaba de recibir un surtido de calzado de todas clases y medidas á precios módicos. n28v3d.

Ricos barelles! de lana y seda, á 8 bastones á 8 ps., id lisos y rayados á 6 con 4 varas, ricos percales á 4 ps. vara los hay en el gran baratillo Ansaldo, Méjico y Lorea. n28v3d.

Se ofrece Un niño de 12 á 13 años, inteligente en los ramos de tienda y almacen [...] informarán Salta 150. n28v30.

Tablones de cedro superior calidad calle Rivadavia y calle Piedad 882—*Alejandro Miller y Ca.* n27v3d.

El remate mas importante

Es el que tendrá lugar el Domingo 1° de Diciembre en el 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde. De 10 lindos lotes de terreno,

Por Pablo Gowland

EL Unico terreno que se fraccionará PUES NADIE VENDE EN ESTE PUNTO

A cuadra y media

De los depósitos del Ferro-carril

A MEDIA CUADRA DEL EMPEDRADO

TERRENO PARA BARRACAS

Para fábricas y casas

NO HAY QUIEN IGNORE QUE EL 11 DE SETIEMBRE

Será el local de mas importancia de Buenos Aires

Por la media manzana que hace cruz con este terreno, ha habido oferta de 2 millones y medio y ha sido rehusada

EL QUE QUIERA EMPLEAR BIEN SU DINERO

Debe de aprovechar esta ocasion

REMATE QUE SE EFECTUARÁ Á TODO PRECIO

Frente á la Estacion de pasajeros

CALLE DE CANGALLO

Á UN PASO DE LOS TRAMWAYS DE BILLINGHURST, LACROZE Y MENDEZ

Pronto se removerá LA GRAN ESTACION Del Parque AL „ONCE"

Compañia de Seguros Mútuos contra incendios «La Union Americana»—El Consejo Administrativo de esta Compañia avisa á los señores sócios y al público, que en sesion del 24 del corriente Noviembre ha acordado nombrar á la Comision revisadora de cuentas, que la forman los señores Jaime B. y Bruguera, Ignacio Planes y Juan B. Taurel, para que desempeñen interinamente todas las funciones de la Gerencia en vista de la acefalía de esta por las renuncias indeclinables que han presentado el Consejo los señores Federico Rövere como gerente y Laudelino Britos como gerente sustituto, y que fueron aceptadas en carácter de dar cuenta á la Junta General.—La Comision que forma la Gerencia interina, está autorizada para contratar seguros nuevos y correr con todos los asuntos correspondientes á ella, hasta tanto se llame á Junta general de sócios, que tendrá lugar tan luego como la revisacion de las cuentas esté concluida—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872—*Luis Obligado*, Presidente—*Juan B. Taurel*, Secretario. n27 v3d

✝

D. Antonio Roman

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Octubre de 1872.

Su viuda, padre, hija, hermanas, y demas deudos, ruegan á todas las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar en el templo de N. S. de Monserrat, el Lúnes 2 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana; favor al cual quedarán siempre agradecidos. Nota—El duelo se despedirá de la puerta del templo. n27v2d

La Union Americana Seguros Mútuos contra incendios. Participamos á los Sres. socios de «La Union Americana» y á nuestras relaciones que desde esta fecha nos hemos separado de la Administracion y Gerencia de la espresada Compañia—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.—Federico Rövere, Laudalino Britos. n27 v3d.

Che-raába Che-recá

NUEVA INDUSTRIA PRIVILEGIADA

n28v30.

Camino Real de Flores Entre Alungro y Caballito se vende un terreno rodeado por las quintas de Lezica, Guiraldez y Wanklyn, 35 varas frente por 70 varas fondo por 4500 pesos la vara de frente. Ocurrir San Martin 9 3[illegible]4. n28v12d.

Compañia argentina De Seguros «La Alianza.» Los señores accionistas de la Compañia de Seguros «La Alianza,» se servirán asistir á la reunion que tendrá lugar el Martes 3 de Diciembre próximo á las 8 de la tarde, en la oficina de «La Probidad,» calle Reconquista No. 87 (altos,) para elejir las personas que han de componer el Consejo de Administracion é instalar la Sociedad.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872—El iniciador—Ventura Cárdenas. n28 v2d 3ª páj.

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones, dirijirse á la calle de Belgrano 452 bajo las iniciales V. V. n17 v2 D

Se vende Una preciosa casita calle Méjico 411, toda ella perfectamente arreglada, nueva, maderas duras, techos y pisos embaldosados; para verla y tratar en la misma casa de 8 á 11 y de 4 á 7 — Se previene al que la compre que dará una buena renta. n26v30.

✝

El Gral D. Indalecio Chenaut

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Noviembre de 1871.

Su viuda, hijos y demás deudos invitan á sus parientes y relaciones á las misas de cabo de año, que en sufragio de su alma, se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el Sábado 30 de Noviembre desde las 8 á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. n27v30

Para barraca

PARA CORRALON DE MADERA

PARA GRANEROS

O para otro cualquier negocio, se alquila la espléndida barraca conocida por de Smith, calle de la Victoria esquina de Solis, con grandes y espaciosos galpones, á propósito para cualquiera de los negocios arriba indicados. El que se interese puede ocurrir á la calle de Rivadavia No. 36 y 38 frente al Café del Plata. n28 v3d

Gran partido á la pelota, el Sábado 30 del corriente 11 1[illegible]2 á dos de la tarde se juega un partido de los pocos que se han visto hasta ahora entrando el afamado Jugador europeo, Muteo, de una parte y el Oriental de la otra yendo acompañados de los buenos jugadores Luchia como compañero del primero y Goya como id del segundo—Este gran partido se juega en la Cancha calle Rivadavia n. 256. n28v30.

Ovejas Se compran dos ó tres mil ovejas á plazos convencionales y se garante su valor con la campos en que se van á cuidar compuestos de dos leguas cuadradas, á 10 leguas del Rosario y tres del Ferro-carril á Córdoba y 100, ó 200 vacas—Tambien se acepta sociedad capitalizando el campo; los interesados calle Buen Orden 521—Enrique Howeres. n 8v7d.

ZAVALETA Y CARBALLO

MÉJICO 82, ESQUINA Á BOLIVAR

BUENOS AIRES

BALANCEADORES

Rematadores públicos y Comisionistas en general

NOTA—[illegible] Rosario de Santa Fé y Tucuman.

n31v30m

Gran Edificio de Variedades

Calle de Corrientes esquina á la de Esmeralda

Se alquilan

Piezas para tiendas en el—

Primer gran pasage construido en esta ciudad.

Cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entradas por la calle de Corrientes y la de Esmeralda.

Alquileres módicos

Cada pieza para tienda, se alquila con otra alta destinado á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

Gas y aguas corrientes en todo el edificio.

Las ventajas tan palpables que ofrece un pasaje al público y á los inquilinos, son tan conocidas, que es innecesario hacer las resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todas las personas que se interesen en obtener buenas piezas puedan ocurrir al escritorio de la Direccion General, de 11 á 5 de la tarde.

n23v3d *El Director General.*

CIRCULO COMERCIAL

ESCUELA DE ADULTOS

Clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de Libros, Caligrafia, Cálculo Mercantil Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografia y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—136 Belgrano 136 a30 perm.

Licor Berrichonne

Es seguramente el mejor licor de mesa apetitivo y digestivo.

Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.

Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterias y cafés.

Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168.

CHOCOLATE

DEL ORINOCO

De vainilla, extra-fino, fino y de salud.

Se recomienda de sí mismo por su calidad superior.

Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.

Introductores—Damian Castro y Ca., Bolivar 168. n6 v6d 3ª páj

EL MEJOR

de todos los coñac

ÚNICOS AGENTES

115—Calle Cuyo—115

Aviso oficial

4,000 pesos m|c. por año

PARA EL SERVICIO DE FRONTERAS

INSPECCION GENERAL DE MILICIAS DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley de las H.H. CC fecha 17 de Octubre pasado, disponiendo que los contingentes para el servicio de fronteras, sean reemplazados por enganchados, por el término de un cuatro años, la Comision nombrada por el Superior Gobierno y compuesta de los señores D. Enrique Sundblad, D. Eujenio Perez del Cerro y D. Ventura Martinez, hace presente que se encuentra establecida la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial, entrada B [illegible] entre Moreno y Belgrano, á que [illegible] todos los dias de trabajo de 12 á 3 de la tarde. Los que deseen prestar este servicio [illegible] dichas leyes. [illegible]

B. Moreno

oficial 1°

DECRETO

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872.

Haciendo uso de la autorizacion que confiere al Poder Ejecutivo la Ley fecha 17 de Octubre pasado, relativa al servicio de frontera, y en vista de lo acordado [illegible] el Ministro de Guerra y Marina de la Provincia el Gobierno

ACUERDA Y DECRETA

Art. 1° En la Capital y en todos los Partidos de Campaña, se levantará bandera de enganche para el servicio de las armas, por cuenta del Tesoro de la Provincia.

Art. 2° En la Capital presidirá el enganche una comision, compuesta de los ciudadanos D. Eugenio Perez del Cerro, D. Enrique Sundblad y D. Ventura Martinez, y en cada Partido de Campaña, compuesta del Juez de Paz, del Comandante Militar y de dos municipales, ó dos vecinos designados por el Juez de Paz, en los Partidos donde no existiese Municipalidad [illegible] enganche.

Art. 3° El enganche [illegible] bajo las condiciones siguientes:

1° El [illegible] gozará de perfecta salud y no exediendo al parecer de 45 años de edad

2° Saber hablar el español

3° No podrá ser enganchado por menos tiempo que el de [illegible] por mas que el de 4

4° Se le abonará [illegible] cuatro mil pesos m|c. por cada año

5° Se le pagará una cuarta parte de la cantidad al contado, otra cuarta parte á los seis meses y la otra mitad al vencimiento del año, procediendose del mismo modo en caso de [illegible]

6° Los herederos del enganchado gozarán de la totalidad del enganche y sueldos devengados, si muriese en accion de guerra, ó por heridas, y de la parte proporcional al tiempo de servicio, si falleciese por otra causa.

Art. 4° La Comision que presida el enganche, formará un contrato en un libro foliado y tomará dos copias, entregando una al enganchado y remitiendo la otra á la Inspeccion General de Milicias de la Provincia.

Art. 5° Los enganchados recibirán la primera cuota al contado en la Capital, ó en las sucursales del Banco establecidas en el Azul, Chivilcoy ó Salto, á su eleccion; debiendo presentar el libramiento espedido á su favor por la comision encargada del enganche, con el conforme del Ministro de Gobierno en la Capital y del Juez de Paz y Comandante Militar en el Azul, Chivilcoy ó Salto.

Art. 6° Los enganchados que ocurran á la Capital serán recibidos por la Inspeccion General de Milicias, y los que ocurran á los puntos designados de la Campaña, por el Juez de Paz y Comandante Militar respectivo.

Art. 7° Cuando hubiera reunido diez hombres enganchados, la comision respectiva los pondrá á disposicion del Sub-Inspector Militar del Departamento.

El Sud Inspector respectivo cuidará de que los enganchados sean entregados al Gefe Nacional de frontera, pidiendo el licenciamiento de igual número de Guardias Nacionales y dando cuenta al Gobierno de ésta operacion, remitiendo una relacion de los enganchados que especifique su número, nombres y tiempo de enganche; y una relacion de los Guardias Nacionales licenciados, que especifique igualmente sus nombres y domicilios.

Art. 8° Por el Ministerio de Hacienda, se abrirá un crédito á las Comisiones, en las Sucursales indicadas, con el objeto de atender á los gastos de mantencion y conduccion, de cuyos gastos rendirán cuenta documentada.

Art. 9° Comuníquese, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

COSTA

Federico Pinedo.

n23 v24d.

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872.—Por disposicion Superior el 23 del próximo Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas argentinas en el Paraguay durante el año de 1873 con sujecion á las bases que existen publicadas en «Boletin Oficial» como igualmente á disposicion de los interesados en esta Oficina. n22v23d

M. B. Campo.

Magnifica Quinta para alquilar á propósito para disfrutar de la presente estacion lindera con la hermosa quinta palacio de los herederos del Sr. Alzaga ó de su magnifica capilla en la calle Real de Barracas al Norte, tramway á cada cinco minutos, aguas corrientes &.

La quinta tiene doce espaciosas piezas con cielo raso, una gran galeria, con piso de mármol, jardin y árboles frutales de todas clases.

Para tratar ocurrir á la calle Bolivar núm. 4 preguntando por D. Juan Sartory. n23 v1 d.

Al Sr. D. Jacovo Gil

Se le desea ver en la ciudad de Mercedes, con urgencia para un asunto que le interesa, en la Relojeria de Juan Sanchez. n17 v3 d. 3ª páj.

A los chacareros Se vende por la mitad del costo, una «Trilladora» de muy poco uso con que se puede trillar 1 1[illegible]2 hasta 2 cuadras de trigo por dia—Se puede trabajarla con caballos, bueyes ó mulas—Por mas pormenores ó para verla, ocurrase á D. Juan Potts Estancia Torres á 12 cuadras de la estacion «Merlo» ó á los SS. Juan Forest y Ca., calle 25 de Mayo n. 41, Buenos Aires. n15v30

Adoquinado y empedrado comun á precios equitativos, y pronto atendido el que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm 33, confiteria n3v15d.

La delicia Hotel situado linea férrea del Sud Estacion Adrogué en Lomas de Zamora «A las familias y personas que quieran alojarse en el mejor punto del hotel, á solo [illegible] una casa de dos piezas con asistencia y muebles flamantes, algibe, baños, todo género de comodidades, trato esmerado y módico precio. El campo en que se ha formado este establecimiento es, sin duda, el de mas belleza, salubridad y cantidad de arboles frutales y de adorno, juegos de agua, [illegible] para riego, que provee una máquina de [illegible] Los interesados pueden pasar á dicho establecimiento y se convencerán que hay exageracion, está situado á 4 cuadras de la Estacion [illegible] al 520 de dicha [illegible] Almirante Brown [illegible] primero del mes próximo Diciembre. José Gilberto. n23 4d

Aviso AL PUBLICO—Esta [illegible] en la «La Pampa» Rivadavia esquina Cerrito, se hace toda clase de ropa blanca para caballeros como ser camisas [illegible] cuellos y puños [illegible] y arreglan toda á medida y al gusto [illegible] n22 v7d

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentar el personal de Vigilantes se hace saber á los que quieran pertenecer al Cuerpo.

Se previene que deberán presentarse en el despacho del Sr. Gefe con la debida recomendacion de personas conocidas [illegible] honradez y buena conducta. Noviembre 18 de 1872.—M. Mendez—Comisario. n19v30

Casa en venta En la calle cortada del Plata situada de la de Lima [illegible] Brasil y Cochabamba, frente [illegible] se vende una linda casa edificada [illegible] magnífica patio, 2 corredores [illegible] toda de madera y de una comodidades, sus dimensiones son 12 varas de frente por 33 5[illegible]4 al de fondo. Para tratar ocurrir á la misma casa [illegible] de la calle de Chacabuco [illegible] de 7 á 9 de la noche [illegible] que quieran tratar [illegible] se advirtiendo que solo se tratará con los mismos interesados. n26v6d.

Oficina de Tierras Públicas

Por disposicion del señor Gefe de esta Oficina y de conformidad con lo dispuesto en el decretado 25 de Junio de 1863 y acuerdo de 14 de Octubre de 1869. Se ofrece en posesion por el término de ocho años y bajo las condiciones establecidas en las disposiciones de la materia los terrenos siguientes, situados en el Partido de los Tres Arroyos y que se reservan de la venta por la ley de 10 de Agosto de 1871: Doce leguas conocidas por de Nicolas Descalzi, linderas con el Rio Quequen Salado, con Benjamin Subiaurre, con el conocido por de Miguens y con los del Estado conocidos por de J. Alvarez y Gervasio Arzac. Doce leguas, conocidas por de este último, linderas con S. Alvarez, Nicolas Descalzi y el Rio Quequen Salado. Doce leguas que pertenecieron á D. J. Alvarez, linderas con Arzac. El Estado conocido por de D. Ramon y José I. Gomez, con Descalzi y Miguens; y ocho leguas aproximadamente conocidas por de este último, linderas con Subiaurre, el terreno conocido por de José Alvarez y D. Ramon, y J. Gomez.

Debe advertirse, que el máximo de las concesiones que se hagan á una sola persona ó Sociedad, será el de 3 leguas cuadradas, y que las solicitudes sobre estos terrenos deberán presentarse desde el dia 24 de Diciembre próximo.—Noviembre 21 de 1872

Rosendo Mendizabal,

Oficial 1°

n22v22d

Muebles y biombo Se venden muy baratos todos los muebles de una familia que vá á cambiar de domicilio, á saber 2 sofaes de crin, 12 sillas y sillones tallada imitacion jacarandá, 12 id caoba y nys, 2 catres, 3 mesas, 1 id de noche, 40 varas esteras, 1 aparador de cedro macizo, 1 guarda-libros imitacion jacarandá, 1 percha de un pie y ganchos negra, 1 alfombra de piés grande, 2 biombos de bastidores que desarman y otros muchos objetos por un precio módico, calle Buen Orden 521 (altos.) n23v3d.

Aviso Oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

De órden superior se previene á las personas que tienen alguna de las profesiones ó industrias á los q' la ley señala patente fija, como son las siguientes:

Abogados.
Agrimensores.
Arquitectos.
Cirujanos.
Contadores.
Corredores.
Dentistas.
Escribano con registro.
Escribanos de actuacion.
Empresarios de obras.
Médicos.
Mercachifles
Maestros mayores.
Balanceadores.
Organistas y demas músicos ambulantes.
Procuradores.
Pedicuros.
Parteras.
Prácticos Lemaner.
Tasadores.

Que deben concurrir por la patente á la Oficina respectiva, so pena de que al hacerse la revisacion, los que se encuentren sin ella se les aplicará la multa establecida por la ley—Buenos Aires Noviembre 23 de 1872—*Martin Bustos*—Oficial Mayor. n24v23d

Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL PRIMERO DE NOVIEMBRE HASTA EL 25 DE FEBRERO

SALIDAS

Parque	6	7-25	10	11-15	2	5	6	8	11

REGRESOS

Chivilcoy	5-15	1-15

Ramal á Lobos

SALIDAS

Parque	6 [illegible]

REGRESOS

Lobos n. 9 perm.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. n 1 v 1° d.

Ingeniero mecánico Competente se ofrece para construir y fabricar del extractum de carne, conservas grasérias y cualquiera clase de máquina 116 calle 25 de Mayo 116. n23 v13.

Banco Hipotecario Se necesita con destino al edificio para dicho establecimiento: 2 millones de ladrillos, 6 mil fanegas de cal, 20 mil fanegas de arena.—Los que quieran presentar propuestas para la entrega de cualquiera de los materiales indicados, pueden tomar conocimiento sobre las condiciones y muestras en la Secretaria del Banco, calle San Martin No. 111, todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Las propuestas mencionadas deberán presentarse hasta el dia 14 del próximo Diciembre.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872.—José de la Fuente, Secretario. n23 v14d.

El Jury De apelacion de la Parroquia de Monserrat atenderá los reclamos en las avaluaciones para la Contribucion Directa, desde el 25 del corriente hasta el 10 de Diciembre inclusive, todos los dias, de 1 á cuatro de la tarde, en la calle de Pozos No. 86. Se previene á los vecinos que hubieran presentado sus boletos ante el Jury Central, pueden ocurrir á este para reclamarlas. n24 v8d.

Compañia de navegacion á vapor ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL ARGENTINO

PO

Su Comandante J. M. Jardon.—Saldrá el 15 de Diciembre para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella. Para pasage, fletes ú otros informes, ocúrrase á la Administracion, calle Cuyo N. 81 3[illegible]4.—El Gerente—*F. F. Cerchi.* n17 v16 Dbre 3ª pag

Compañia Para la conservacion de carne 100,000 pesos fuertes de capital. Segun el sistema inventado por el químico Sr. Don Juan A. Roggiero, con privilegio de los Gobiernos de la República Argentina y República Oriental del Uruguay, ha empezado ya los trabajos para la elaboracion, y dentro de pocos dias abrirá su depósito. n24v22d

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872—Por disposicion Superior el 16 de Diciembre próximo á la 1 del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionar al Colegio Militar durante el próximo año de 1873, con sujecion á las bases que existen en esta Comisaria á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el Boletin Oficial—*M. B. Campos.* n27 v16d.

Parroquia DE BALVANERA—Jury de apelacion de Contribucion Directa. Se reune este, en las habitaciones del Cura, al lado de la iglesia, el Lúnes 25 del corriente, durante 15 dias desde las 2 hasta las 5 de la tarde. Se previene á los vecinos que tienen sus boletas en el Jury Central, pueden ocurrir á este para recibirlas. n24 v8d.

Dinero, Dinero y Dinero

232—Perú—232

Al Comercio y pueblo de Buenos Aires. Sin ningun trámite se anticipa dinero al comercio y pueblo de Buenos Aires, sobre mercaderias en general, muebles, alhajas ó prendas y sobre cualquier objeto que represente valor, desde la cantidad de 25 ps. m|c. hasta la mayor [illegible]

Horas de despacho: Dias de trabajo, de 7 de la mañana á 5 de la tarde. Dias de fiesta hasta las 12 del dia. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] Bertastegui, se hace saber á D. Jacinto Caranza [illegible] se ha recaido en los autos que sigue D. Lino Freigo con Don Vital Pouyez sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872—Autos y vistos: En rebeldia de Don Vital Pouyez [illegible] por contestada la demanda y se recibe á prueba por veinte dias [illegible] Bertastegui. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872—José Fernandez. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Manuel García Fernandez, se notifica á todos los acreedores del concurso de don Miguel Pordal [illegible] Buenos Aires Noviembre 29 de 1872. [illegible] Miguel García Fernandez. Buenos Aires Noviembre 29 de 1872—José Martinez. n30v4d

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo ha ordenado se cite llame y emplace á todos los que se consideren herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Christian Bengs Pertarena, para que dentro de 30 dias contados desde la fecha comparezcan al juzgado por conducto del Secretario que firma Victor [illegible] á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Marzo 20 de 1872—Félix Sagasta, escribano Secretario. n20 v30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho [illegible] como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Maria Escudero para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle Defensa 74 á deducir en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872—Bartolomé Martin. n3 v30d

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos de D Juan Barguera, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del q' suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872—Felix Sagasta, —Escribano Público—Oficina, Recoba Nueva 104. n31 v30 n

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr D Emilio A Agrelo. se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Manuel Centeno, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma, Bolivar 22 1[illegible]2, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872.—Manuel Malvalerca.—Escribano Público. o31v30n

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias á don Emilio y don Antonio Martinez para que en el término indicado y por conducto de la oficina de don Mariano Cabral, á cargo de don Laureano Carballeda donde está adscripto el que firma, comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de don Gregoria Peralta, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1872—Leandro García, Escribano Público y Secretario. n26v1 °d

Por disposicion del Sr. don Agustin Casá Juez Comisario del concurso formado á don José Patiño, se convoca á junta general de acreedores para el dia 3 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872—Eugenio Blanco Eue, Secretario. n20 v1 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se hace saber á Da. Elisa Riestra de Sertera durante el término de tres dias, la providencia siguiente recaida en los autos testamentarios de Da. Antonia Riestra «Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872—Por lo que resulta de la diligencia de f— y habiéndose efectuado el apercibimiento decretado á f— declárase rebelde á Da. Elisa Riestra de Sertera, á quien se le notificará este auto por edictos durante 3 dias y corra la vista al ministerio de menores—Repónganse la foja—Isaac P. Areco—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1872—Eduardo Munilla. n29v1d

Por disposicion de don Enrique Carbone Juez Comisario del concurso de don José Saccagi, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia 5 del entrante á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos [illegible] tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1872—Sicouret n29 v1d

Por disposicion del Sr. Provisor Canónigo Dignidad D. Angel Brid, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á Da. M desta Parody, para que comparezca á estar á derecho en la demanda interpuesta por su esposo D. Francisco Otelli, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872. n29 v1d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Cecilia Canfré, ya sean como herederos ó ya como acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872—Dario Becar—Defensa 75. n29 v1° d

Por disposicion de don Agustin Casá Juez Comisario del concurso de don José Casas, se convoca por última vez á junta general á todos sus acreedores para el dia 28 del corriente á la una de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872—Pedro Sicouret. n28v30

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias, contados desde la fecha á don José Marquez, para que comparezca á oblar el importe de la compra hecha de una casa de pertenencia de la testamentaria de Don Antonio Bó, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1872.—Manuel Navarra. n24v30

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 16 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Loberia y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Guebl lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portugues y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, linderas con los montes del Tordillo, Morette, Diaz, S. Bello, Bull-etru y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno pertenció á D. Juan A. Diaz.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que este será pagado una sesta parte al contado y el resto en cinco anualidades—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872—*Rosendo Mendizabal*, Oficial 1.° n15v16 fbro.

Parroquia DE SAN JUAN EVANGELISTA—El Jury de apelacion de esta Parroquia para la Contribucion Directa, se reune diariamente en la Barraca del Sr. D. German Balcarce, de 11 á 1 de la mañana, por espacio de 15 dias á contar desde el 26 del corriente. Se previene tambien á los vecinos que hubieren interpuesto recurso de apelacion anteel Jury Central, que habiendo sido despachado pueden ocurrir igualmente á este, y recoger sus boletos los que hubieren entregado á dicho Jury. n22 v6d.

Resguardo Por el presente se llama á la persona que se considere con derecho á un lío plumas de avestruz, para que en el perentorio término de 15 dias contados desde la fecha se presente al Sr. Administrador de R. N. á recabar la órden de entrega—Riachuelo Noviembre 20 de 1872—S Sesura n20 v5.

Parroquia DE LA PIEDAD—El Jury de apelacion de esta Parroquia para la Contribucion Directa, se reune diariamente en la calle de Zeballos No. 25 de 7 á 10 de la noche, por espacio de quince dias á contar desde el 25 del corriente, se previene tambien á los vecinos que hubieren interpuesto recurso de apelacion ante el Jury Central, y no hubieren sido despachados pueden ocurrir igualmente á este y recojer sus boletos los que lo hubieren entregado á dicho Jury. n22v6d

Aviso Se necesitan amas internas y esternas en la casa de Espósitos. Las que quieran ocuparse como tales, pueden ocurrir todos los dias á la misma casa, en donde hallarán con quien entenderse n21v30

Parroquia DE SAN TELMO—El Jury de apelacion de esta Parroquia que debe entender en los reclamos de la Contribucion Directa que tengan que hacer los vecinos de ella, se reune por 15 dias consecutivos desde mañana de 7 á 10 de la noche, en la calle de Bolivar 328. Se previene á las personas que tengan que reclamar voletos entregados al Jury anterior pueden ocurrir por ellos, y los que han sido atendidos por el bien rebajándoles á devolbiendo les sus papeletas por creerlas justas no estar comprendidas en esta resolucion—Buenos Aires, Noviembre el de 1872—La Comision n22 v6d.

Al público y al comercio, se hace saber que he comprado el café y restaurant, sito en la calle de Lima núms 136 y 138, los que se consideren con derecho á dicho establecimiento, se presentarán á hacer su reclamo en el término de 10 dias á contar desde la fecha, previniendo que vencido este plazo, no se hará reclamo de ninguna clase—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872—Ignacio Echeverrie—V. Fa[illegible] vel n23v30

Dr. D'Haucourt Médico homeópata.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujo blanco, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás posée el remedio eficáz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que duden, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr D Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas [illegible] en su casa calle del Parque núm 60 donde recibe consultas de las 3 1[illegible]2 á las 6 de la tarde. n22v22d

TÉ, TÉ, TÉ,

20 ps., 20 ps.

EN PAQUETES

DE UNA LIBRA

QUE SE PRUEBE

BAZAR INGLÉS

61—Florida—61

Y BAZAR ESTADOS UNIDOS

Cangallo 103 1[illegible]2

H. JOSEPH.

[illegible] pa[illegible]

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala aposento, comedor pianos, en fin, muebles de todas clases.

Deseran Méjico 421, entre Lorea y Zeballos. n17v20d

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Camara de Comercio, calle Perú n. 123 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias n1 v 30

Al público Se dará una gratificacion á la persona que entregue ó de noticia de una libreta que se ha estraviado del Banco de la Provincia por la suma de 16,680 $ m|c. á favor de Agustin Lertora, ocurra á la calle de Lima No. 325. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872 n8 v3 d

Enfermedades inveteradas, Con el personal de asistentes instruidos de que antes se carecia para aplicar el agua fria como remedio á domicilio, se asiste ahora por la mitad del precio que se cobraba á enfermos de los siguientes males crónicos y agudos: reumatismo gota, afecciones al higado, úlceras llagas, tumores duros, males venereos, herpes empeines, diarreas, dolores de cabeza, de estómago, retencion de vientre, id de orina, enfermedad á los ojos, id de útero, almorranas, suspencion de regla, flores blancas, hemorragia por cualquier via, asma, mal de San Victor y de San Lázaro, dolor é inflamacion de garganta, tos, afecciones al pecho y corazon, pulmonia é hidropesia, recientes impotencia, viruela, sarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fístola al ano, y otras muchas afecciones. Se previene que en ningun caso se usa de baños enteros sinó de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses. Consultas: la clase trabajadora pagará 50 $, id solicitada á domicilio 100.

La clase acomodada 100 $, id á domicilio 200, la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente. Hora de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.—Buen Orden 521. n19v4d

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy capacialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1[illegible]2—BOLIVAR—20 1[illegible]2

al pm. 3ª páj.

REMATES

PABLO GOWLAND

En el Paseo de Julio frente á la Bateria.

De toda la arboladura, velas, maniobra, etc. de la barca oriental «Maldonado»

El Lúnes 2 de Diciembre á las 4 de la tarde, se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque:

3 palos mayores, 3 id de gavia, 3 id de velacho, 1 id de contra, 1 botavara, 1 pico, 2 botalones, 2 peñones mayores 1 id de gavia, 2 id de velacho, 1 id de contra, todo con sus respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 trinquetes, 3 mesatras, 6 medias gavias, 2 velachos, 3 focos, 1 mayor, 2 faroles de señal, algunas pipas vacias, 1 caja de fierro, 1 campana y todos los aparejos y maniobras que estarán á la vista, que sería muy largo detallar. n31

POR EL MISMO

DE FERRETERIA

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Viérnes 6 de Diciembre á las 12, se rematará un variado surtido de artículos de ferreteria al contado, el pormenor se dará despues.

En seguida—Por liquidacion de Saturna 12 galones mas gruesas de fierro para una persona en cajones de 8, 50 arados Norte Americanos con reja de repuesto de vapor al clase. n30

POR EL MISMO

Importante remate

En el 11 de Setiembre

CALLE DE CANGALLO

FRENTE A LA ESTACION DE PASAGEROS

PARA RICOS Y PARA POBRES

SE PRESTA SU ADQUISICION

10 lotes de terreno

En el parage de mas importancia por ser tan comercial y á mas será allí la ESTACION CENTRAL pues es un hecho que la remocion del PARQUE.

El domingo 1.° de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederá á la venta de dichos terrenos, situados en la calle de Cangallo frente á la ESTACION DE PASAGEROS, haciendo esquina á calle sin nombre, recientemente delineada por el Departamento Topográfico y loteada por el agrimensor Don José Maria de las Carreras. n31

Títulos garantidos

Por el se recomienda:

No hay quien dude que el 11 DE SETIEMBRE será lo mas importante de Buenos Aires.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno

10 vs. de frente al Norte, por 60 de fondo.

En el mejor local del municipio, calle de Belgrano entre Matheu y Pichincha, tramway de ida y vuelta á la puerta.

El Domingo 1° de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematará este lindo terreno, lindando por el Este con el Dr. Larsen y por el Oeste con Da. Josefa Tabiani, no faltar á este remate, pues hay órden de vender.

Prevenimos que este terreno se halla en la parte mas clave de la calle de Belgrano. n27

POR EL MISMO

En el Molino del «Oeste»

Plaza 11 de Setiembre

De 1,000 sacos con 9,000 arrobas harina del pais de superior calidad y garantida, por cuenta de un especulador.

El Miércoles 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se rematar aplicaré al gusto del comprador y á dinero de contado.

Nueve mil arrobas harina del pais, garantida de superior clase. n27

POR EL MISMO

En el casco Julio frente á la Bateria

De las goletas «Flor de Maria» y «Calatafuni»

Por cuenta y órden de la Compañia Italiana de seguros marinos

El lúnes 2 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará el casco, aparejos y demas que tenga á bordo la goleta «Flor de Maria» naufragada y á pique en el banco frente á la ciudad.

En seguida—Se rematarán el casco y demas enseres que tenga á bordo la goleta Calatafuni naufragada, y á pique en el banco frente á la ciudad, por cuenta de la misma Compañia. n29

POR EL MISMO

De artículos de almacen

En su casa Defensa 114

Al contado

El mártes 3 de Diciembre á las 12 en punto.

100 bolsas arroz de la India y glacé, 20 bolsas azúcar redonda, 20 cjs quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 25 tarros queso de id. superior, 300 dnas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 dnas agua de colonia 200 revolvers, 20 cncos aji en rama, 200 tarros pintura, 28 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tambores sardinas, 25 cjs frutas en conservas, 20 barriles vinagre, 15 cjs encurtidos, 20 cjs bitter, 100 id cubiertos, 20 latas aceite almendras, 20 rollos tabaco negro, 50 canastillas carbon de leña en bolsas, 25 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyer, 25 bolsas almendras, 20 damajuanas ginebra, 100 cjs coñac francés, 10 cjs cbaño, 20 cjs vino de Asti, 25 id Champagne y otra porcion de artículos

En seguida

100 latas dulce membrillo superior calidad, 50 tercios yerba paraguaya de superior clase recien desembarcada, 20 cuñetes tinta, 200 docs betun de Mason

18 fardos pen palo n29

JUAN F. ACHINELLY

Importante remate

De muebles y diversos artículos en uso y [illegible] ferreteria.

El Juéves 5 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote vendemos:

2 pianos, 2 riquísimos espejos marco dorado luna francesa, cómodas de caoba, id de jacarandá, roperos, mesas para comedor, id de noche, [illegible] de caoba, sillas de distintas clases, catres comunes de caoba jacarandá y fierro, camas de fierro y cunitas para niños, marquesas de madera costureros de caoba, [illegible] acordeones, galerias doradas perchas de madera, «Ilecreras» con [illegible] juegos de copas y botellas máquinas para coser, [illegible] muñecas, relojes de pared, relojes de sobre mesa, carpetas, [illegible], confidentes, corbatas de seda, pañuelos de la India [illegible], pañuelos de cambray de hilo, cuellos de hilo, camisas bordadas para hombres, camisas lisas y bordadas para niños, sombreros de castor de paño, de paja y de seda sombreritos de hechura muy elegante para niños, colchas blancas, camisas, bramanto fino, uso doméstico, toallas de hilo jenovesas, percales, damascos para colchará para forros de muebles, papel fino rayado para cartas, id id para esquelas, hilo de carretel de patente, lapiceras, ó portaplumas surtidas, pantalones brin, sacos, chalecos, acordiones de 12, 8 y 6 llaves, y porcion de artículos que estarán á la vista en el acto del remate n29

POR EL MISMO

Judicial

De un lindo terreno calle de San Juan núm. 179

El viérnes 20 de Diciembre (dia de trabajo) á la una en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado venderemos un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Ballejo por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de sus albaceas.

El terreno se compone de 9 y 3[illegible]4 varas de frente al Sud ó sean 7 metros 58 centímetros, por 32 varas 80 céntimos de fondo al Norte, ó sean 28 metros 40 centímetros, pozo de balde medianero y cantidad de árboles, tasado el todo en 70,650 $ m|c sus 2[illegible]3 partes 47,235 $ [illegible]

Por mas informes á la Secretaria del Escribano Malmalerca ó á la casa de remates y comisiones Bolivar 134. n21

POR EL MISMO

En Barracas al Sud

Calle Belgrano esquina de Salinas á espaldas de la Iglesia, y media cuadra del Ferro Carril del Sud.

El Domingo 1° de Diciembre á las 4 de la tarde á la mas alta postura y á ser de contado venderemos por órden expresa de su dueño este terreno que mide 10 vs de frente por 41 vs de fondo, á pasos de material, techado de teja francesa y á más cisterna pozo de balde & & &

La situacion de este propiedad no puede ser mejor por su proximidad á la iglesia y ferro carril y reuniendo todas las comodidades para una familia.

Es una alhaja de porvenir sobre lo que llamamos la atencion de todos y de los interesados en él

El dia del remate habrán carruajes en la estacion del puente para conducir á los señores licitadores

Podemos garantir las facultades que son perfectas y por mas pormenores pueden ocurrir al rematador, calle de Bolivar núm 134 n21

POR EL MISMO

¡¡Importante remate de una finca central!! ¡¡Al Norte calle Garantias núm. 228!! ¡Entre Santa Fé y Charcas! Liquidacion á todo precio con autorizacion de su propietario.

El Viérnes 6 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, venderemos por cuenta y órden de su propietario y con autorizacion para vender con la posesion mucha e [illegible] que á la hora indicada existe

La hermosa casa calle Garantias No. 228 edificada á la moderna y hecha á todo costo, compuesta de una magnífica sala con pisos embaldosados, cielo raso, paredes pintadas al óleo, con dos hermosas y elegantes ventanas á la calle, antesala, dos hermosos dormitorios todos embaldosados, un magnífico y espacioso comedor con piso de madera, dos piezas mas en [illegible] parrales de [illegible] formando una bóveda que es [illegible] patio [illegible] ayuda.

Todas las habitaciones tienen umbrales de mármol la azotea toda corrida [illegible] magnífico cemento balcon á la calle todo [illegible] brocho y urna de

Este elegante [illegible] varas de frente al E [illegible] 21 1[illegible]2 varas de fondo [illegible] de ambos costados son medianeras y la del fondo de propiedad del vendedor.

Llamamos la atencion de los interesados muy particularmente por la autorizacion recibida para vender sin ninguna clase de condicion á los cinco en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado

Títulos de preciso órden pormenores Bolivar 134 n29.

Guillermo F. Quirno

Lindísimo terreno

70 VARAS DE FRENTE

POR 100 DE FONDO

Como 200 árboles

DE DURAZNO Y PARAISOS

El domingo 1° de Diciembre á las 3 en punto venderé al mejor precio y dinero de contado un magnífico terreno situado á inmediaciones de la estacion Ramos Mejias (San Martin) con 70 varas de frente á la calle Real que vá para San Justo por 100 de fondo cercado por su frente con postes de ñandubay y alambre y como con dos mil árboles de durazno y paraiso

Este terreno tiene dos esquinas y lo venderemos en un solo lote ó fraccionado, pues le decimos que es una quinta formada y solo falta el edificio

Rodeado por todas sus inmediaciones de magníficas quintas como la de los Sres Gomez, Canesa etc etc

En la Estacion Ramos Mejias (San Martin) habrá carruajes para conducir á los interesados.

Se venderá por lo que den—Títulos garantidos. n27

MENESES y BONEO

JUDICIAL

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco.

En la ciudad de Mercedes, el dia Miércoles 4 de Diciembre, se rematará un terreno de quinta compuesto de mas de seis cuadras cuadradas, con montes de duraznos y álamos, un horno de hacer ladrillo, casa de material, techos de paja, 2 piezas, 3 corinas, pozo de balde, parras, [illegible] acacias, así como muebles, palos, rodados de carros, utensilios generales 2 carros mas, bueyes mansos arados, enseres á [illegible] de otras cosas que estarán de manifiesto, pertenecientes todo á la testamentaria de D. José Rendon y cuya tasacion general monta á la cantidad de treinta y tres mil, trescientos noventa pesos m|c. (31,390 $) no admitiendose postura por ménos de las 2[illegible]3 partes. Para informes á imponerse de las tasaciones verse con el rematador en Mercedes, ó en Buenos Aires con el escribano Zanoletty adscripto á la oficina de Conde, donde se encuentran los autos de su referencia. n28

ENRIQUE RAYMOND

De un taller completo para aserrar maderas calle General Hornos esquina de la plaza Constitucion, al lado del molino á vapor del Sr. Esteves.

El juéves 5 de Diciembre á las 9 de la mañana.

Venderá al mejor precio y al contado las existencias de dicho taller consistiendo en lo siguiente:

1 hermosa máquina á vapor de fuerza de 5 caballos, con caldera horisontal nueva, trasmision, poleas, correas, 2 bancos nuevos para sierras circulares, 6 sierras circulares, 2 carros para cargar, 3 caballos de tiro, uno de ellos mestizo frison, depósito para agua, vigas de madera dura, tirantillos, caballetes, carretillas de mano, palas, varias herramientas etc.

En seguida—Un galpon de 30 varas de largo por 9 de ancho y techo de fierro galvanizado.

Nota—Si hay interesados se realizará en venta particular para tratar con el dueño de 12 á 1 en el mismo establecimiento ó en el escritorio San Martin 110. Tambien se alquila el corralon. n29

ALBERTO J. HUERGO

JUDICIAL

DE UN TERRENO

El Domingo 15 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, de órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, venderá el terreno perteneciente á la testamentaria de Don José Echenique, sito en esta ciudad calle sin nombre, una cuadra antes de llegar á la de Caseros entre Lima y Salta, compuesto de 30 varas de frente al Sud por 26 1[illegible]2 75 centésimos de fondo, al Norte, tasado en la suma de 81,000 $ m|c.

Fijarse que este terreno queda una cuadra atras del Mercado Constitucion y media cuadra por el costado Oeste del ferro-carril del Sud.

No se admitirá oferta ménos de las 2[illegible]3 partes que son 54,000 pesos m|c. Mas informes, San Martin 56. n27

Marin y Gomez

JUDICIAL

Importante remate

Á 2 CUADRAS

DEL PUERTO DE CATALINA

Hermosa propiedad

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

El martes 10 de Diciembre á las 4 1[2, en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura dinero al contado, la casa calle del Temple núm. 40 entre San Martin y Reconquista, compuesta de 17 varas 80 centímos de frente al Norte con 31 y 70 centímos de fondo al Sud, ... La casa se compone de 11 piezas todas de material, 2 patios, pozo de balde y demas comodidades necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $29.747 pesos 65 centavos y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 353.178 pesos y 40 centavos.

Llamamos la atencion de los capitalistas por ser la tasacion sumamente baja y estar situada á dos cuadras del nuevo puerto de las Catalinas.

Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar 126. n10

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle de Uruguay núm. 410 entre Arenales y Juncal.

El domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de varias piezas cómodas, su zaguan correspondiente, el terreno se compone de 10 varas y 5 centímos de frente al Este, con 54 varas y 55 centímos de fondo al Oeste tasado en todos sus ramos en la cantidad de 93,513 ps y 88 centavos y no se podrá admitir oferta que baje de las 213 partes de la tasacion que son 62.354 pesos y 26 centavos.

Llamamos la atencion á los interesados por ser uno de los mejores ba...los de la ciudad.

Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar 126. n10

POR EL MISMO

JUDICIAL

Brillante oportunidad

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

En el centro de la ciudad

Calle de San Martin núm. 103 entre Parque y Tucuman

Á 5 1[2 CUADRAS DE LA PLAZA

DE LA VICTORIA

Con 17 vs. de fte. al O.

POR 69 VARAS DE FONDO AL ESTE, CON UN MAGNÍFICO JARDIN.

El mártes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, y como perteneciente á la testamentaria de D. José D. Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 piezas cómodas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y otras oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 24,419 $ y 30 cs, y no se podrá admitir oferta que baje de las 213 partes que son 616,586 y 20 centavos.

Llamamos la atencion de los capitalistas por ser una magnífica propiedad, siendo muy difícil encontrar un terreno espacioso á tan poca distancia de la plaza de la Victoria y dárse que las tasaciones son sumamente bajas.

Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa Bolivar 126. n19

POR EL MISMO

De una casa moderna muy cómoda para familia, en la calle de Cochabamba núm. No. 217 entre Piedras y Tacuarí, con el empedrado en la calle de Piedras y el tramway en la calle de Tacuarí.

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La casa está edificada en 8 1[3 varas de frente por 35 varas de fondo, con 7 espaciosas piezas edificadas á la moderna, maderas duras, techos embaldozados, pozo y demas comodidades necesarias.

Los títulos son garantidos, 2 espaciosos patios, siendo el primero embaldozado p... mas pormenores á nuestra casa Bolivar ... n27

De una linda esquina, 20 varas de frente á la calle de Juncal por 70 de fondo á la calle Andes.

Al mayor postor

El Domingo 1º de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño, teniendo la estacion del tramway Argentino á 3 cuadras y el de la calle de Santa Fé á 2 cuadras.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126. n28.

PASCUALETTI y Ca.

JUDICIAL

La hermosa propiedad formando esquina calle de Libertad y la nueva calle Arroyo.

A una cuadra del edificio conocido por el paraiso y á dos de las esquinas de la Recoleta por donde pasan cinco tramways—Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Montaldo

El dia 1º de Enero de 1873 á las 5 de la tarde venderemos la finca arriba indicada, recien construida á la moderna y á todo costo, hecha en cal, toda ella, con cimientos y arranques para levantar de altos, que eran las miras de su dueño, conteniendo sala, zaguan, 1 espacioso salon de esquina, trastienda, 7 espaciosas piezas, pozo, letrina, patios y techos embaldozados, vereda de piedra.

El terreno se compone de 9 métros 53 centímetros de frente al Oeste, ó sean 11 varas teniendo de fondo al Este en el costado Norte, 39 métros 89 centímetros ó sean 45 varas 60 céntimos y en el del Sud 33 met. 49 cent. ó sean 45 1[2 varas, terminando en el fondo con un ancho de 9 metros 96 centímetros ó sean 11 1[2 varas

Tasada en todos sus ramos en 217.000 $ mic ... 213 partes son 144,667 $.

Esta propiedad se halla contratada, falta un año para concluirse el término, y gana 1,400 pesos mensuales de alquiler.

Recomendamos esta hermosa propiedad, apesar de hallarse recomendada por su local é insignificancia de su tasacion.

Los que quieran visitarla pueden hacerlo á cualquier hora del dia. Los títulos superiores para verlas calle de Piedad 708 n30.

Pablo Escalante

En nuestra casa

CALLE DE SAN MARTIN 138

20 LEGUAS

DE

Campo

En enfiteusis

Derecho de posesion

En el partido 9 de Julio

Linderos con el pueblo del mismo nombre.

Campo flor

Todo mensurado y amojonado

El mártes 3 de Diciembre á las 2 1[2 en punto de la tarde venderemos al mejor postor dinero de contado el derecho de posesion de dos estrenados campos con algunas poblaciones, compuesto de 20 leguas que venderemos en un solo lote ó en fracciones segun lo manifiesten los interesados en el acto de la venta.

De todo punto inútil nos parece recomendar el brillante negocio que por primera vez se les presenta en remate para poder especular.

Por la concesion sancionada por el Congreso para el ferrocarril á Patagones y demas puntos Norte, Oeste, que abraza dicha concesion, quedan todos estos terrenos á la vuelta de un año dentro de fronteras y asegurados para siempre de invasiones de Indios.

A los interesados

Prevenimos que en nuestro escritorio tenemos á la vista el gran plano topográfico con minuciosos detalles. n21

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASA

CALLE DE SAN JUAN NUM. 163

Edificada á la moderna

PARAGE INMEJORABLE

GRAN PORVENIR

RODEADA DE LÍNEAS DE TRAMWAYS

CON TITULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA

El domingo primero de Diciembre á las 3 1[2 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado la espresada casa edificada á todo costo á la moderna cuya casa se compone su terreno de 10 varas de frente por 52 de fondo, 6 piezas con pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, cocina, demas oficinas necesarias, aljibe con brocal de mármol, veredas de piedra, gradas de mármol en el zaguan, toda la casa con maderas duras y otras comodidades, cuyo recomendamos puntualidad en la hora designada para la venta de este chiche de parage por sí solo esta recomendado por la localidad en que se encuentra ubicada.

Mas pormenores, escritorio del rematador calle San Martin núm. 138. n25

POR EL MISMO

Extra Judicial

Terreno esquina, calle de Santa Fé por donde pasa el tramway á Belgrano la calle de moda.

El Domingo 1º de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor postor y dinero de contado, el mencionado terreno ubicado, calle de Santa Fé esquina á la calle de Rio Bamba, compuesto de 12 1[2 varas de frente á la primera por 30 á la segunda.

En el parage donde se encuentra ubicado este terreno, no necesita recomendacion de ninguna clase. n28

JUAN AMENAVAR

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA

Calle Uruguay No. 77

El Domingo 29 del próximo mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Venderemos al contado y al mas alto postor, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. José Cadony, compuesta de 15 varas 30 centímos de frente al Oeste por 31 de fondo al Norte, el edificio está dividido en dos grandes departamentos á saber: el departamento del Norte contiene 8 hermosas piezas perfectamente bien construidas, todas empapeladas con cielo rasos, pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol y dos grandes ventanas de reja á la calle; el departamento del Sud se compone de un gran salon donde actualmente hay un colegio y dos piezas, tambien perfectamente edificada, pisos y techos embaldozados, maderas duras, cocina, letrina, hay dos hermosos patios todos embaldosados, aljibe en el primer patio y ... en toda la casa, dos grandes parrales con el armazon de fierro que toman los dos patios, el frente del edificio está ... construido á la moderna, una gran portada de reja al zaguan, cuatro hermosas ventanas ... correspondientes columnas colocadas al frente del edificio; ... tasacion del todo es de 319,238 $ 15 céntimos mic. Prevenimos que no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria No. 164, y para ver las escrituras y tasaciones á la escribania de D. Felix ... Defensa 74. n26.

HIDALGO Y TORRES

Remate semanal en su casa Bolivar 76

Muebles nuevos y usados, pianos, cristales ... —Ojo á lo bueno.

El miércoles 4 de Diciembre á las 12 del dia, sin retirar loto, una coleccion completa como para ser colocada en una de nuestras ...

Nota—Acabamos de recibir unas volantas americanas.

Otra—No admitimos artículos para vender en remate ... n30

POR EL MISMO

Número 5,453.

De una casa central al Norte, calle del Parque n. 469, entre Montevideo y Callao ...

(Muy importante)

El Domingo 1º de Diciembre á la 1 del dia, se procederá á vender dicha casa al mas alto precio (garantimos) en detalle es como sigue: su terreno se compone de 8 1[4 vs. frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, con 6 piezas de material, maderas duras, y patios embaldozados, pozo y demas comodidades,—paredes medianeras y la de fondo de propiedad.

Por mas pormenores, Bolivar 76. n26

POR EL MISMO

No. 5,451

JUDICIAL

Calle de Santa Fé esquina á Ayacucho De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. don Jorge Echeverria.

Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:

1.ª fraccion

Esquina Santa Fé y Ayacucho núm. 379 con 11 vs. 80 cs. frente al S. por 31 de fondo al N. tasado en $ mic. 153,016, 213 partes 102,012 $ mic.

2.ª fraccion

Santa Fé 383, casita con 7 vs. 85 cs. al S. por 31 al N. tasada en todos sus ramos en 58,548 $ mic. 213 partes 39,032 $ mic.

3.ª fraccion

Linda con la segunda. Edificio mejor ó igual terreno, tasada en $ mic. 95,078, 213 partes $ mic. 60,052.

4.ª fraccion

Calle de Ayacucho, 16 vs. al E. por 27, 50 cs. al O. tasado en $ mic. 82,663, 213 partes 55,103 $ mic.

5.ª fraccion

En la misma calle 18 vs. 30 cs. de frente al E. por 27 vs. 50 cs. de fondo al O. tasado en $ 104,453 85 cts. 213 partes pesos 72,300 mic.

El Domingo 8 de Diciembre á las 3 1[2 en punto de la tarde venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no exceda de sus 213 partes de sus tasaciones que son bien bajas.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76. n20

POR EL MISMO

Núm. 5449.

Muy importante—Casa magnífica al Norte el local mas lindo, Libertad 173, frente á la importante plaza del Parque 9 varas de frente al O. por 40 de fondo al E.

Once grandes piezas, gas en toda la casa, puertas y ventanas de cedro, los pisos de madera y techos embaldozados, 2 grandes patios etc. etc. Tasacion ps mic. 405,000—213 partes 270,000 ps mic.

El domingo 1º de Diciembre á las 2 en punto venderemos al contado y sin retirar lote esta importante propiedad no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion que como se vé es exajeradamente baja.

Nota—Para ver los títulos y mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. n20

POR EL MISMO

Núm. 5,452

Judicial

Que magnífico terreno!

Con frente á la importante plaza y calle Independencia núm. 211 y 213, entre Tacuarí y Buen Orden—En 2 fracciones—De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Fernandez.

A la plaza de la Concepcion!!

El miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna y al contado, esta magnífica propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Arrascaeto, cuyo terreno y tasaciones son como sigue:

1a. fraccion, Independencia n. 211

Una casa con toda clase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs. 75 cs. de frente al S por 70 de fondo al N, tasada en todos sus ramos en $ mic. 247,802, 40 cs.—213 partes 165,068 $ mic.

2a. fraccion, Independencia n. 213

Una casita antigua á la primera, en 5 vs. 75 cs. de frente al S. por 70 id de fondo al N., tasada en todos sus ramos en $ mic. 102,324 y 40 cs. 213 partes 68,216 $ mic. No admitiendo oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion que son bien bajas. ... donde en breves dias pasará el tramway que va á Flores por esa calle.

Por mas datos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. n20

POR EL MISMO

No. 5455.

JUDICIAL

100 manzanas

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de la estacion.

"Lomas" "Temperley" y "Adrogué"

Terrenos elevadísimos

No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!

Son los mejores terrenos de allí.

Para casas, quintas

Para chacras!!

Y para todo lo que se quiera

Por su altura

Por su calidad de tierra

Por lo inmediato á la ciudad etc.

Lindan con Arrotea, Correa, Grigera, Rua y otros, circumbalan estos terrenos, edificios valiosos y establecimientos importantes.

Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda.

A pedido de todos sus herederos

"Tasacion del año 1855"

Al mas al precio!!

Podemos decirlo pues es de $ 4,000 mjc. por manzana como sus 2[3 partes, hecha hace 17 años no se llama tasacion)

Se comenzará la venta frente á la Estacion Lomas!!

Todos á la sombra

Cerveza y algo mas

Habrá carruajes para conducir los interesados á los mismos terrenos. La venta se hará por lotes de manzanas.

El Domingo 15 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos estos importantes terrenos saliendo el tren á las 10 y 50 de la Estacion Plaza Constitucion y á las 10 y 30 de la calle de Lima.

Por boletos para el tren y planos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. n28

POR EL MISMO

No. 5455

IMPORTANTÍSIMO

Léase este aviso con detencion

MAGNIFICA PROPIEDAD

AL NORTE Y CENTRAL

Suipacha y Tucuman

¡ESQUINA!

18 varas al Norte por 29 id al Sud, con un martillo á su favor de 661 varas cuadradas al Este, sin limitacion alguna, al mejor postor perteneciente—

A la testamentaria de doña Angela Achaval de Nuñez y por órden de sus herederos todos mayores de edad—Muchísima atencion

El domingo 8 de Diciembre

A las 2 en punto de la tarde se venderá infaliblemente segun autorizacion por escrito de sus herederos, esta importante y valiosa propiedad central con bastante edificio, al mas alto precio y sin retirar loto.

NOTA—Hacemos presente que esta propiedad ha sido tasada en el año 1869 en la suma de 603,650 ps mic, en cuya época no tenian la mitad del valor que hoy tienen las propiedades no habia tramways, ni teatro de la Opera, ni de Variedades, ni rodeaban edificios de alta importancia á esta esquina. En consecuencia recomendamos con especialidad este importante remate á los especuladores, mucho mas cuando se venderá como hemos dicho al mejor postor.

Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. n28

ANDRES PIAGGIO

JUDICIAL

Importante remate en el centro de la ciudad. De una fraccion de la casa calle de Zeballos, esquina á la de Victoria, á media cuadra de la pintoresca plaza Lorea y frente al Mercado del mismo nombre, el tramway á la puerta, tanto por la calle de Victoria como por la de Zeballos.

¡¡Mucha atencion!!!

12 vs. 00 cents. de frente por 30 1[2 de fondo.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Testa.

¡Alerta especuladores!

El Domingo 22 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes:

¡Qué pichincha?

La mas central de la ciudad

La casa mide 12 vs. 90 cents. de frente al Este por 30 1[2 de fondo al Oeste, con 3 grandes y espaciosas piezas (trastes y alfajías de grandes) otra pieza ... horno de panadería, de 6 vs. á todo viento, 1 gran porton á la calle, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 179.880 pesos 70 cents. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de su tasacion, que son 119,920 pesos 40 reis.

NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta importante propiedad, tanto por su grande estension, cuanto por su brillante como central localidad, por todos estos motivos no deben faltar el dia y hora del remate. Mas pormenores, ver las tasaciones y títulos al rematador, Victoria 122 ó Libertad 138. n21

POR EL MISMO

Judicial

Muy central

De la casa calle de Corrientes núm. 305 entre las de Libertad y Talcahuano, á 1 cuadra de la gran Plaza del Parque, á 2 de la Iglesia de San Nicolás á 3 del Mercado del Plata y el tramway á la puerta

Atencion

2,500 ps. de renta mensual

Por órden terminante del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á Da. Antonia Almiral.

Alerta especuladores, tengan presente que es lo mas cental de la ciudad.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada cuyas dimensiones son las siguientes:

La casa mide 8 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 8 grandes y espaciosas piezas de material, 4 de azotea y 4 de techos de zinc, pozo de riquísima agua, cocina letrina y demas necesarios, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de $15.885 pesos mic. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes que son 147,924 $ moneda corriente.

NOTA—Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta importante propiedad, tanto por su grande estension cuanto por su brillante como central localidad, y mas por los 2,500 pesos que sin disputa reditúa mensualmente, por todos estos motivos espero no faltarán los interesados al dia y hora del remate. Mas pormenores y ver las tasaciones, al rematador Victoria 122 ó Libertad 338. n23

RAMON ALVIS

El Domingo 1º de Diciembre á las de la tarde venderé por órden de su dueño y dinero de contado, la linda casita calle de Cuyo No. 178, calle empedrada, tramway á la puerta con 4 lindas piezas de material, parral muchas flores y demas oficinas necesarias. Su terreno mide 8 varas de frente por 17 de fondo, por mas informes al rematador Victoria 17 (altos). n26.

POR EL MISMO

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 de la tarde venderé por órden de su dueño y dinero de contado, la casa calle Tacuarí No. 449, con 3 hermosas piezas material, techos embaldozados, árboles frutales, su terreno mide 10 varas de frente por 40 de fondo, y demas oficinas necesarias. Por mas informes al rematador Victoria 17 (altos). n26.

POR EL MISMO

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden de su dueño y dinero de contado el lindo terreno calle Venezuela entre la de Saavedra y Jujuy frente al Asilo de Huérfanos y una cuadra del tramway del Sr. Mendez, su terreno mide 10 varas de frente por 45 de fondo. Por mas informes al rematador Victoria 17 (altos). n26

JUANA BAZARTE

Remate Judicial

El domingo 22 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas.

En el partido de la Magdalena y á media legua de dicho pueblo 1636—2,000 ovejas al corte sin esquilar, 4 caballos, 3 animales yeguarizos, poblaciones, quinta alambrado, corrales, ñandubay, estacones, muebles y demas útiles del establecimiento.

Por mas informes á la escribania de Condo, escribano Zanolotti para ver los inventarios. n24

MARTINEZ Y SAENZ PEÑA

Importantísimo remate Judicial.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. José Capurro procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado el domingo 1º de Diciembre á las dos en punto de la tarde, de la magnífica casa situada en la calle de Cuyo núm. 433 entre las de Montevideo y Garantías. Este precioso y central terreno se compone de 9 varas de frente al Sud por 38 varas de fondo al Norte. Su tasacion asciende á la cantidad de 136.940 $ 18 centavos moneda corriente, advirtiendo que no admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos son inmejorables y pueden verse á cualquier hora, en la escribania de ... Sanabria, Bolivar 74 ó por mas informes á los martilleros San Martin 89. n1º.

L. AVELINO DIAZ

De la valiosa finca calle de Independencia núm. 421 entre Zeballos y Solís calle empedrada con 8 y 3[4 varas de frente por 70 de fondo edificada á la moderna, portada para carruaje, vereda de piedra y zaguan con patios con 8 habitaciones espaciosas y ventiladas, puertas de cedro todas las habitaciones, con pisos de tabla, empapeladas la sala con papel dorado, y las demas con buen papel incluso el comedor con zótano pasadores de fallebas sobre marcos de cajon ... calos, cielos rasos, patios embaldosados, y aljibe, cuarto de baño, cocina, letrina y un fondo con higueras grandes propio para un jardin con espacio para caballeriza todo cercado de pared.

Edificio en cal todo rebocado rejas á la moderna y puertas id, nada deja que desear esta preciosa casa con todas las comodidades para una familia de lujo, por que hoy se le presenta la gran comodidad del tramway que pasa por la puerta, ya estan aquí los materiales y en breve principian los trabajos, pasando ademas otro tramway por la bocacalle que baja hasta San Francisco.

El remate se efectuará el Miércoles 4 de Diciembre á las 4 1[2 en punto de la tarde, no faltar que la venta se efectuará á cualquier precio y con el tiempo como esté, pues en el último remate á pesar de haber interesados no se abrió el remate á causa de la lluvia.

Por mas informes al rematador. Victoria 103.

NOTA—Los que deseen ver la casa antes del remate, pueden pedir las llaves al lado y el dia del remate estará abierta desde las 6 de la mañana con la bandera de remate. n29

Wehely Gimenez y Ca.

JUDICIAL

De una casa grande, calle del Perú núm. 264 entre Méjico y Chile

El Miercoles 11 de Diciembre á las 4 1[2 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo una espaciosa casa perteneciente á la testamentaria de D. Benito Hoyena, situada en la calle de Perú No. 264 entre Méjico y Chile, edificada en terreno de 15 metros 135 milímetros de frente al Oeste por 60 metros 620 milímetros al Este

La casa tiene 11 piezas, 1 altillo, 1 cocina, gallinero y demas oficinas, pozo de balde y aljibe, árboles frutales y plantas y está tasada en todos sus ramos en la suma de $ 824 388 ... y no se aceptará oferta que no baje de las 213 partes á su tasacion que son $ 549 629 mic. Los títulos son perfectos y por mas pormenores, casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 11

En seguida

En nuestra casa

Calle del Perú número 264

Venderemos al mejor precio y dinero al contado 4 manzanas de terreno en Chivilcoy.

Este terreno está situado á 4 cuadras de la plaza del Recreo, al Sud de la plaza principal y se venderá sin reserva alguna. n30

POR EL MISMO

DE NOCHE

En el bien conocido bazar

DE LOS Sres. AMORETTI

CALLE FLORIDA Núm. 85

El sábado 30 del crt.

POR LIQUIDACION

AL CONTADO

El Viernes 29 y Sábado 30 del corriente á las 7 1[2 de la noche, empezaremos la venta al contado y al mejor precio de una infinidad de artículos de bazar mencionando por la estension solamente una pequeña parte.

Juegos de cristal Bacarat garantido, juegos de mesa de porcelana finos, relojes de chimeneas bronce id imitacion, aromas de cristal garantidos Bacarat, juegos de té, id de café, plata de cristal, id de porcelana, cubiertos de todas clases, una ... cantidad de cristaleria de todas clases, jarras y copas, bandejas preciosas, juegos de chimenea, alfombras en tapiz de bronce id imitacion, adornos de mesa en gran cantidad, una infinidad de artículos de electro plata como teteras, azucareras juegos completos de té y café bandejas, ... cuadros grabados y en fin todo lo que puede necesitarse en una casa de familia n27

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 2 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue.

Vino francés en bordalesas, id en cajones, vermouth y ajenjo, coñac en barriles, ciruelas en tarros, id en aguardiente, nueces, almendras peladas, id de mollar, sardinas, anchoas, quesos ingles, id Holanda, café en grano, comidos, ... de castilla, gran surtido de vinos finos como oporto, jerez, málaga, madera, burdeos, ginebra holandesa legítima, frasquera doble y sencilla, y otros muchos mas artículos que no se detallan por que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de factura y por órden de una casa introductora.

100 cjas vino oporto y jerez, 40 bolsas nueces frescas, 12 cjas almendra pelada. n27

En seguida—Al contado

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—5 cjs con 49.900 cigarros de Bremer 5 bolsas mandiola.

POR EL MISMO

Judicial

Con tasaciones muy bajas

Calle Perú esquina Brasil

El Juéves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don M. García Fernandez perteneciente á la testamentaria de don Emeterio Garay El Juéves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. García Fernandez, una casa bien construida calle del Perú 610 y 612 esquina de la calle del Brasil 114, 116, 118 y 120, con trece metros 851 ochocientos cincuenta y un milímetros ó sean 16 diez y seis varas frente al Este por treinta metros 310 trescientos diez milímetros ó sean 35 treinta y cinco varas de fondo al Oeste formando esquina y dividida en tres casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas

La tasacion es de $ 172.121 ciento setenta y dos mil novecientos veinte y cuatro moneda corriente y no se venderá menos dos terceras partes de su tasacion que es 115.283 ciento quince mil doscientos ochenta y tres $ mic.

Títulos superiores, y por mas informes calle de Bolivar 19 en casa de los rematadores n26.

POR EL MISMO

EN CASA DE LOS Sres.

MOLINA Y GONDRA

Perú No. 11

Á PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES

EL MARTES 3

El miércoles 4

El juéves 5 de Dbre.

Surtido enteramente nuevo, venta en lotes fuertes para mayoristas, para tiendas de lujo, para tiendas de campo, para roperias, para mercerias. n22

POR EL MISMO

Judicial

De una casa, calle Florida 191 y 193, entre las calles Corrientes y Parque, perteneciente á la testamentaria de la señora de Ibarra, por órden del señor Juez Dr. D. Honorio Martell, con 16 10 cnts. varas de frente por 33 1[2 vs. de fondo. El Lúnes 9 de Diciembre á las 3 en punto.

El Lúnes 9 de Diciembre á las 3 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, una finca perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Rosados de Ibarra, situada en la calle de Florida n 191 y 193 entre Corrientes y Parque, con 16 vs. 10 céntimos de frente por 33 1[2 id de fondo.

Fincas tan centrales y tan bien situadas, no se venden con frecuencia y sobre todo con una tasacion tan baja, así que llamamos la atencion de los que deseen adquirir una bien situada casa sobre este Remate.

La tasacion es de pesos 971, 204 mic. nueve cientos setenta y dos mil descientos cuatro pesos mic y tenemos órden del señor Juez en vista de la tasacion tan baja, de no admitir oferta menor al precio de la tasacion. n9

POR EL MISMO

De la mayor importancia

De la magnífica propiedad calle Florida núm. 66 al 74, entre Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de la Señora Ibarra, para el lúnes 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, 22 1[2 varas de frente por 35 3[4 varas de fondo, casa de altos, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia, Dr. don Honorio Martel.

El Lúnes 9 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Honorio Martel la magnífica finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Juana Rosados de Ibarra situada en la calle de Florida Nros. 66, 68, 70, 72 y 74 entre Piedad y Cangallo con 22 1[2 varas de frente por 35 3[4 varas de fondo.

Esta casa tiene dos grandes almacenes en los bajos 11 piezas y demas oficinas; los altos muy bien construidos y está tasada en todos sus ramos en la cantidad muy baja de dos millones doscientos sesenta mil cuatro cientos treinta y cuatro pesos mic. son 2.260,434 $ mic.

Siendo esta tasacion tan sumamente baja, tenemos órden del Sr. Juez de no aceptar oferta que baje del precio de la tasacion.

Creemos escusado de agregar una palabra de recomendacion á una finca en esta situacion y de esta fachada así que solicitamos la asistencia puntual. n9.

POR EL MISMO

Judicial

Tres casas, calle Victoria esquina Santiago del Estero.

El Sábado 14 de Diciembre venderemos á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Rosales de Ibarra, tres casas de las cuales:

La primera finca

Calle de Victoria esquina Santiago del Estero, señaladas con los n. 309 y 311 en la calle de Victoria.

Núms. 36 y 30 en la calle Santiago del Estero tiene (13 1[2) doce y media varas de frente al Sud por (26 1[2) veinte y seis y media varas de otro frente al Norte y está tasado en todos sus ramos en la suma de (481,029) cuatro-cientos ochenta y un mil veinte y nueve pesos mic.

La segunda finca

Calle de Santiago del Estero núm. 22 con trece varas de frente al Oeste por (11 y 8[10) once y ocho décimos varas de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de (177,210 $) ciento setenta y siete mil doscientos diez pesos m. c.

La tercera finca

Calle de Santiago del Estero núm. 24 con 13 y media varas al Oeste (13 1[2) por (11 y 8[10) once y ocho décimos de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la suma de (174.430 $) ciento setenta y cuatro mil cuatro cientos treinta pesos moneda corriente.

Siendo estas tasaciones tan bajas ha ordenado el Sr. Juez no admitir oferta que baje del precio de la tasacion.

Una vista sobre la situacion de estas casas una de ellas, esquina de la Victoria, y las otras al lado de la esquina pueden ... á los que quieran colocar bien su dinero en fincas que ahora se presenta una brillante oportunidad. n10.

POR EL MISMO

Del vapor «Adela»

Fondeado en el Rio Luján

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra

El Juéves 5, Viernes 6 y Sábado 7 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el vapor «Adela» fondeado en el Rio Luján.

Este vapor tiene 100 piés de largo, 18 14 de manga, 7 112 id de puntal, su casco de fierro, con 2 máquinas de alta presion diagonales, de fuerza 25 caballos.

El vapor está tasado en ps. ftes. 500 y se venderá en el estado en que está al contado y sin reclamo alguno pudiendo los interesados inspeccionarlo en el fondeadero. n10.

BULNES y Ca.

Judicial.

De un magnífico terreno y lo en el edificado, situado en la calle de Independencia núm. 493 donde estará la bandera.

El Domingo primero de Diciembre, á las 2 1[2 en punto de la tarde, procederemos á la venta del terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Ortega, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, el terreno tiene 7 metros y 861 milímetros de frente al Sud, por 59 metros y 147 milímetros de fondo al Norte, tiene dos piezas de paja con paredes y tabiques, pozo de balde con calce y pilares de hierro, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 39.893 $ mic. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26.597 $ mic.

Llamamos la atencion de los especuladores, sobre este hermoso terreno, pues esta queda á cuadra y media del Boulevard Entre-Rios, y pronto pasará por la calle de Independencia el tramway que vá á Flores.—Títulos garantidos.—Los autos corren por la oficina de Zanoletti. n15

POR EL MISMO

Judicial

¡En Barracas al Norte!!

¡Una esquina!! Calle de Santa Adelaida y San José, 15 vs. y 50 céntimos á la de San José por 30 vs. 40 céntimos á la de Santa Adelaida, con cuatro piezas de material. ¡Títulos garantidos!!

El dia 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la finca arriba espresada, perteneciente al concurso de D. José Cobas, y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, su terreno se compone de 16 vs. 50 céntimos á la calle San José por 30 vs. y 40 céntimos á la de Santa Adelaida, cuatro piezas de material, pisos y techos embaldosados, rebocado en cal, porton, pozo de balde, maderas duras de la mejor, está tasada en todos sus ramos en la suma de 55,500 $ mjc. y no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á nuestro escritorio Perú 136. n24.

POR LOS MISMOS

Una casita al Norte

CALLE PARQUE 529

Entre Andes y Ombú

Por donde pasará muy pronto el Tramway

EL EMPEDRADO YA LLEGA

LA PIEDRA ESTÁ PRONTA

8 vs. de frente por 33 de fondo

3 PIEZAS MATERIAL

ÓRDEN TERMINANTE

DE VENDER

El domingo 1º

DE DICIEMBRE

A LAS CINCO

La casita es pintoresca pues tiene un parral en el primer patio, y árboles frutales en el segundo cocina, letrina, resumidero, terreno cercado pared.

Recomendamos la asistencia de las personas interesadas por ser la venta sin limitacion, su dueño se ausenta al campo. n26

POR EL MISMO

UN BUEN TERRENO

POR POCO DINERO

Calle Chile núm 582

ENTRE SARANDÍ Y RINCON

10 vs. fte. al Norte por 30 de fdo.

VENTA SEGURA

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 1[2.

A la mejor oferta

PERO AL CONTADO

El terreno es todo cerrado de pared, tiene ademas tres piezas de material con techo de paja, pozo de balde etc.

TITULOS GARANTIDOS

n26

NAZAR GONZALEZ Y CATAN

Al contado

En su casa Perú 83

El mártes 3 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Botines para hombre, camisas bordadas, seco de la India, toballas genovesas, cambray, linó obispo, grano de oro, pañuelos espumilla, un espléndido surtido de géneros para vestidos, corcés para señora, chalies, servilletas hilo gró negro, casimir negro, id de color merino francés, madapolan lienzo de varias ... ponchos algodon pañuelos cochinilla, alfombras para ..., medias para señora, ... crochet ... de carretel coleta negra id plomo vestidos para señora ... sombreros de hilo ... tarlatan, calzoncillos madapolan, id de hilo, agua florida, colchas de punto, tontillos, género para sábanas, abanicos país de seda, pantallas, mantas guipur, peines goma, escobillas para ropa, cuellos y puños de hilo, percalina, lienzo azul, arpilleras granadinas, juegos cuellos y puños de hilo para señora, aceite de sociedad, cojinillos, colchas piqué, raso de lana, medias cortas para hombre, id largas, trencilla para guarnicion, coco punzó, cinta terciopelo, lustrina, listado, cutin americano, franela blanca y amarilla, cinta gró, mantas, capricho, calzones para señora, medias para niño, tiras bordadas, almanaceto de hilo, una gran cantidad de agua florida, aceite de la sociedad, y tónico oriental, gorras para sol, pañuelos merino id gró bordados, botines adamascados, y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar n30

POR EL MISMO

Alcontado

En nuestra casa Perú 83

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue

Bareles de lana y seda, cortinas cocos para vestidos, pañuelos punto, sombrillas, colchas bordadas, mallas de hilo, puntillas guipur, crespon osaro id de colores, trajes para niño, ajuares, bordados, pañuelos batista comisioñes, tul, algodon id de tapados gró, vestiditos piqué, percales de varias clases, cintas para guarnicion, trencilla para bordar, jergas pampas, camisas percal, ligas seda id pampas, sombreros paja id de hilo, embutidos bordados, tripe, papel para cartas, uso doméstico, doble ancho, con patente, guingalas, velos de seda, medias para hombre largas cortas, piqué blanco id de color, coco blanco, lienzo azul crinolina, pañuelos hilo corpiños, pañuelos espumilla, calzado para señoras y niños, perfumeria pañuelos, yerbas id cochy raa, bramante sin compostura, camisas 1[2 hilo camisetas de lana, almanaceto, algodon, juegos manteles cubiertos para, muselina negra, id de colores, brillantina, bombachas casimir id de brin, pantalones de varias clases trajes casimir para hombres, paraguas seda, peines marfil ... agujas patente, paño merino, sombreros ... brocato Italiano delantales, cortinas de la India, costureros completos gamburona para pantalon manta punto, fustano de lindos gustos, manta algodon id vicuña, calzones para señora y una infinidad de artículos que sería largo detallar n30

POR EL MISMO

Importante remate de dos fincas

Venta forzosa por estar las 2 hipotecadas en 110,000 $

El domingo primero de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado las casas calle Independencia Ns. 398, 400 y 402 edificado en terreno compuesto de 17 varas de frente al Norte por 34 1[2 de fondo al Sud, con 7 piezas de material y azotea y 3 id tech de zinc, 2 pozos de ricaagua, 2 letrinas etc., siendo las paredes medianeras actualmente producen estas casas 1,200 ps mjc. mensuales con fianza garantida

Tasacion 250,000 ps mjc. y no se aceptará oferta que no esceda de 166,666 ps mjc que es menos de las 2[3 partes de su tasacion

Esto hermoso terreno es aparente para edificar 4 casas, 2 altas y 2 bajas, el tramway «Nacional» pasa por la esquina de Zeballos, á 20 pasos y pronto pasará por la misma puerta de las casas, el que irá á Flores dentro de pocos meses, pues los materiales para construirlo están en el puerto. Calle empedrada, ancha y con aguas corrientes. Los títulos son del primer órden, pues se remontan al siglo pasado y por mas pormenores á nuestra casa, Perú 83

POR EL MISMO

Importantísimo remate

A LOS QUE DESEEN

EMPLEAR BIEN SU DINERO

Garantiéndose

UNA MAGNIFICA RENTA

Bien entendido que esta venta

ES SIN LIMITACION DE PRECIO

El Juéves 5 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado las 4 hermosas fincas, 2 altas y 2 bajas, situadas en la linda calle de Belgrano núm. 438 y 440, á 2 1[4 cuadras del templo de Monserrat, localidad inmejorable y el verdadero centro de esta capital.

Estas fincas son construidas hace 2 años á todo costo y con materiales de primera plaza. La designada con el núm. 440 tiene la baja 4 hermosas piezas y un altillo, gran portada puertas y ventanas de cedro, techos de maderas duras y cielos rasos de yeso, el friso de la calle y zaguan como tambien los umbrales son de mármol, aguas corrientes, gas en el patio, y en las piezas, persianas á la calle, resumideros y necesario de piedra mármol y una hermosa cocina.

La alta se compone de 7 hermosas piezas, 1 altillo, cuarto para portero, 1 hermosa escalera de cedro, todos los cielos rasos de yeso, y grandes florones, lindo balcon á la calle con puertas ventanas, todas las puertas de cedro, aguas corrientes ... todas las oficinas correspondientes.

La designada con el número 438 es exactamente igual á la anterior con la diferencia que esta tiene ...

Los interesados deben visitar é inspeccionar la casa á toda hora del dia, escrituras garantidas de primer órden, debiendo de advertir á los que se interesen que positivamente venderemos sin limitacion alguna, por lo que den, como arriba anunciamos, y por mas pormenores á nuestra casa Perú 83. n27

MAXIMO GOWLAND

Judicial

A los maquinistas

En la calle de Tacuarí 232. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Mártes 3 de Diciembre, á las 11 en punto procederá á la venta de todas las existencias, cuyo por menor es como sigue:

Máquinas, vigorosas, molduras, de muchas clases, bancos para coche, piedras de afilar, cocinas económicas, un torno á vapor y gran cantidad de herramientas que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo.

Venderá de órden del mismo Juez un reloj y dos anillos de oro, y como pertenecientes á Pedro Fourcade.

Por mas pormenores á la Escribania del Sr. Cordero, calle Bolivar. n27

POR EL MISMO

Al contado

De 130 cjs vino oporto rica clase.

En su casa, calle Cangallo número 47.

El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto, procederá á la venta de 130 cjs vino de oporto superior clase, por cuenta de una casa de comercio. n27

R. BOHONE SAAVEDRA Y Ca.

De un precioso terreno de esquina calle de Piedras y Cochabamba donde estará la bandera

El domingo 1º de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde venderá al mas alto precio dinero de contado y órden de su dueño el terreno arriba mencionado compuesto de 11 1[4 varas de frente calle de Cochabamba por 27 de fondo al Sud calle de Piedras, terreno hermoso alto rodeado de excelentes edificios, calle empedrada á una cuadra del tramway Buenos Aires y otra del tramway Argentino: títulos superiores.

Se les suplica á los interesados la puntual asistencia el dia y hora citados pues voy á vender por lo que den, por mas datos al martillero calle del Perú núm. 102 (altos). n27

Ramon Basabilbaso

¡¡Espléndido remate!!

DE PRECIOSOS

Nuevos y elegantes muebles

SIN USO ALGUNO

¡Á LA VISTA ESTARÁ!

DE LA CASA HABITACION CHACABUCO

235

Es sin bombo!

Por órden de su dueño

Por ausentarse al campo

El lúnes 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana remataremos al mas alto precio dinero de contado el suntuoso menaje de dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

SALA Y ANTE SALA

18 sillas de jacarandá forro de seda punzó.
2 sofaes de id id id.
4 sillones de brazos id id id.
4 sillitas de adorno asiento y respaldo forrado en damasco de seda punzó.
4 banquitos para los pies de id id.
4 preciosas jardineras de marqueteria y jacarandá.
1 preciosa mesita de adorno de mosaico.
1 hermosa mesa de jacarandá con piedra mármol.
3 ricos espejos grandes marco dorado.
8 ricos grabados ingles y franceses.
1 magnífica y rica mesa costurero boul.
1 magnífico chifonier marqueteria bronce y mármol.
2 hermosas arañas de cristal para gaz de 5 luces.
2 picos para gas de cristal.
4 ricas salivaderas de porcelana.
5 juegos de cortinas con sus correspondientes cortinas y cenefas.
1 magnífico y precioso piano Pleyel de gran formato de jacarandá con su correspondiente banco de id y mueble para la música.
Varios preciosos adornos de mesa y jarrones.
100 varas poco mas ó menos de rico tripe de Bruselas.

DORMITORIO

1 rica cama camera de jacarandá con su correspondiente colchon elástico y de lana, corona, cortina y colcha de damasco de seda punzó.
2 juegos de cortinas con sus correspondientes cenefas y galerias.
1 rico ropero de jacarandá con una hermosa luna.
1 hermosísimo lavatorio de jacarandá con todos sus correspondientes útiles
1 rica mesa de noche de jacarandá y piedra mármol.
1 rico toballero de jaranda.
1 brazo de gas de cristal.
1 rico reloj de pared.
1 alfombrado de rico tripe de Bruselas.

COMEDOR

1 rico juego de comedor nogal compuesto de
1 hermoso aparador de 2 cuerpos, mesa de trinchar.
1 mesa para 18 cubiertos,
12 sillas y 1 sofá.
1 hermosa araña de bronce de 5 luces.
1 brazo de id.
4 hermosos cuadros.
1 reloj de pared.
3 juegos de cortinas de reps con sus correspondientes cortinas y cenefas.
2 etayeres.
1 alfombra de tripe como 40 varas rizado.

APOSENTO

1 hermoso ropero de jacarandá con una rica luna.
1 cómoda escritorio secretaire de jacarandá.
1 rico costurero de jacarandá
4 ricos cuadros ...
1 percha y 4 picos gas.

COCINA

1 rica cocina económica.
1 estufa portátil.
1 filtro para agua.
1 hermosa tina para baño de zinc.
1 hermosa coleccion de ricas plantas finas.
Recomendamos la puntualidad en la hora. n23

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

De una linda finca

EN LA CALLE DE CUYO N. 397

LINDA LOCALIDAD

Tramway á la puerta, calle ancha, empedrada

TASACION BAJA

106,654 ps.c. mi

El domingo 1º de Diciembre á las 6 en punto remataremos sin falta alguna por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Manuel García Fernandez una lindísima casa situada en la calle de Cuyo núm. 397 perteneciente á la testamentaria de D. Pascual y Da. Luisa Sarmiento, compuesta su terreno de 9 varas 20 centímos de frente al Sud, por 31 varas 17 centímos de fondo al Norte, previniendo que á las 6 vs y 20 centímos de la calle, el terreno forma un martillo saliente por el cual tiene en esta parte una estension de 10 varas 17 centímos y su estension en el estremo del fondo de 10 vs. 50 centímos con inclusion de las medianerías de las paredes laterales, componiéndose su edificio de cinco hermosas piezas, cocina, letrina, etc. cercado de pared por todos los costados y tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y un pesos. 159,981 mic. no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 106,652 pesos mic. n29

POR EL MISMO

Judicial

De un precioso terreno, en la calle Azcuénaga entre Paraguay Charcas, 17 varas de frente por 50 de fondo. Límite para la venta 10,000 pesos mic.—Escrituras garantidas.

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna á la mas alta propuesta de los interesados, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Beláustegui, un lindo terreno situado en la calle de Azcuénaga entre Paraguay y Charcas, compuesto de 17 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

NOTA—La venta de este terreno es sin tasacion, pero con el límite arriba espresado no pudiendo admitir oferta que no exceda de esa suma, por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 15 (altos) n16

POR EL MISMO

Terminado que sea este remate, pasaremos á la calle de Córdoba entre Azcuénaga y Larrea, donde venderemos otro lindo terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo al Sud.

Esta venta es á la mejor oferta por órden terminante de su dueño. n10

JUAN MANUEL DIAZ

JUDICIAL

En Chivilcoy—De 210 cerdos.

El Juéves 5 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion de este Juzgado de Paz 210 cerdos mas ó menos, grandes y en muy buen estado, pertenecientes á D. José Goñi.

El remate tendrá lugar en la chacra de D. Gerónimo Colman, situada á pocas cuadras al Norte de la quinta que fué de D. Juan Goyenoche.

Enjoicaí al gusto de los compradores.

n26 Chivilcoy, Noviembre 25 de 1872

TIBURCIO F. BUSTOS y Ca.

MAGNIFICA CASA

Al Norte

12 1[2 vs. frente por 55 fdo.

MUY CENTRAL

Calle de Esmeralda 284 entre Paraguay y Córdoba, al lado de la magnífica casa del Sr. Saldias

TRAMWAY Á LA PUERTA

Por órden terminante de sus dueños

A LO QUE DEN

TITULOS SUPERIORES

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado y por chancelacion de un crédito, la casa calle de Esmeralda 284, edificada en terreno de 12 1[2 vs. de frente por 55 de fondo, con magníficas piezas, prontas para habitarlas, con magnífico jardin.

Es inútil recomendar esta linda propiedad, pues como se vé está en el barrio mas lindo de Buenos Aires, perfectamente edificada y se venderá por lo que den.

Mas detalles al martillero, Victoria 81. n17

Adolfo Bullrich y Ca.

De una linda casa-quinta y 3 lotes de terrenos, á 10 varas de la estacion Temperley, 60 varas de frente por 70 de fondo. Los lotes 30 vs. frente por 70 de id cada uno.

El Domingo 1º de Diciembre á las 12 en punto, despues que llegue el tren que sale del Paseo de Julio á las 10 y 30 y del Mercado del Sud á las 10 y 50, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta preciosa casa y terrenos. La casa está edificada en terreno de 60 vs. de frente por 70 de fondo, edificada á todo costo con 6 grandes piezas de azotea, maderas duras, pisos de tablas, cielos rasos de yeso, cocina embaldozada con su rica cocina económica, dispensa cochera, caballeriza, aljibe, pozo, 2 portones reja de fierro con pilares de material, 1 lindo jardin, huerta con riquísimos árboles frutales. Es en fin una casa monada edificada para vivir su dueño en ella, la cual tenemos órden de venderla á todo precio.

Al mismo tiempo venderemos 3 lotes de terrenos. Las personas que necesiten una linda casa de campo con todas comodidades, deben aprovechar esta ocasion para hacerse de una preciosa mansion.

POR EL MISMO

AL SUD! AL SUD!

Terrenos altos y pintorescos

2 manzanas enteras

EN 2 LOTES

Ó FRACCIONADAS EN LOTES PEQUEÑOS!

ENTRE LAS CALLES

Brasil, Catamarca,

Jujuy y Caseros

El domingo 1º del corriente á las 3 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los terrenos arriba mencionados y que no pudimos vender todos por el mal tiempo.

Estas dos manzanas que quedan son las dos mas altas y pintorescas de las 3 manzanas que ofrecíamos en venta el 17 de Noviembre como han podido juzgar las personas que asistieron á ese remate, la situacion es inmejorable, cerca de los tramways Nacional y de los Sres. Mendes, frente á las propiedades de los Sres Gowland y Moreno

Si hubiere interesados los venderemos en lotes de manzanas enteras, y sino se venderan en lotes segun los planos que repartimos anteriormente.

No faltar ese dia que los compradores tienen un porvenir seguro.

El Tramway Nacional sale frente á San Francisco á las 2 1[2 de la tarde, por boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118. n23

POR EL MISMO

Judicial

De todas las existencias, mostrador, armazon, bebidas &c, de la confitería calle del Perú esquina á la de Independencia, perteneciente al Sr. D. José María Goya. De órden del Sr. Juez Dr. don Emilio A. Agrelo.

El lúnes 2 de Diciembre á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez, todas las existencias de dicha confitería, cuyo inventario es el siguiente

Un armazon de pino con vidrieras, 1 mostrador piedra mármol, una vidriera sobre el mostrador, 9 mesas de pino y mármol, 5 bancos de pino forrados en tafileta, 1 espejo grande, 1 billar y útiles, 3 bancos fierro y piedra mármol, 1 reloj de pared, 4 perchas para sombrero, 220 botellas bebidas distintas, 11 picos de gas, 26 frascos de vidrio y un cuarto de madera. n26

POR EL MISMO

Judicial

De la casa esquina núms. 329, 331 y 333 calle de Cuyo y Talcahuano n. 98 y 100, brillante porvenir, renta segura.

El Domingo 1º de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista de Souza, á saber

La casa arriba mencionada, formando esquina á las calles Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 18 metros 549 milímetros de frente á la calle de Cuyo, por 17 metros 920 milímetros de fondo á la calle de Talcahuano equivalente á 18 vs. de frente por 20 vs. 70 centímetros de fondo.

Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera á la calle Talcahuano y por la calle de Cuyo núm. 333 un magnífico café con 4 piezas de material.

Actualmente gana mensual $ 2300 mic con contrata, advirtiendo que esta se concluye dentro de seis meses.

Las tasaciones importan en todos sus ramos $ 370,775 mic trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco ps mic no pudiendo venderse por ménos de las 213 partes que son pesos 247,183 mic doscientos cuarenta y siete mil, ciento ochenta y tres pesos.

Para ver los títulos y demás, á la escribanía de Gallardo calle de la Defensa.

Y por mas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118

POR LOS MISMOS

De riquísimos muebles

En la casa habitacion de ... D. Manuel Perez del Cerro Calle de la Victoria número 317

El Miércoles 4 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de esta casa habitacion ... se ausenta la familia al campo y cuyo pormenor es como sigue.

SALA. Un rico y elegante juego de sala de jacarandá tallado á lo Luis XV tapizado en brocatela de seda española color carmesí compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas con fundas de brin, una silla de costura forrada y funda de brin, 1 espléndido cortinado con cenefas de seda y brocatela ... 4 grandes espejos ... 1 espléndido jarrones ... porcelana. Biscuits ... 1 colosal reloj de bronce y mármol representando á Ricardo Corazon de Leon ... 2 grandes jarrones de cristal de Bohemia ... 2 jardineras porcelana ... 2 hermosas macetas porcelanas completas, 1 mesita fantasía mosaico de malaquita, 1 tarjetero id, 2 etajeres de marquetería una variadísima coleccion de adornos de mucho gusto y valor, 4 repisas doradas con estatuas porcelana de Biscuits 6 sillas fantasía, 1 vanquito de la China ... 1 gran araña de cristal para gas y velas al mismo tiempo, 10 brazos, 1 brazo cristal para gas 3 picos, algunos adornos cristal y plata A

OBJETOS VARIOS Un buen piano para estudio, 1 rica bandeja cristofflet, 1 licorera muy elegante 1 aceitera id id, 2 panieras de plata 1 id de platina 8 docs cubiertos cabo plata ...

12 bancos de ... n27

MANUEL P. MEDRANO

Judicial

En el Boulevard Entre Rios

De 5 lotes de terrenos y una linda esquina en la calle de Estados Unidos y Entre Rios, donde estará la bandera

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á Don Tirso Gonzalez, los terrenos arriba indicados, tasados por el maestro mayor D. Guillermo Martinez del modo siguiente

Lote núm. 1 - Esquina 20 varas y 50 c. de frente á la calle de Estados Unidos, por 23 de fondo á la de Entre-Rios, tasado en 145,000

Calle de Entre Rios

Lote núm. 2 - 10 varas de frente por 19 id y 80 c. de fondo en 40,000.

Lote núm. 3 - 10 varas de frente por 19 id y 70 c. de fondo en 41,000

Lote núm. 4 - 10 varas de frente por 19 id y 60 c. de fondo en 40,000

Lote núm. 5 - 10 varas de frente por 19 id y 50 c. de fondo en 40,000.

Previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 213 partes de sus tasaciones los interesados que gusten ver el espediente donde están las tasaciones, pueden ocurrir á mi Escritorio, Perú 73 de 10 á 4 n5

POR EL MISMO

De una linda casa nueva en la calle de Solís núm. 204 donde estará la bandera.

A lo que den

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate al mas alto precio y dinero de contado la magnífica casa arriba indicada edificada en terreno de 11 varas y 3[4 de frente por 55 á mas de fondo con 7 piezas hechas á todo costo maderas fuertes techos embaldozados umbrales y frisos de mármol, calle empedrada y vereda de piedra

Tres cuadras toda esta ... sola dirá que actualmente gana de alquiler mil quinientos pesos mensuales vive el dueño en uno de las piezas ... mucha puntualidad en la hora que se venderá inmediatamente

Títulos garantidos, para verlos á Perú 73.

GUILLERMO MARTENS

De una lindísima casa, calle Comercio entre Zeballos y Solís—Donde estará la bandera de remate entre un tramway y una calle empedrada—A media cuadra del gran boulevard Entre Rios

El Domingo 1º de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la lindísima casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue: La casa está edificada en terreno de 10 varas de frente por 35 id de fondo, todo cercado de pared, y contiene una sala con puerta y dos ventanas á la calle, 2 magníficas piezas mas con pisos de baldoza, maderas duras, una magnífica cocina, letrina y pozo de balde. Llamo la atencion á las personas de buen gusto y á los que quieran emplear bien su dinero, la casa situada en un parage superior, calle alta, ancha y pintoresca, dista solo 1[2 cuadra del tramway que vá al oeste de la plaza Victoria á los Corrales del Sud, á 1[2 cuadra del empedrado Solís, y á 1[2 cuadra del gran boulevard Entre Rios. Atencion el dia y hora indicado, y por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85 n27

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí 83 y 85

De comestibles bebidas, muebles, artículos de tienda, mercería, armas, cristalería, &. El Lúnes 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un estenso y variado surtido de los artículos arriba espresados y cuyo pormenor en parte es como sigue

Un piano, una cama roble, una cama caoba, un riquísimo ... de lana ... id elástico, mesas, uso doméstico, pañuelos de bolsillo varias clases, medias en general, género de lana, cortes de pantalon camisas bordadas, de porcelar de enaguas, camisetas, peines, sombreros de hombre y niño, botines de hombre y señora, carteritas para apuntes, Jabon, aros, revolvers todas clases chicos y grandes, colchas, muñecas, hilo acarreta, ... fósforos de palo, pantallas ..., tinta superior fina para copiar, pantalones, trajes completos para hombre &c, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. n30.

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria No. 71, tienda, mercería y sastrería

Al contado

El Sábado 30 del corriente.

A la hora de costumbre

Lindo surtido.

POR EL MISMO

En la casa Introductora de los Señores Gimenez hermanos

Potosí No. 129

Primer remate por cuenta y esclusiva cuenta

A 5, 6 y 7 meses

Para registro, Tienda de lujo (con especialidad,) sastrería y ropería.

Lúnes 2 y Mártes 3 de Diciembre, gran surtido de bordados y confecciones en general para señoras y niños, introducido por los vapores «Pascal», «Donatti» y «Belgrano», artículos todos nuevos, mucha variedad.

Pormenores en los carteles. n28.

PASTOR FRIAS

Importante remate Judicial

A las 5 de la tarde

De una finca perteneciente á la testamentaria de don Manuel Garcia Fernandez y de órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. don Honorio Martel.

El Lúnes 9 de Diciembre venderá en remate público la finca situada calle de Garantías núm. 61 compuesta de 11 varas de frente al Oeste por 41 y 90 varas de fondo al Este, teniendo un martillo, el fondo en su favor ... Este en que termina su fondo.

Tasada en todos sus ramos en pesos mic 168,777 y 47 centavos, no pudiendo recibir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 112,518 $ mic.

Títulos garantidos y por mas pormenores Perú 112. n10

JULIAN BENITEZ

El 22 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará, por terminante órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco la casa calle de Venezuela No. 614 perteneciente á la testamentaria de D. Andres Palo; tasada en todos sus ramos en la cantidad de setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos mic. No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son (46.968 pesos mic) y cuyos títulos son inmejorables. No olvidéis comerciantes de compra y venta, de este negocio, á una cuadra del tramway, de la calle de Belgrano, entre hermosos edificios cuya casa mide 10 varas de frente al Norte, por 41 y 3[4 varas de fondo al Sud que se distinguirá donde esté colocada la bandera. Por mas pormenores al martillero Perú 103 (altos). n22.

Yrigoyen y Salá

Casa al Norte calle del Uruguay No. 134

El Domingo 1º, Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, una casa, sita en la calle del Uruguay núm. 134, entre Parque y Tucuman, compuesto su terreno de 14 vs. de frente por 35 vs. de fondo, con 5 piezas maderas duras. Esta casa situada en uno de los parages mas alegres de la ciudad, á una cuadra de la lindísima Plaza del Parque, es la que venderemos infaliblemente á cualquier precio, siempre que haya interesados por ella.

Las escrituras se garanten superiores, y se suplica la puntualidad en la hora. Esta oportunidad que se presenta es superior. n27.

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin No. 16.

El Sábado 30 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado, se venderán los siguientes artículos:

Muebles—Roperos diferentes, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de comedor de caoba, de nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofaes, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, 1 escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios, varias perchas diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobremesa y de pared, 1 cajon lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de té dorados, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor—Relojes de oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, carabanas, collares con cruces, adornos de marfil, costureros, alhajeros, anillos varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de tiolite estuches de plata y otros que estarán á la vista.

Armas—Una partida de revolvers de 8 calibres de 6 tiros, 10 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes de nueva ... sistema Flover, escopetas varias id de salon &. &.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16

De muebles y otros artículos

El mártes 3 de Diciembre á la hora de costumbre á la mejor oferta y al contado se venderán los siguientes muebles:

1 piano nuevo flamante, 1 id usado, 1 escritorio de caoba sólida y roble, 2 id de jacarandá, 2 bibliotecas de jacarandá, 2 id de caoba, 4 mesas de nogal para comedor, 1 aparador de caoba sólida de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, estantes de nogal, rinconeras, mesas del centro de jacarandá y piedra mármol, lavatorios de jacarandá, 3 juegos de sala forrados en damasco y en reps, 5 baúles de viage, sofaes diferentes clases, 10 docenas sillas diferentes, sillones de amaca, roperos con y sin espejo y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension.

Perteneciente á varias otras casas—Se venderán 100 dnas aceite de la sociedad, 1 gran cantidad de cigarros habanos y bremer, vino jerez, vino oporto, botellas de cristal, cochecitos para niños, abillas, revolvers, escopetas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Calle San Martin No. 16

De muebles y alhajas el Juéves 5 de Diciembre cuyo pormenor se dará opportunamente. n30.

Ramon Basavilbaso

Y COMPAÑIA

Judicial

En Barracas al Sud

El dia 8 de Diciembre á las 12 del dia, Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. N. Dabitte se venderá en público remate al contado las casillas de madera abajo espresadas, situadas en la calle de Industria entre Saavedra y otra sin nombre á saber, 1 casilla 17 varas de largo por 6 y 7[8 de ancho y 2 varas de alto frente al S. y N. construida sobre puntales con mojinetes esteriores y 1 division interior, tasada en la cantidad de $ 15 000 mic.

Otra en comunicacion á la anterior de 7 1[4 varas de largo por 5 1[2 de ancho y 3 de alto tasada en la cantidad de $ 6.300 mic, otro cuartito de 7 varas de largo y 3 1[2 de ancho con 3 varas de alto y 1 corralito tasada en $ 2.250 mic. 2 cajones depósito para agua, tabique de pino 2 pulgadas de grueso por 3 1[2 varas de largo 3 de ancho y 2 de alto forrado con planchuelas de zinc.

2 casillas tabla de pino con 8 varas de largo tasadas en $ 1.400 mic perteneciente al concurso de D. Bernardo Bergeron y no se admite oferta que exceda de las 213 partes. Por mas pormenores á la oficina de Eugenio Blanco ó á los martilleros. n22.

POR EL MISMO

Judicial

Precioso terreno con edificio

El dia 25 de Diciembre á las 2 de la tarde. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martell se venderá dicha propiedad edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente al Sud por 40 1[2 varas de fondo al Norte con edificio cocina y demas tasado en la cantidad de ps. 70.268 perteneciente á la testamentaria de D. José Vazquez y Da. Tomasa Morales, siendo la base para la venta las 213 partes. Títulos superiores para verlos á la oficina de Fasio. n23

POR EL MISMO

El 29 de Diciembre á las dos de la tarde en el partido de Quilmes á 2 dos leguas del parage denominado monte Chingolo donde estará la bandera.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se procederá á vender el dia indicado en público remate y dinero de contado una parte de las existencias pertenecientes á la testamentaria de don José Salinas detallado del modo siguiente—Un terreno comprado por Salinas á Pereyra compuesto de 11 cuadras y 1 fraccion mas de una cuadra con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 50,011 pesos.

Un terreno contiguo comprado por Salinas á Esteves compuesto de 5 cuadras y una fraccion mas de cuadra tasada en 29,519 ps—una maquina de estivar alambre en 150—1 Rastra en 350, 1 arado en 200, 1 carro de varas en 2,000, 1 carro de pertigo en 500, 1 carro de varas con toldo 2100, 1 carreta de bueyes 1200, 1 par de ruedas 390, 9 caballos á 300, 16 yeguas á 100 1 caballo mestizo 1000, 1 caballo picaso de carro 1000, 440 ovejas á 25, 10 bueyes á 600. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 213 partes de la tasacion por mas pormenores ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. n23

POR EL MISMO

Judicial

En el pueblo del Bragado donde estará la bandera.

El dia 26 de Diciembre á las 12 del dia, se venderá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui el dia indicado todas las existencias abajo detalladas pertenecientes á la testamentaria de D Rufino Lima que consiste en lo siguiente.

4 ... varas al corte á 55 ps. una, 450 ovejas á 7 ps. una, 63 yeguas á ... ps una, 7 caballos á 130 ps una, 6 bueyes á 250 ps, una 1 marca con boleto en 1 200 ps, 1 mesa en mal estado 50 ps, 2 cajas de madera en 20 ps, 1 rancho con 12 varas de largo en 1 500 ps, 1 castillo viejo enyantado 350 ps, 1 potrero viejo 300 ps, 5 palos ñandubay 40 ps, unas cabezadas de plata 500 ps, 2 ollas fierro 30 ps y 6 palos de sauce en 30 ps. previniéndose que se tomará por base para la venta la tasacion por ser esta excesivamente baja, por mas pormenor ocurrir á la oficina de Salas ó á los martilleros. n23

CLAVEL SALAS Y Ca.

Judicial

De una finca

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 de la tarde venderemos por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, la casa situada calle de Córdoba núm. 496 entre las de Andes y Ombú, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 34 y 80 céntimos de fondo, con cinco habitaciones, tasado en ochenta y tres mil cuarenta y un pesos moneda corriente, siendo la base para empezar el remate, las dos terceras partes que son cincuenta y cinco mil trescientos setenta pesos.

Por mas pormenores á los rematadores Victoria 35 ó á la oficina del Sr. Terri Perú 139. n27.

POR EL MISMO

Al contado de tienda

En su casa calle Victoria núm. 35

El Mártes 3 de Diciembre á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, géneros para sábanas géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico de doble ancho lienzos, tarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de merino, paño de castor de pura lana, clases finas, paño de pancha mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de sarazas para vestidos y camisas, cutin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12[4, 14[4, 16[4, 18[4 y 22[4 de ancho, pequinos y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos. n30

Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú No 92, 94 y 96.

El Lúnes 2 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que en parte á continuacion detallamos.

Gran variedad de groes, pequines, rasos bordados, género de vestido de todas clases y gustos, alemanisco, género de hilo, gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros vestido lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconas, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negros como de colores, trajes hechos para hombres y niños, cutin de hilo, camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, saraza para colchas, toballas genovesas, sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumería, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de lana, un variado surtido de calzado para señoras y niños y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. n23

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios, en su casa calle del Perú números 92, 94 y 96.

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Brines de hilo blanco y de colores, piqué blanco, cotonía, percales franceses finos, sarazas, listados cotines, lienzos, bramantes, uso doméstico, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanisco de hilo y de algodon camisas para hombres vistas de hilo, tiné, merino negro y de colores, enaguas lisas y bordadas, calzones para señoras, muselina yacona, pañuelos de hilo, id bordados, sarazas para colchas, bombasí liso y labrado, tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trajes para niños, cosa de la India, crinolina coleta negra y plomo, casimires para pantalones finos en piezas y en cortes, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lana, ... bolsas, fajas de lana y de seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, id rayadas, id blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos de varias clases para señora, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda ramillete, agua de Colonia, cinta de listo y raso, peines de goma, tijeras, cuellos bordados, botones para puño, jabones de lechuga, sombreritos para niño, cinta de terciopelo, estractos finos y una infinidad de artículos que sería largo detallar. n23

BEQUIO y Ca.

Ojo—Ojo—Ojo.

Para caballerizas.

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 de la tarde, en la calle de Azcuénaga entre Temple y Tucuman, remataremos en un solo lote y al mejor precio, la caballeriza que existe en dicho local, compuesto su terreno de 35 varas de frente por 35 de fondo, cercado de pared, piso empedrado, 6 piezas de material y harton listo para trabajar.

El terreno se recomienda por sí solo para cualquier otro negocio que se quiera poner ó edificar.

No faltar, pues á todos conviene. n27.

J. EUJENIO SORIA

JUDICIAL

El Domingo 1º de Diciembre del corriente, rematará sin falta alguna, un lindo terreno situado en la calle de Centro-América entre Corrientes y Parque, frente á los talleres del ferro-carril del Oeste, compuesto de 17 1[2 vs. de frente al Este por 73 vs. de fondo al Oeste, por autorizacion de los herederos todos mayores de edad, con intervencion de Juez, el remate tendrá lugar á las 5 de la tarde, no olvidarlo. n17